

# MUJERES

Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ALTO

Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana



Jesús Flores

Iblin Herbas    Francisca Huanca

Mujeres y movimientos sociales en El Alto:  
fronteras entre la participación política  
y la vida cotidiana

INVESTIGACIONES REGIONALES  
EL ALTO

# Mujeres y movimientos sociales en El Alto: fronteras entre la participación política y la vida cotidiana

Jesús Flores Vásquez

Iblin Herbas Cuevas  
Francisca Huanca Aliaga



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN  
ESTRATÉGICA EN BOLIVIA



UPEA



Centro de Promoción de la  
Mujer Gregoria Apaza



CISTEM

La Paz, 2007

Esta publicación cuenta con el auspicio del Directorio General para la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (DGIS), la Universidad Pública de El Alto (UPEA), el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA); el Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano/Rural (Red Hábitat); la Casa Juvenil de las Culturas "Wayna Tambo" y el Centro de Investigación Social y Trabajo de Equipos Multidisciplinarios (CISTEM).

Flores Vásquez, Jesús

Mujeres y movimientos sociales en El Alto: Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana / Jesús Flores V.; Iblin Helen Herbas Cuevas; Francisca Huanca.-- La Paz: Fundación PIEB; UPEA; CEBIAE; Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza; Red HABITAT; Wayna Tambo; CISTEM, 2007.

xx; 94 p.; tbs. 21 cm. -- (Investigaciones Regionales El Alto; no. 6)

D.L. : 4-1-338-07

ISBN: 978-99954-32-09-6: Encuadernado

MUJERES-MOVIMIENTOS SOCIALES / MUJERES-PARTICIPACIÓN POLÍTICA / PARTICIPACIÓN DE LA MUJER / ORGANIZACIONES FEMENINAS / INVESTIGACIÓN SOCIAL-EL ALTO / CONFLICTOS SOCIALES / MUJERES-LIDERAZGO POLÍTICO / JUNTAS VECINALES-MUJERES / EL ALTO / SANTIAGO II / VILLA INGENIO / OCTUBRE NEGRO / GUERRA DEL GAS

1. título 2. serie

D.R. © Fundación PIEB, abril 2007  
Edificio Fortaleza, Piso 6, Oficina 601  
Avenida Arce 2799, esquina calle Cordero  
Teléfonos: 2432582 – 2431866  
Fax: 2435235  
Correo electrónico: fundapieb@accelerate.com  
Website: www.pieb.com.bo  
Casilla postal: 12668  
La Paz - Bolivia

Montaje y diseño gráfico de cubierta: Alejandro Salazar

Fotos de tapa:  
David Mercado. En *Mujer y vida cotidiana* (UNFPA-1995).  
Gonzalo Ramos – Jaime Tapia.

Edición: Patricia Jiménez

Producción: CREATIVA  
Almirante Grau 541  
Telf./Fax: 2 48 85 88

Impreso en Bolivia  
*Printed in Bolivia*

# Índice

Presentación.....	IX
Prólogo.....	XI
Introducción.....	XIII

## **CAPÍTULO UNO**

### **MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES**

1. Movimientos sociales.....	1
1.1. Identidad y participación.....	4
1.2. Formas organizativas formales y no formales.....	6
1.3. Crisis del Estado y crisis de la política.....	9
1.4. Democracia de alta intensidad.....	10
2. Política y mujeres.....	12
2.1. Concepciones de política.....	12
2.2. Lo público-privado.....	13
2.3. Ciudadanía de mujeres.....	16

## **CAPÍTULO DOS**

### **EL ALTO Y EL CICLO DE PROTESTAS 2000 - 2005**

1. El Alto.....	21
1.1. Organización vecinal.....	24
1.2. Ciudad heterogénea.....	26
1.3. Impacto de la comunidad campesina.....	27
1.4. Luchas y organizaciones de mujeres en Bolivia y en El Alto.....	28
2. Ciclo de las rebeliones.....	30
2.1. La centralidad de lo indígena.....	30

2.2. Octubre en El Alto .....	34
3. Santiago II y Villa Ingenio.....	36

## **CAPÍTULO TRES**

### **LA ACCIÓN COLECTIVA**

1. Organización y deliberación colectiva .....	39
1.1. Junta vecinal .....	39
1.2. Los jefes y las jefas de calle.....	41
1.3. Organización “espontánea” de vecinas y vecinos .....	42
1.4. Relaciones de parentesco y paisanaje .....	42
1.5. Asambleas en octubre.....	43
2. Mantenimiento del paro.....	44
2.1. Impedir el paso .....	44
2.2. Los enfrentamientos.....	47
2.3. Relaciones interbarriales .....	48
2.4. Muerte y cotidianidad.....	49
3. Aprovisionamiento y preparado de alimentos.....	50
3.1. La venta de productos y el aumento de precios.....	50
3.2. Actividades domésticas.....	51
3.3. Recolección de víveres .....	52
3.4. Participación de las vendedoras en las marchas.....	52
4. Percepciones .....	53
4.1. Rescatar el gas para nuestros hijos .....	53
4.2. Todos hemos cavado, todos hemos marchado.....	53
4.3. El corazón se ha vuelto duro. ¿Cómo nos pueden matar así?.....	54

## **CAPÍTULO CUATRO**

### **LA VIDA COTIDIANA DE LAS ORGANIZACIONES**

1. Participación de las vecinas en las asambleas .....	55
1.1. Asambleas ordinarias .....	55
1.2. Asambleas femeninas.....	59
2. Dirigentas y lideresas barriales.....	60
2.1. Organizaciones y experiencia dirigenal .....	60
2.2. Las dirigentas de la Junta Vecinal.....	61
2.3. Las lideresas en octubre .....	62
3. Dirigentas en organizaciones alteñas .....	63
3.1. Lucha por la capacitación.....	64

3.2. Conflictos internos .....	66
Conclusiones.....	69
Bibliografía.....	75
Autores.....	91

## Presentación

En octubre de 2003, la ciudad de El Alto apareció en las portadas de los principales periódicos del exterior y de Bolivia, porque allí se protagonizó una de las movilizaciones sociales más grandes de la historia del país en defensa de los recursos naturales. Esta movilización concluyó con el derrocamiento de un presidente, pero también con un saldo importante de víctimas, que aún esperan justicia.

Es una paradoja, sin embargo, que esta ciudad, compuesta básicamente por migrantes y gente joven —se considera que el 60 por ciento de la población alteña tiene menos de 25 años—, que luchó y se desangró por una reivindicación nacional, sepa tan poco de sí misma y de los procesos de cambio que experimenta. El Alto es también una de las ciudades con menos estudios sobre su realidad.

Precisamente, con el objetivo de contribuir a una mejor comprensión de los problemas y procesos de cambio que enfrenta El Alto, en marzo de 2005 comenzó un trabajo que reunió a actores de diferentes ámbitos: institucionales, vecinales, universitarios, operadores de políticas, entre otros. El objetivo de reuniones y talleres fue definir una agenda de temas que orienten el lanzamiento de una convocatoria de proyectos de investigación sobre El Alto y para El Alto.

La convocatoria “El Alto: por una vida digna” fue lanzada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia el 18 de agosto de 2005. El 18 de octubre, a dos años de los trágicos acontecimientos de la llamada “Guerra del gas”, el PIEB recibía 29 propuestas firmadas por cerca de 90 profesionales de El Alto interesados en generar conocimiento propio sobre esta gran urbe y sus habitantes. Un jurado externo al PIEB calificó los proyectos y eligió para su financiamiento a siete iniciativas que se ejecutaron entre noviembre de 2005 y agosto de 2006. Paralelamente al proceso de investigación, los 20 investigadores involucrados en la convocatoria participaron en talleres metodológicos, y contaron con un investigador senior que los acompañó como asesor académico. De esta manera, se cumplía otro de los propósitos de la convocatoria: actualizar conocimientos y destrezas en investigación de profesionales de El Alto.

Este proceso llegó a buen puerto gracias al apoyo y participación permanente de un grupo de instituciones que trabajan y aportan a El Alto: el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), el Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, el Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano/Rural (Red Hábitat), la Casa Juvenil de las Culturas “Wayna Tambo” y el Centro de Investigación Social y Trabajo en Equipos Multidisciplinarios (CISTEM). Este conjunto estableció una alianza para ampliar el impacto de los resultados de investigación de la convocatoria “El Alto: por una vida digna”, a través de la publicación en formato de libro de los siete informes, iniciativa a la que se sumó la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

A nombre de los coeditores de la serie Investigaciones regionales El Alto, quiero extender la invitación para que usted, amigo lector, se aproxime a la realidad de los jóvenes leyendo *Jóvenes y política en El Alto: la subjetividad de los Otros* de Jiovanny Samanamud, Cleverth Cárdenas y Patrisia Prieto y *Organizaciones juveniles en El Alto: reconstrucción de identidades colectivas* de Ana Méndez y Renán Pérez. El tema de la seguridad ciudadana ha sido estudiado por Juan Yhonny Mollericona, Ninoska Tinini y Adriana Paredes en *La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto: fronteras entre el miedo y la acción vecinal*. La problemática de la vivienda fue investigada por Jaime Durán, Karen Arias y Marcelo Rodríguez en *Casa aunque en la punta del cerro: vivienda y desarrollo de la ciudad de El Alto*. Jesús Flores, Iblin Herbas y Francisca Huanca se detuvieron en la *Mujeres y movimientos sociales en El Alto: fronteras entre la participación política y la vida cotidiana*. Antonio Moreno, Ismael Moreno y María Colomo brindan información relevante sobre *Violencia a niñas y adolescentes en las calles de El Alto*. Simón Yampara, uno de los investigadores con mayor trayectoria en El Alto, devela *La cosmovisión y lógica en la dinámica socioeconómica del qhatbufferia 16 de Julio*, feria que forma parte de la identidad de esta ciudad.

Son siete títulos y siete aproximaciones a la realidad alteña, en una apuesta por mejorar el presente y futuro de esta joven ciudad.

**Godofredo Sandoval**  
**Director del PIEB**

## Prólogo

Existen varios estudios sobre los conflictos sociales que ocurrieron en el país desde 2000. Sin embargo, todavía son pocos los que dedicaron atención a los roles diferenciados de hombres y mujeres en los movimientos sociales. El presente libro, coordinado por Jesús Flores, nos abre la oportunidad de conocer las características de la participación política de las mujeres así como las oportunidades y limitaciones para ampliar y consolidar su rol al lado de los hombres. Al explorar la inserción de las mujeres tanto en momentos de protesta cuanto en la vida cotidiana de las organizaciones sociales en la ciudad de El Alto, el estudio indaga sobre las relaciones de poder al interior de los movimientos sociales así como sobre las formas de política que permiten quiebres de la subordinación de género.

La reconstrucción de la división de responsabilidades y de trabajo entre hombres y mujeres en espacios formales de las organizaciones sociales y en espacios emergentes de las acciones de protesta ya constituye un importante aporte del presente libro al conocimiento de la sociedad boliviana. Sin embargo, el estudio va más lejos y propone la interesante hipótesis de que la política de la protesta abre un espacio más horizontal y participativo en comparación con el espacio político de las estructuras organizativas formales.

Es con gran satisfacción y honor que presento los resultados de la investigación, realizada en el marco del Programa de Investigación Estratégica de Bolivia (PIEB), que tiene el gran mérito de articular cuestiones presentes en los estudios de género y en los estudios sobre los movimientos sociales. Me permito resaltar dos ejes de articulación. Por un lado, el estudio optó por alejarse de las lecturas idealizadas de los movimientos sociales y explorar las dificultades para forjar dinámicas equitativas y, por lo tanto, más

democráticas. Por el otro, la investigación se apropió de los cuestionamientos de la dicotomía público/masculino y privado/femenino y exploró la formación de un espacio público femenino en las acciones colectivas de octubre de 2003. Es muy interesante el análisis sobre cómo el flujo de alimentos se constituyó en una táctica de lucha protagonizada por las mujeres.

A partir de la vivencia de las mujeres y sus recuerdos, el libro nos permite conocer desde adentro un momento tan importante de nuestra historia reciente. Con la atención dirigida a la experiencia en algunos barrios de la ciudad de El Alto en octubre de 2003, el estudio desvenda los procesos de involucramiento en acciones colectivas, las motivaciones y significados forjados en el momento de movilización y las redes de relaciones sociales a través de las cuales se realizan las actividades de protesta.

Los hallazgos del estudio invitan a que nuevas investigaciones sigan profundizando temas tan importantes como la relación entre la división del trabajo dentro del hogar y la participación política de las mujeres; la relación entre la inserción económica y las formas de participación en las movilizaciones colectivas; las estrategias para conquistar espacios políticos y las limitaciones que enfrentan para ampliar su participación en las organizaciones sociales e impulsar demandas de género.

**Fernanda Wanderley**  
**Socióloga**

# Introducción

## **¿Por qué recordar octubre?**

“Ya no me acuerdo”, contestaban muchas mujeres de los barrios de El Alto al preguntarles sobre los acontecimientos de octubre de 2003.

Alison Spedding (2003: 4) afirma que cuando la historia oral se dedica al rescate de las experiencias de lucha —la mayoría, de dirigentes destacados—, lo hace con la idea de devolver a las generaciones futuras testimonios que de otro modo se hubieran perdido, por un olvido impuesto. Pero también considera que puede haber un “olvido creativo”, como el de Felipa Calle, una “yungueña legítima” de la que Spedding recogió testimonio, que no recuerda en su relato a sus hijos muertos cuando pequeños; o los campesinos yungueños que han *olvidado* que el sindicato campesino fue instaurado en principio por el partido oficialista, y asumen que fue una iniciativa meramente campesina.

No está claro hasta qué punto es evidente este olvido creativo entre las mujeres de Villa Ingenio y Santiago II, barrios donde se realizó la investigación, porque después de conversar con ellas es indudable que sí recuerdan muchas cosas de octubre. Por ejemplo, mencionan con mucho detalle la cuestión de la subida de los precios y, cuando entran en confianza (palabra clave en El Alto) recuerdan también a los heridos y los muertos en la masacre. Y lo que dice una vecina, lo confirma otra.

Octubre no se olvida. Al contrario, constantemente se está recordando, a partir de la propia visión de quienes lo vivieron: “esos días marcaron mi vida”, “nunca podré olvidarlo”. La abundante producción bibliográfica y visual sobre octubre también es resultado de esa necesidad de recordar, de denunciar, de mostrar lo que pasó, de investigar y reflexionar sobre lo ocurrido, de dar testimonio de lo que se vivió.

¿Qué fue lo que pasó en octubre y por qué investigarlo? En su testimonio, una joven, vecina de la Av. Juan Pablo II, lugar de fuertes represiones, da una perspectiva al afirmar:

Todo lo que exactamente ocurrió, o sea, la verdadera historia de la masacre, no salió en los medios de comunicación; sólo los alteños sabemos la verdad y la guardaremos en nuestros corazones para siempre. Estas imágenes jamás se nos borrarán de la mente, jamás... (Rosmery Tintaya, en Navia, 2004: 144).

¿Acaso las formas de resistencia, de rebelión, de levantamiento no son secreto de quienes las llevan a cabo?, ¿a quiénes sirve ese conocimiento? Y, ¿por qué recordar desde la perspectiva de las mujeres, justamente en una ciudad aymara donde, según ciertas personas, hablar aisladamente de las mujeres es un enfoque foráneo no adecuado en El Alto? No se han encontrado respuestas categóricas a estas preguntas en el equipo de investigación.

Se rememora lo que pasó a partir de lo que las mujeres quieren recordar sobre su participación en octubre y más cotidianamente sobre su intervención en otras instancias de la vida política local. No se ha ido más allá de lo que quisieron decir, no se ha insistido en aquello de lo que no querían hablar. Conocer algunas características de la participación de las mujeres en octubre contribuye a reflexionar sobre la complejidad de ese particular e histórico momento y sobre la complejidad de lo que está ocurriendo en Bolivia en la actualidad. La defensa a ultranza de la pureza de los movimientos sociales, por ejemplo en Zibechi (2006), no permite ver sus contradicciones internas, y la consagración de octubre como el momento de inflexión de toda la historia contemporánea de Bolivia hace que se desatendan los conflictos internos que hubo en su organización y, más aún, lo que pasó después con la democracia directa que se logró en octubre.

### **Puntos de partida**

La investigación, iniciada en diciembre de 2005 y concluida en agosto de 2006, indaga sobre las formas de participación de las mujeres en las acciones colectivas de octubre, en El Alto. Las preguntas específicas planteadas son: ¿Cuáles son las características de la participación de las mujeres en las diferentes etapas, niveles y roles en las acciones colectivas alteñas?, ¿cuáles son las limitaciones que encuentra esta participación?, ¿cómo perciben las mujeres su propia participación en las acciones colectivas?

Se parte de la consideración de que existen dos momentos en los movimientos sociales: el momento de la acción colectiva y el momento cotidiano de las organizaciones que participan en la acción colectiva. Generalmente, en el primero se cuestiona al Estado y a las propias organizaciones sociales; se trata de un momento en el que afloran estructuras no formales de organización y participación y surgen liderazgos de base de carácter mixto. En el momento cotidiano, en cambio, existe un predominio formal y masculino de la organización, expresado en el poder de los dirigentes, en una lucha por alejarse del control vecinal.

En este marco, el trabajo se guió por los siguientes ejes analíticos:

- Distribución de actividades por género en las acciones de protesta y en la organización cotidiana. En las acciones de protesta, se pueden reconocer fundamentalmente tres tipos de actividades: mantenimiento del paro (bloqueos, marchas, enfrentamientos), organización y deliberación colectiva (liderazgos y niveles dirigenciales) y aprovisionamiento y preparación de los alimentos. En la intervención cotidiana en las organizaciones de base hay dos dimensiones: la participación como dirigente en la estructura formal de la organización y la participación como miembro en asambleas ordinarias, extraordinarias, mixtas o sólo de mujeres.
- Diferencia de la participación femenina en la acción colectiva, momento extraordinario, predominantemente no formal, y en la vida cotidiana, ordinaria, predominantemente formal de la organización. Se analizan estos “predominios”, en espacios y tiempos, porque se plantea la hipótesis de que la limitación a la participación política plena de las mujeres está en el paso de una presencia vital en la rebelión a la marginalidad y subordinación en la vida cotidiana y machista de la organización. Entonces, la participación política de las mujeres en las acciones colectivas no es institucional. Los movimientos sociales han planteado la ampliación de la política, antes reducida al marco público estatal y han cuestionado y reconstruido las nociones de la política “pública” a partir de una participación no institucional (es decir, dada por fuera de los canales institucionales convencionales), lograda en la deliberación colectiva y participativa.
- La participación de las mujeres en las acciones colectivas implica el cuestionamiento a la dicotomía público/masculino y privado/femenino y en la práctica a

su supuesta reclusión en lo privado y exclusión de lo público. Sin embargo, las acciones de octubre no se consideran a partir de esta dicotomía, en sus distintas versiones, sino en un marco de continuidad y ambigüedad (a modo de zonas fronterizas), por ejemplo, entre las actividades de abastecimiento y preparado de alimentos, las de mantenimiento del paro y la toma de decisiones. Es decir, que las maneras de conseguir y preparar los alimentos y de controlar su circulación, como elementos imprescindibles para la subsistencia tanto de vecinas y vecinos en movimiento como de todos los demás, incluso los propios militares, son parte de las acciones de lucha, y no algo secundario. Considerando la existencia de un espacio público femenino, se analiza una dimensión más de la participación de las mujeres en las acciones colectivas, que tiene que ver con el flujo de alimentos en octubre y cómo se constituyó en una táctica de lucha en la que jugaron un papel de gran importancia. Es notable cómo una ciudad caracterizada por miles de ferias y mercados callejeros, donde las mujeres son la gran mayoría, y que representan los medios de subsistencia de gran parte de sus habitantes, se paralizó y movilizó de manera tan contundente.

La participación en acciones colectivas es parte importante del proceso de ciudadanía, porque las luchas sociales son también luchas por derechos ciudadanos, reconocidos jurídicamente y que han sido conquistados “desde abajo” (Tapia, 2001). La participación en ese proceso de conquista de derechos es al mismo tiempo una participación política no convencional y un ejercicio de derechos políticos. Sin embargo, el modelo liberal ha planteado serias limitaciones a la inclusión de mujeres e indígenas en las nociones de ciudadanía, de modo que se ha hecho necesaria una construcción de “ciudadanías diferenciadas”, tanto de indígenas como de mujeres.

### **Marco metodológico**

A lo largo de la investigación se buscó entablar un verdadero diálogo entre los investigadores e investigadoras y la gente del lugar. Los términos “militares e imperialistas”, como trabajo de campo, informantes, etcétera (Arnold, 1992: 18), se superaron en las conversaciones y en la redacción de los informes, pero no se pudo establecer un trabajo dialógico pleno por la limitación del tiempo: entablar verdaderas relaciones de confianza con las personas puede tardar años.

Se ha realizado el estudio exploratorio y descriptivo, a partir de una metodología cualitativa, aplicando entrevistas “informales” y semiestructuradas y conversando con vecinas y con dirigentes y dirigentes de los barrios Villa Ingenio (Unidad vecinal 1) y Santiago II. Además, se hicieron algunas entrevistas complementarias a dirigentes de la Federación de Mujeres de El Alto y de la FEJUVE de la gestión 2003.

En la mayor parte de las entrevistas se utilizaron guías de preguntas, todas en castellano. Al final de cada entrevista, se conversó de manera más informal con las personas —en algunos casos en aymara— sobre temas de la vida cotidiana, consiguiendo respuestas muy interesantes que no estaban contempladas en las guías. En Santiago II, las entrevistadas mostraron mejor disposición para hablar y contar sobre octubre, en comparación con Villa Ingenio donde es más usual el aymara. Es una limitación de esta investigación no haber indagado con mayor profundidad los aspectos políticos del uso del idioma en momentos de rebelión y en la vida cotidiana.

La idea primigenia de realizar la investigación entre mujeres dirigentes de las entidades políticas locales fue cambiando a lo largo de la investigación; por ello, el estudio se refiere más a las propias vecinas de base que a las dirigentes.

### **Los sitios del estudio**

Los barrios elegidos para el estudio fueron Santiago II y Villa Ingenio, ubicados en una zona de relativamente antigua urbanización (1970-1980). Santiago II tiene una mayoría población proveniente de los centros mineros, y la identidad minera es reivindicada por sus habitantes. En cambio, Villa Ingenio tiene una mayor población proveniente del altiplano norte de La Paz, específicamente de la provincia Omasuyos. Como estas dos experiencias, minera y campesina, han sido importantes en la memoria de los y las alteñas, al equipo le pareció que eran dos barrios adecuados para realizar la investigación. Se estudiaron los barrios en tanto Organizaciones Territoriales de Base (OTB), es decir, el conjunto de viviendas que se agrupan en una Junta Vecinal. Como resultado, sólo se tomó en cuenta a la Unidad Vecinal 1 de Villa Ingenio (que tiene cuatro unidades vecinales, en un amplio espacio), más cercana a la ex Tranca de Río Seco.

Santiago II es un barrio más “consolidado”, con indicadores más “positivos” en comparación con Villa Ingenio. En ambos barrios, pero en Villa Ingenio más que en Santiago II, la población se autoidentifica como aymara, y las mujeres más que los hombres. Los habitantes de Santiago II tienen mejor nivel de instrucción y la tasa de analfabetismo

de mujeres es menor; sin embargo, en los dos barrios hay muchas más mujeres que hombres sin ningún nivel de instrucción formal. La mayoría de la población, en ambos barrios, trabaja como obreros, empleados y trabajadores por cuenta propia (INE, 2005).

### **Las técnicas de investigación**

Al llegar a los barrios, interesaba conversar y entrevistar a mujeres y hombres que hubieran participado en los acontecimientos de octubre. Se decidió privilegiar la búsqueda informal por sobre la representatividad, lo que ha dado lugar a que este estudio no sea representativo de los barrios.

Se acudió a las juntas vecinales, al presidente y a las mujeres de la directiva para conseguir contactos con vecinas lideresas de octubre. La idea era ir de una vecina a otra, según la información que fueran dando. De ese modo se pudo entrevistar a varias mujeres dirigentes y vecinas, en algunos casos en sus casas y por mucho tiempo. Sin embargo, hubo dificultades para encontrar a otras lideresas y vecinas, porque la gente no estaba dispuesta a dar nombres y direcciones, por desconfianza, y porque muchas de las mujeres que se destacaron por su participación no eran conocidas ni se sabía dónde vivían. Luego se hizo una búsqueda por calle, lo que resultó dificultoso, muchas mujeres no tenían deseos o tiempo para colaborar. Finalmente, se recurrió a las ferias de los barrios para conversar con las mujeres que venden sus productos o se abastecen de ellos. Estas conversaciones y entrevistas se realizaron con mucha confianza y tiempo, lo que permitió tener acceso a muy valiosa información sobre el aprovisionamiento de alimentos en octubre, y sobre otros tópicos. El 18 y 19 de abril se organizaron dos entrevistas grupales con mujeres que habían colaborado asiduamente y con otras que se interesaron en participar en el momento. También se han presenciado dos asambleas que se llevaron a cabo en el periodo de estudio, en ambos barrios. Las asambleas generales se convocan cada tres meses. En Santiago II, la asamblea se instaló para elegir la directiva de la junta vecinal y para informar sobre la instalación de gas a domicilio. En Villa Ingenio, la asamblea ordinaria fue para organizar la instalación del gas domiciliario.

### **El procesamiento y análisis de la información**

A lo largo de la investigación se entrevistaron a 51 personas; pero dos entrevistas, por su excesiva brevedad, no son tomadas en cuenta. Algunas mujeres, generalmente las vecinas, se limitaron a decir que no participaron en las movilizaciones y respondieron

muy brevemente a otras preguntas sobre la compra de alimentos. Las dirigentas de las organizaciones matrices dieron entrevistas más extensas, como una ex dirigente de la Federación de Mujeres de El Alto, que se extendió por toda una tarde. De las 49 personas entrevistadas, 22 eran vecinas y dirigentas de Santiago II; 16, vecinas y dirigentas de Villa Ingenio; cinco, dirigentas de organizaciones matrices y seis, dirigentes varones.

Los dos criterios de elección para entrevistar a las personas fueron: el ciclo doméstico (definido por la edad de los hijos e hijas) y la experiencia dirigenal (si fueron o son dirigentas). Para fines de este estudio se han definido dos ciclos domésticos: Ciclo 1, mujeres para las que la crianza de los hijos e hijas y otras tareas no mercantiles representan una mayor interferencia en su trayectoria de vida laboral y política (generalmente con hijos entre 0-10 años). Ciclo 2, mujeres para las que estas actividades representan una menor interferencia (generalmente con hijos mayores de diez años).

En lo referido a la experiencia dirigenal, se asumen como dirigentas o ex dirigentas a las mujeres que accedieron a cargos en organizaciones vecinales, gremiales, sindicales y otras, cuando esta experiencia fue significativa y que en la mayoría de los casos se repitió en otros cargos y otras organizaciones. En el Cuadro 1 se resume la situación de las entrevistadas según estos dos criterios.

**Cuadro 1**  
**Situación de las entrevistadas según ciclo doméstico**  
**y experiencia dirigenal**

	Ciclo doméstico 1			Ciclo doméstico 2		
	Dirigentas o ex dirigentas	Sin experiencia dirigenal	Subtotal	Dirigentas o ex dirigentas	Sin experiencia dirigenal	Subtotal
Santiago II	1	8	9	5	8	13
Villa Ingenio	1	8	9	3	4	7
Dirigentas de organizaciones matrices	0	0	0	5	0	5
<b>Total</b>			<b>18</b>			<b>25</b>

Una mayor cantidad de dirigentas está en el ciclo doméstico 2, y de hecho, buena parte de ellas tienen más de 45 años. En cambio, las mujeres jóvenes, con hijos e hijas pequeñas no han sido dirigentas ni lo son actualmente, salvo un par de excepciones.

La guía de entrevistas aplicada fue elaborada a partir de la modificación de guías de entrevista menos estructuradas. Se contemplaron las siguientes unidades temáticas: acciones colectivas (organización, acciones, aprovisionamiento de alimentos) y organizaciones en la vida cotidiana (asistencia, estilo de desarrollo y participación femenina en asambleas, estructura de la organización, formas de participación dirigencial femenina). El estudio tiene mayor información con relación a la primera unidad.

### **Organización del libro**

El libro está organizado en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se presenta una aproximación al problema de estudio a partir de un balance bibliográfico y la contextualización del tema. Se exploran las dimensiones organizativas (formales y no formales) de las acciones colectivas en el tiempo, y cómo estas dimensiones influyen en el tipo de participación femenina. También se examinan los planteamientos que permiten considerar la participación en acciones colectivas, especialmente la de las mujeres, como una participación política. El segundo capítulo tiene el objetivo de presentar, a partir de bibliografía coyuntural sobre la región, algunas características de la población de la ciudad de El Alto, de la organización vecinal y las organizaciones femeninas y de los barrios de estudio. También se presenta una contextualización de octubre en el ciclo de protestas que va del 2000, con los bloqueos del altiplano y las movilizaciones contra la privatización del agua en Cochabamba, hasta las movilizaciones contra la Ley de Hidrocarburos que dieron por terminado el gobierno de Carlos Mesa. El capítulo tres realiza la descripción de la distribución por género de las actividades de protesta, en octubre de 2003, en torno a tres conjuntos de actividades: la organización y toma de decisiones, las acciones de mantenimiento del paro y el aprovisionamiento y el preparado de alimentos. El capítulo cuatro presenta el análisis de la participación de las mujeres en espacios formales: asambleas, cargos en la junta vecinal y otras organizaciones de base.

En las Conclusiones se hace una síntesis de los resultados y se reflexiona sobre las implicaciones más amplias de la diferencia entre la participación en acciones colectivas y la vida cotidiana.

# Movimientos sociales y participación política de mujeres

## 1. Movimientos sociales

Las expresiones movimiento social y acción colectiva suelen equipararse, aunque tienen algunas diferencias.

El concepto de “movimiento social” es harto difícil de definir. Algunos críticos mencionan que se trata de una noción anticuada, propia del siglo XIX, cuando se manejaban conceptos con origen en la física. Se tiende a considerar al movimiento social como un tipo de acción colectiva con ciertas características que lo diferencian de un comportamiento colectivo atomizado en el que los individuos están desagregados. Meluchi (1999: 46) da las siguientes pautas analíticas para definir un movimiento social: está basado en la solidaridad, desarrolla un conflicto y rompe con los límites del sistema en el que se desarrolla. Enrique Laraña, después de una reconstrucción sociológica del concepto, y basándose en la definición de Meluchi, afirma que un movimiento social:

Se refiere a una forma de acción colectiva 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad (1999: 127).

Esta definición resume los componentes principales de un movimiento social: apela a la solidaridad de quienes participan en sus actividades, rompe normas y hace posible la producción de nuevas legitimaciones, aspectos que lo diferencian de otros comportamientos colectivos, en una crítica a la tendencia de estudiar indiferenciadamente actuaciones que van de la moda a las revoluciones.

Por otro lado, se habla a veces de “acción colectiva” específicamente para referirse al momento de la movilización, en los movimientos sociales. Esto es comprensible por cuanto una de las características de los llamados “nuevos movimientos sociales” es que tienen como método de lucha la reunión de multitudes (Offe, 1992). Pero también puede hablarse de acción colectiva en reemplazo de la noción de movimiento social.

En Bolivia, las movilizaciones de los últimos seis años (2000-2005) han sido interpretadas como el surgimiento de “movimientos sociales” en el siglo XXI. Sin embargo, los estudios sobre el tema, como afirman Arnold y Spedding (2005: 16), se centran básicamente en momentos de movilización, y en lo que sería más apropiado llamar “conflictos sociales”, como la “Guerra del agua”. Para las autoras, un movimiento social es:

...un aparato movilizador que comparte una posición y/o determinados intereses. Su base institucional puede ser más o menos formal, pero, en general, tiene una duración en el tiempo y una proyección hacia el futuro dirigidas a la realidad objetiva de la mencionada posición y/o interés.

En ese sentido, según las autoras, son movimientos sociales el cocalero y el indígena-campesino, y no propiamente los momentos de movilización.

La investigación se enfoca en el estudio de las “acciones colectivas” alteñas de octubre de 2003. Pero más que determinar si éstas fueron movimiento social, movimiento político, insurrección, rebelión, levantamiento o “revolución” (ver Gilly, 2004 para esta última acepción), interesa el estudio de la participación de las mujeres en esos momentos extraordinarios y su relación con el tiempo ordinario. Interesa vincular esa su participación con la realidad de El Alto, más que con los procesos en el marco amplio del movimiento indígena y su relación con el Estado (es decir, enfocar el estudio en los movimientos sociales en Bolivia). En ese sentido, si bien son útiles algunos elementos del movimiento indígena, se parte del estudio de las movilizaciones, considerando el ciclo de protestas de los últimos años, pero con específica atención a octubre de 2003 y la cotidianidad de las mujeres que participaron en los acontecimientos de esa fecha.

Como afirma Meluchi, en casos como éste, se trata de una realidad que excede ampliamente las categorías tradicionales para estudiarlos. Como hay reparos en considerar a lo sucedido en octubre como un movimiento social propiamente dicho, es preferible referirse a ello como una acción colectiva, específicamente para el momento de la movilización, como momento diferente de la vida cotidiana de las personas y organizaciones que participan eventualmente en una movilización.

Los estudios sobre movimientos sociales en las últimas décadas, básicamente, han surgido en los Estados Unidos de Norteamérica, donde ha prevalecido un paradigma centrado en la movilización de recursos, y en Europa, donde el paradigma está centrado en la identidad. Algunos autores norteamericanos dividen los estudios de movimientos sociales, a ambos lados del Atlántico, según tres grandes tendencias: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores (McAdam *et al.*, 1999). En la primera tendencia está el modelo de procesos políticos y quienes trabajan los nuevos movimientos sociales. En los estudios de estructuras de movilización están los teóricos de la movilización de recursos, los que trabajan procesos políticos, los que trabajan las estructuras de movilizaciones básicas e informales y quienes analizan las redes organizativas. Finalmente, en el campo de los procesos enmarcadores están autores que trabajan los significados y la identidad.

Los estudios de movilización de recursos analizan la forma cómo los movimientos sociales “se mantienen a través del tiempo, en que intercambian recursos con otras instituciones societarias”, y se basan en el supuesto de la selección racional (*rational choice*) (Meluchi, *op. cit.*: 214). De esta manera, la cuestión del significado en las acciones colectivas queda completamente eliminada. Los estudios de movilización de recursos presuponen una coordinación automática de los movimientos conformados por una multiplicidad de actores. Pero esta coordinación es algo que se construye y no está dada, y es aquí donde la cuestión de la identidad es muy importante.

En Latinoamérica, como en otras regiones, se ha pasado de unos estudios centrados en factores estructurales que determinaban la marginalización política de los pobres y la carencia de servicios y vivienda, a otros centrados en la producción de significados urbanos e identidades culturales (Díaz-Barriga, 2001: 298). Este tránsito ha sido expresado por Laraña y Gustfield (2001) como el paso de la ideología a la identidad en los nuevos movimientos sociales. A nivel local, Patzi (2004) ha defendido esta postura insistentemente.

Para describir las formas de participación de las mujeres en los movimientos sociales, en la investigación se utilizan los estudios sobre identidad en las acciones colectivas, que permiten analizar cómo la gente se implica en ellas por el hecho de compartir significados sumergidos en la vida cotidiana, que son importantes para entender lo que ha pasado en octubre de 2003 en El Alto. En el análisis, es importante también la diferencia entre formas organizativas formales y no formales: la “no formalidad” de los “nuevos”

movimientos sociales y cómo las formas organizativas de las movilizaciones se asientan en las mismas bases organizativas cotidianas.

### **1.1. Identidad y participación**

Hablar de la participación en los movimientos sociales y de sus limitaciones es referirse a los factores que permiten que distintas personas, en este caso mujeres, se involucren en ellos, las formas de participación que pueden darse y su grado de éxito o no. Estas dos temáticas tienen que ver con la identidad y la ciudadanía y con las formas organizativas en las que se desenvuelve la participación.

Alberto Meluchi (*op. cit.*: 11) plantea que la noción de movimiento social como una entidad que actúa contra el sistema político y gubernamental es inadecuada para describir las nuevas acciones colectivas que se presentan como fenómenos colectivos, difusos y reticulares. La acción colectiva contemporánea (se refiere principalmente a lo que sucede en las sociedades *complejas*, pero no es excluyente de lo que sucede en Latinoamérica) se basa en la pluralidad. Deben dejarse de lado las descripciones que toman al movimiento como un actor colectivo moviéndose en el escenario histórico, o las que lo reducen a una masa amorfa guiada por instintos gregarios.

Meluchi formula que no debe considerarse la acción colectiva como un dato unitario. Antes hay que preguntarse mediante qué procesos los actores construyen una acción común, entre diversas orientaciones; cómo se produce esa coordinación entre distintos sentidos (hasta opuestos) en la acción colectiva, si los movimientos sociales están conformados por múltiples actores; y cómo se implican las personas en medio de esta pluralidad. El significado de la movilización colectiva, dice, se forma no solamente en la apariencia pública (en la movilización misma) sino en las redes de comunicación cotidiana. Para ese autor (*Ibid*: 63), es ahí, en las relaciones “informales”, donde se genera un marco común, que después se concreta en la movilización. El mismo compromiso individual no es ni el resultado de la manipulación que un grupo determinado pueda practicar, ni la decisión espontánea de alguien en particular. En realidad, los individuos se influyen recíprocamente y la motivación se da en interacción. La acción colectiva no comienza necesariamente por organizaciones sino que parte de redes, grupos, cadenas informales de personas que tienen relaciones entre ellas, por ejemplo, vecinales, de parentesco y paisanaje. Es en estas redes cotidianas donde se constituyen los sentidos y se construye la identidad.

La identidad colectiva es un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción (*Ibid.*: 66).

La propensión del individuo a implicarse en la acción colectiva está ligada a la capacidad diferencial para definir una identidad, es decir, al acceso diferencial a los recursos (cognoscitivos y relacionales) que le permiten participar en el proceso de construcción de una identidad. Que las personas se involucren en las acciones colectivas está relacionado con las interacciones y el hecho de compartir significados en su vida diaria. El debate sobre la “recreación” o impacto de las formas socioproductivas y políticas de la comunidad campesina andina en la ciudad ayuda a entender cómo se utilizan en la movilización las mismas formas organizativas que se aplican en la vida cotidiana, para otros objetivos. En las relaciones entre vecinos, parientes, paisanos y otros es donde se constituyen los sentidos y se construye una identidad, que en El Alto tiene que ver con la identidad indígena aymara, puesto que los pobladores reconocen pertenecer a esa colectividad, ser “vecinas o vecinos” de una ciudad aymara; si bien no todos se sienten parte de esta ciudad, porque sólo ven en ella una residencia temporal de “penuria”.

La participación en los movimientos sociales es además un espacio muy importante de democratización, ciudadanía y lucha por derechos. Cuando se comparte un sentido de pertenencia común en las luchas también se da un reconocimiento entre iguales. Como afirma Tapia (*op.cit.*: 126):

... la ciudadanía reconocida a todos legalmente pero imposibilitada pasa a ser experimentada en el subsuelo, entre los iguales que se encuentran en la exclusión, la discriminación y la estigmatización.

El hecho de participar implica un proceso de igualación, cuestionando la desigualdad entre los que viven la desigualdad.

Se cuestiona la limitación a la intervención plena de las mujeres en la esfera política a partir de una activa participación en las acciones colectivas que, sin embargo, también es vulnerable a su descaracterización por la cooptación o la institucionalización, que le quita su potencial democrático y de transformación de las relaciones de poder (Santos y Avritzer, 2004: 32). El carácter participativo no garantiza de hecho su poder democratizador, como piensan los defensores idealistas de los movimientos sociales.

## 1.2. Formas organizativas formales y no formales

Neidhard y Rucht (en Ibarra y Tejerina, 1998: 18) tienen la hipótesis de que el surgimiento de los movimientos sociales está relacionado con las dificultades de mediación de intereses a través de partidos políticos y grupos de presión. Según Offe (1996), la pregunta es si los canales institucionales de participación política son adecuados para una efectiva comunicación política, puesto que en todo el mundo hay un cuestionamiento a la política entendida en el viejo paradigma surgido después de la Segunda Guerra Mundial.

La nueva situación es descrita por Offe (*Ibid.*: 164), a partir de tres fenómenos:

- a) El aumento de ideologías y de actitudes “participativas” que llevan a la gente a servirse cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes.
- b) El uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones, huelgas salvajes. Y c) las exigencias políticas y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que se solían considerar temas morales (p.e. el aborto) o temas económicos (p.e. la humanización del trabajo) más que estrictamente políticos.

Según este autor, los movimientos sociales que han surgido en todo el mundo plantean cuestiones que no pueden ser leídas “con el código binario del universo de acción social que subyace a la teoría liberal”. La antigua distinción entre sociedad civil y Estado parece estar desdibujándose, pues las nuevas acciones se dan en un espacio más bien intermedio:

(...) el campo de acción de los nuevos movimientos sociales es un espacio de política no institucional, cuya existencia no está prevista en las doctrinas, ni en la práctica de la democracia liberal y del Estado de bienestar (*Ibid.*).

Una característica de los nuevos movimientos sociales que se debe enfatizar es que en su modo interno de actuar no siguen las formas tradicionales de la organización política, ni se rigen por el principio de la diferenciación.

Parece confiarse (...) mucho en la des-diferenciación, por ejemplo en la fusión de los papeles privados y públicos, del comportamiento instrumental y expresivo, de la comunidad y la organización, y en particular en que la línea de deslinde entre los papeles de los “líderes” formales y los demás “miembros” esté desdibujada y todo lo más sea transitoria (*Ibid.*: 173).

Esta des-diferenciación llama profundamente la atención, pues en El Alto, en octubre, se vivió algo parecido. Raúl Zibechi (*op.cit.*: 93) afirma que la forma de organizar octubre fue a partir de la indivisión, y que ésta fue la clave para el triunfo:

La indivisión es lo que permitió a los alteños derrotar a la maquinaria estatal militar, lo que constituye una inversión de la lógica racional que sostiene que un órgano es más eficiente cuanto más dividido; porque a la superioridad numérica se suma la que deriva de la polivalencia: se enfrentan dos cuerpos, uno especializado cuyas partes sólo pueden desarrollar una sola función, frente a otro indiviso cuyas partes pueden desarrollar todas sus funciones.

Esta indivisión significa que son las mismas organizaciones de la vida cotidiana las que sustentan la rebelión, pues no se desarrollan cuerpos separados, no hay separación ni organizaciones diferentes a las de la vida cotidiana. La misma “organización” que sustenta el trabajo o la fiesta sostiene la movilización y el levantamiento armado (*ibid.*: 102).

Zibechi cita a Weber para contestar la cuestión de la diferencia entre organización y comunidad. Weber estudió cómo, conforme avanzaba el proceso de racionalización, se hacía más indispensable la separación de distintos ámbitos, que en un pasado estaban juntos, respondiendo a una organización más racional. Así, se crearon, por ejemplo, unos profesionales de la política, y ésta se restringió al ámbito institucional. La crisis de la política en occidente fue interpretada por los conservadores como un excesivo énfasis en la participación ciudadana (como reseñan Santos y Avritzer, *op.cit.*). De modo que se esperó que lo apolítico resulte en un concepto más estrecho y viable de política (Offe, *op. cit.*).

Se plantea aquí la hipótesis de que la participación de las mujeres es diferente según se trate de contextos con mayor presencia de espacios institucionales convencionales —partidos u organizaciones corporativas, predominantemente masculinos y clientelares— o de las nuevas formas de hacer política de la protesta con formas organizativas “indiferenciadas”, horizontales y participativas. Es decir, habría una participación formal reducida y una participación no formal muy participativa.

Con ello, no se quiere concluir que lo “no formal” no responda a su vez a otras tradiciones organizativas, principalmente indígenas. Es decir, que esta característica de “nuevo” no es aplicable por completo en El Alto, donde ha habido un impacto de las formas organizativas indígenas y mineras. Como afirma Arnold (2004: 32):

En Bolivia han existido modos de participación tanto formales como informales que se han desarrollado paralelamente a los mecanismos legales de representación del país, según complejas formas democráticas multisociales y multiorganizacionales practicadas por los Pueblos Indígenas y Originarios por siglos en áreas rurales y urbanas.

También han surgido otras formas organizativas que no provienen de esta pervivencia andina y están relacionadas más bien con procesos globales de deslegitimación institucional-estatal, como las nuevas formas organizativas participativas, horizontales y asambleísticas que se dieron en Argentina, en el 2001 (Palomino, 2004). Esta auto organización de la sociedad argentina tiene similitudes con lo que ocurrió en octubre en El Alto, y por ello, lo sucedido es aún más complejo.

Aun en las organizaciones formales indígenas, en el ámbito de la “política comunal”, las mujeres tienen una participación restringida. Como dice Ticona (2003: 132): “No hay una participación total de la mujer en las instancias más formales de la democracia del *ayllu*”. Pero reconoce que existen formas “indirectas” de influir en las decisiones, cuando los varones consultan en sus respectivas familias o unidades domésticas. Además, para las mujeres existen otros modos de incidir, de carácter más informal y extraoficial. Como afirma Harvey (1989):

Los procesos formales e informales de toma de decisión no son de la misma naturaleza. Las mujeres, los borrachos y los que hablan poco castellano, pueden contribuir de manera extraoficial e informal a decisiones comunales, pero al no utilizar el discurso oficial, pierden la posibilidad de tener la última palabra. Ellos sólo pueden actuar como grupos de presión, no como los que toman las decisiones. Aquellos que pueden hablar correctamente deciden qué escoger y qué ignorar de las contribuciones informales.

Como la participación política formal de las mujeres, tanto en las instituciones republicanas como en las indígenas, puede ser restrictiva, es notable su activa participación en las labores “no formales” y en las acciones colectivas.

Rivera (1996) ha planteado que la occidentalización y patriarcalización de los sistemas de género pueden leerse en Los Andes como dos procesos paralelos:

Las mujeres indígenas resultan cada vez más ajenas a este espacio de mediaciones en el que la cultura letrada, las nociones occidentales de desarrollo y la política clientelar imponen una cultura política patriarcalizada, que sólo las usa como elementos de transacción simbólica en su estrategia de poder.

El Alto pasó por un proceso en el que las juntas de vecinos, pero en especial las organizaciones matrices (FEJUVE; COR), se volvieron ajenas a las mujeres, pero en octubre estas instancias estuvieron acompañadas por una gran participación femenina y también juvenil.

Esta manera de entender la participación, según la diferencia de los espacios formales y no formales, no debe llevar a pensar que el espacio de la protesta (el movimiento a partir de redes informales) es un ámbito sin contradicciones, o que el espacio de las juntas de vecinos y las entidades políticas locales sea completamente cerrado a las mujeres. Evidentemente, existen dinámicas muy cambiantes y se están dando varias transformaciones.

### **1.3. Crisis del Estado y crisis de la política**

Barrera y Ramírez (2000), a partir de Sartori, sostienen que la crisis política es “la ruptura, ausencia o deterioro del consenso procedimental. No sólo supone el disenso respecto a las acciones políticas, sino la discrepancia a las modalidades de su propio procesamiento”. Esto significa que se rompe el consenso o no existe en las reglas de la resolución de conflictos.

Los autores sostienen que el déficit político de una sociedad determinada puede dar lugar al surgimiento de movimientos sociales. Hay dimensiones que favorecen la acción colectiva en ciclos largos y ciertas condiciones y acontecimientos que incentivan de modo más inmediato la movilización (ciclos cortos).

La “crónica inestabilidad” del régimen boliviano está asociada a una también crónica exclusión estructural de la mayoría indígena, y en especial de las mujeres. Este problema irresuelto de la colonialidad interna de Bolivia (Patzí, 2003), sería el eje de este ciclo largo de las insurrecciones indígenas. En el ciclo corto, se ha considerado que las movilizaciones de los últimos años (desde los bloqueos del altiplano y la Guerra del agua de 2000 hasta junio de 2005) fueron favorecidas por el creciente proceso de deslegitimación de los gobiernos en las dos décadas de neoliberalismo y, más específicamente, fueron respuestas de oposición a las políticas estatales liberalizantes de esos gobiernos.

El periodo de relativa estabilidad, inédito en el país, fue caracterizado por García Linera (2005: 14) como un tiempo de contracción de la política y enseñoramiento de los partidos y clanes familiares-empresariales, convertidos en maquinarias electorales. La política de reajuste estructural, impulsada en los ochenta por los organismos de regula-

ción económica internacional, tuvo consecuencias notables en el aumento de la pobreza, y entró en crisis a fines de los años noventa. En toda Latinoamérica se vio el rebrote de protestas y la consiguiente caída de varios presidentes.

En Bolivia, este contexto de crisis del Estado achicado y fuertemente patrimonialista fue interpretado no sólo como una crisis del “estado neoliberal”, sino como una crisis del “estado colonial”. Según García, en el país no sólo se estaría dando una crisis en los componentes de corta duración del Estado (neoliberal-patrimonial), sino también una crisis en sus aspectos de larga duración, como Estado colonial republicano (*Ibid.*: 19-26).

El triunfo en las elecciones presidenciales del Movimiento al Socialismo (MAS), en principio, “instrumento político” del movimiento de cocaleros del Chapare (Stefanoni, 2004), señala una nueva problemática: acerca de si es posible modificar al Estado monocultural desde adentro. Con referencia a ello, Zibechi (*op. cit.*) plantea que el Estado no puede contener la pluralidad y la multiplicidad: “No se puede ser poder (Estado) y contrapoder (movilización antiestatal) a la vez”.

Esta visión de los movimientos sociales es criticada por Saint-Úpéry (2004), quien plantea que tanto John Holloway como Zibechi son defensores de la virginidad de los movimientos sociales, idealizados contra cualquier contaminación institucional. Asimismo, Gledhill, citado por Arnold y Spedding (*op. cit.*: 25), critica lo que denomina el “fetichismo de la autonomía” que plantea que el movimiento social sólo gana si se mantiene fuera del Estado. Es cierto que varios movimientos sociales tienen que institucionalizarse para ver concretadas sus demandas, más aún en la coyuntura actual en Bolivia, favorable a esta institucionalización. Pero sin el ánimo de caer en ese fetichismo de la autonomía, debe alertarse sobre el peligro de la descaracterización de la participación en tal proceso. Por ello, en la perspectiva de una transformación del Estado en uno multinacional, en la Asamblea Constituyente se debe hablar, practicar y promover la democracia sin fin, aun en las acciones colectivas, mucho más cuando el “asunto de las mujeres” se ha dejado de lado, como siempre, ante la prioridad de los problemas “reales”.

#### **1.4. Democracia de alta intensidad**

Una cuestión importante en el tema de la participación de las mujeres, particularmente en octubre de 2003, es la democracia. Según Santos y Avritzer (*op. cit.*: 11), después de la Segunda Guerra Mundial, en varias regiones se establecieron democracias que se guiaban por una concepción hegemónica que tiene los siguientes elementos:

La contradicción entre movilización e institucionalización (Huntington, Germani), la valoración positiva de la apatía política (Downs, Schumpeter), la concentración del debate democrático en lo relativo a los diseños electorales de las democracias (Lijphart), el tratamiento del pluralismo como forma de incorporación partidista y disputa entre las élites (Dahl) y la solución minimalista para el problema de la participación por la vía de la discusión de las escalas y de la complejidad (Bobbio, Dahl).

En suma, se consideró a la democracia como una práctica restringida a la legitimación de los gobiernos por la vía del voto, valorándose como positiva cierta apatía política de la ciudadanía.

Los movimientos sociales pueden ser considerados como actores en la transformación de estas prácticas dominantes, por el aumento de la ciudadanía y su participación (*Ibid.*: 22). Además, el surgimiento de experiencias contrahegemónicas de democracia participativa en distintos lugares del mundo está mostrando que hay formas nuevas de intensificar y profundizar la democracia. Para Santos y Avritzer (*Ibid.*: 60), de lo que se trata es de repolitizar y radicalizar los derechos humanos y la democracia, entendida:

(como) todo proceso de transformación de relaciones de poder en relaciones de autoridad compartida. Esto no sólo en el espacio público sino también en la familia, en la calle, en la escuela, en la fábrica.

La democracia de alta intensidad es aquella que sustituye relaciones de poder por más relaciones de autoridad compartida, lo que incluye a las organizaciones, que a su vez deben desarrollar mecanismos de democracia internos fuertes. Esta “democracia sin fin” es la que demandan los y las alteñas, una democracia directa, muy participativa y con un fuerte control social de los dirigentes, pues critican no solamente a los partidos políticos sino también a las organizaciones sociales e incluso a los dirigentes “de base”.

El tema de la “democracia de alta intensidad” se puede relacionar con los nuevos procesos de gobernanza local asumidos por actores locales y que se están aplicando en distintos lugares, ante el desmoronamiento de las jerarquías de gobierno. Hace referencia al surgimiento de mecanismos de poder e influencia en la toma de decisiones de sectores sociales usualmente desprovistos de estos mecanismos (Ospina, 2001). En vez de lograr “gobernabilidad” a un nivel elitista, lo que en Bolivia se lograba en una “democracia pactada” con cuotas de poder, se habla de favorecer gobernanzas locales, que son mucho más patentes en los Pueblos Indígenas y Originarios (Pio).

En suma, la democracia de alta intensidad plantea también la democratización de las relaciones familiares y de las juntas de vecinos, a nivel local, y no solamente la búsqueda de este proceso a nivel estatal.

## **2. Política y mujeres**

### **2.1. Concepciones de política**

Diferentes autores plantean que la participación política de las mujeres, por ejemplo en octubre, en El Alto, debe entenderse a partir de una consideración diferente de la política convencional. Si se restringe la política al estrecho espacio público-estatal, la conclusión es que las mujeres están excluidas de la política. Como recuerda Massolo (1994: 20):

Convencionalmente, la política y el hacer político se refieren a una serie de actividades y decisiones que se llevan a cabo en espacios y entidades públicas: gobierno, parlamento, partidos políticos, consejos y, eventualmente, grupos de presión organizados.

Para el feminismo, la política no sólo abarca ello, sino “un complejo de relaciones de poder y formas de ejercicio de poder” (*Ibid.*). Massolo toma esta definición de Astelarra (1990: IX), quien afirma que la política puede ser entendida como un conjunto de actividades y organizaciones, o como un conjunto de relaciones de poder. El feminismo, dice la autora, la entiende en el segundo sentido. Por otra parte, las feministas latinoamericanas ya desde los años ochenta asumieron la consigna de que lo “personal es político”, resaltando que cuestionaban el poder “patriarcal” en cualquier ámbito. Así, asuntos de la “cotidianidad” y “privacidad” se plantearon en el terreno político y como acciones políticas por derecho propio (Vega, 2000: 233).

Massolo (*op. cit.*: 23), citando a Jones, distingue tres etapas en los estudios de la participación política de las mujeres: la invisibilidad, la visibilidad limitada y la visibilidad. La mayor parte de los estudios sobre política está en la primera etapa, en la que simplemente se omitía a las mujeres. La segunda etapa “consistió en demostrar la exclusión sexista de las mujeres y en explicar los patrones diferentes de participación y comportamiento político femenino”. Finalmente, la tercera etapa corresponde al desarrollo de una teoría política feminista, que está en proceso. Se podría decir que el presente estudio se halla en la segunda etapa.

A partir de los estudios con una concepción de política más amplia, se empezó a analizar la importante participación de las mujeres en espacios no “formales”, especialmente en acciones colectivas en el entorno local cotidiano donde, según Massolo, las mujeres han tenido más posibilidades de construir acción participativa, a partir de necesidades cotidianas, por ejemplo, para resolver problemas de abastecimiento y de servicios básicos, aspectos muy coyunturales en algunas zonas de la ciudad de El Alto, y que fue favorecido por los papeles de madres y amas de casa.

Por otro lado, Dietz (2001:20), después de criticar la concepción liberal de la ciudadanía, propugna una visión de la política como “una actividad humana que no es necesaria ni históricamente reductible al gobierno representativo ni al ‘ámbito público, arrogante y masculino’”. La concepción democrática que propugna Dietz entiende la política como participación y la ciudadanía como compromiso activo de los pares en el ámbito público.

En suma, cuando se analiza la participación política de las mujeres, se debe ir más allá de una concepción que reduce la política a lo público/estatal, constituido como un espacio masculino y excluyente, pues hay otras formas de participación política femenina. Hay que entender la política como un complejo más grande de relaciones de poder, que pueden ser cotidianas. Pero, además, a partir del rescate de lo virtuoso de la política, ésta puede ser entendida como un compromiso participativo para con lo común, y es allí donde se entiende que la participación de las mujeres en octubre adquirió un carácter político.

## **2.2. Lo público-privado**

La distinción entre dos dominios —lo público y lo privado— tiene origen en la concepción liberal de la ciudadanía que Dietz (*Ibid.*: 5-6)) analiza, tomando en cuenta los siguientes elementos:

(...) la noción de que los seres humanos son agentes autónomos y racionales, cuya existencia y cuyos intereses son ontológicamente previos a la sociedad; (...) la sociedad debería garantizar la libertad de todos sus miembros para que éstos realizaran todas sus capacidades; (...) la insistencia en la igualdad humana.

Esta concepción tiene una definición de la libertad de tipo negativa, pues se trata de:

(...) la concepción del individuo como “portador de derechos formales”, que están calculados para protegerlo de la infracción o interferencia de los demás y para garantizarle las mismas oportunidades o “acceso igual” que a los demás (*Ibid.*: 7).<sup>1</sup>

A partir de este esqueleto de la concepción liberal, Dietz plantea que los derechos individuales quedan circunscritos a un ámbito de libertad privado, separado y distinto del público. Esta noción de lo privado, según la autora, ha abarcado la así llamada “esfera de la mujer”, y no sólo la ha protegido de la interferencia de lo público, sino que la ha mantenido aparte de lo público (*Ibid.*: 8). Esta clásica dicotomía ha sido criticada por las feministas. Una alternativa fue propuesta por las llamadas feministas maternalistas, quienes propugnaban que debía escogerse entre un mundo masculinista, competitivo, público, estatal, y otro maternal, afectuoso, privado, virtuoso. Dietz plantea que esta manera de entender las cosas es más afín incluso con la concepción liberal, porque sigue su mismo formato, por lo que prefiere una concepción más democrática.

Nancy Fraser (*op. cit.*) plantea también una discusión sobre esta dicotomía a partir de su lectura a Habermas, para quien el ámbito público es el espacio donde los ciudadanos deliberan sobre lo común, a partir de una interacción discursiva. A otro nivel, este ámbito público “designaba un mecanismo institucional para ‘racionalizar’ la dominación política al volver a los estados responsables ante (una parte) de la ciudadanía”.

Para Fraser, Habermas idealiza el ámbito público liberal y prefiere apoyarse en la historiografía revisionista (Landes, Ryan, Eley) para dar una imagen menos armoniosa de este espacio público. Un eje clave de exclusión de este espacio es el de género, aunque hay otros supuestos criticados. Fraser, resume los supuestos del ámbito público, masculinista y burgués del siguiente modo:

1. El supuesto de que es posible para los interlocutores en un ámbito público poner entre paréntesis las diferencias de estatus y deliberar “como” si fueran iguales socialmente; por ende, este supuesto asume que la igualdad social no es una condición necesaria para la democracia política.

---

<sup>1</sup> En el liberalismo, la ciudadanía no se ve como una “actividad colectiva y política, sino como una actividad individual y económica: el derecho a perseguir los propios intereses sin impedimentos en el mercado” (Fraser, 1993: 10).

2. El supuesto de que la proliferación de una multiplicidad de públicos en competencia está necesariamente más lejos, y no más cerca, de una mayor democracia, y que un ámbito público único es siempre preferible a un nexo de múltiples públicos.
3. El supuesto de que el discurso en los ámbitos públicos debe restringirse a la deliberación sobre el bien común y que la aparición de “intereses privados” y “asuntos privados” es siempre indeseable.
4. El supuesto de que en un ámbito público en funciones requiere de una aguda separación entre la sociedad civil y el estado (*Ibid.*: 34).

Sin embargo, la autora critica cada uno de estos supuestos y plantea la necesidad de romper los límites señalados, afirmando que no sólo se debe poner entre paréntesis la desigualdad sino eliminarla; que es preferible tener una multiplicidad de públicos, aunque la desigualdad, unos más fuertes que otros, también debe cuestionarse; que se debe favorecer la inclusión de temas considerados “privados” que, pese a su importancia por ser catalogados así, no quieren ser tratados (*Ibid.*: 57).

En el contexto latinoamericano, Díaz-Barriga (*op. cit.*) sostiene que para ver la participación de las mujeres en los movimientos sociales es preciso ir más allá de lo público y lo privado. El autor analiza la participación de tres mujeres líderes de distintos movimientos urbanos en la ciudad de México y afirma que tal participación desafía representaciones dicotómicas de la vida doméstica y pública:

Hago énfasis en el hecho de que al desdibujar distinciones entre lo doméstico y lo público, las colonias han desafiado a la vez que reforzado los significados culturales y políticos de la subordinación de las mujeres, al tiempo que han habitado un espacio social forjado con ambigüedad, ironía y conflicto (*Ibid.*: 299).

Díaz-Barriga recuerda que varias investigadoras de la participación de las mujeres en movimientos urbanos (como Caldeira) han hecho énfasis en la “continuidad” del espacio doméstico y público. Él prefiere hablar de un espacio fronterizo. Apoyándose en Andalzúa y Rosaldo menciona que el concepto de espacio fronterizo “clama la atención sobre la manera creativa en que los actores sociales navegan en las intersecciones de la vida social”. Estas zonas son respuestas a dicotomías dominantes que se imponen como rígidas para ordenar la experiencia social. Arnold ha llamado la atención acerca de las zonas fronterizas en Los Andes, en la introducción a *Más allá del silencio*, donde intenta reentrelazar el género y el parentesco, falsamente separados, en la trama de las prácticas cotidianas. Se trata de repensar separaciones analíticas que no existen en el lugar. Menciona que varios de los estudios del libro tratan de “zonas fronterizas”:

Así, los diversos estudios llegan a mostrar que en estas zonas fronterizas —los mismos sitios de los desgarramientos étnicos, geográficos y sociales— el género se torna más ambiguo... hasta más “andrógino”, y las condiciones se tornan más conflictivas, y abiertas al cambio (Arnold, 1997: 6).

En este estudio se asume que esta noción de lo fronterizo es muy útil para entender cómo las mujeres viven su participación en las acciones colectivas, desdibujando las nociones de lo doméstico y lo público, pero en un marco de ambigüedad donde también sus acciones pueden reforzar la subordinación y, a la vez, abrirse al cambio.

En esta línea es importante resaltar también la cuestión de lo público femenino, en el entendido de la existencia de diversos públicos. Weismantel (1998), en su ensayo “Ciudad de mujeres”, plantea que el mercado es un espacio dominado sólo por mujeres, una zona donde la distinción antes indicada se pierde, pues es pública y privada a la vez, y no hay una diferencia marcada entre las actividades domésticas y laborales.

En las ciudades latinoamericanas, dice Weismantel, existe generalmente una plaza de armas destinada a recordar de manera visual y apabullante la imagen del poder estatal, de la gloria, la riqueza y el poder masculino. Construida como un espacio masculino, frío, vacío y formal, intimidante para quienes no pertenecen a él (campesinos y mujeres). Pero hay otra plaza, en otro lugar (aunque en los pueblos ambas plazas son la misma), que es un espacio laboral femenino, totalmente diferente, donde todo está planificado para ser visto, tocado y probado de inmediato, donde son los hombres quienes quedan marginados y entran dubitativos: el mercado.

Este espacio se constituye en un lugar donde se genera solidaridad entre mujeres y autoconfianza. Weismantel asevera que las vendedoras no encuentran en el hogar un territorio propio, al contrario, lo consideran fuertemente dominado, incluso con violencia, por los hombres, bien sean padres, hermanos o esposos. Muchas veces, los esposos se oponen a que las mujeres vendan en la calle, por una cuestión de “vergüenza”. Pero ellas encuentran maneras de continuar vendiendo, incluso dejando a sus maridos, causando “escándalos públicos”: sin hombres y vendiendo en las calles.

### **2.3. Ciudadanía de mujeres**

El concepto de ciudadanía se ha retomado con mucha fuerza en todo el mundo. Para la investigación se toman solamente algunos elementos de la ciudadanía diferenciada que son pertinentes para el entendimiento de la situación de El Alto en este aspecto.

La crítica al concepto universal de ciudadanía partió de grupos de personas y pueblos de muchas regiones, que se sentían excluidos de ese concepto, que se reduce a considerar al individuo como portador de derechos formales, y en el que ni mujeres, ni indígenas se sienten identificados.

A partir de esta crítica, los pueblos indígenas y las mujeres propugnaron ciudadanías diferenciadas, es decir, la asignación de espacios públicos diferentes, donde la ciudadanía no se constituyera de manera individual sino colectiva (Silva, 2005). En Bolivia, últimamente se está discutiendo la construcción de una ciudadanía identitaria o indígena (Arnold, *op.cit.*), pero no se ha planteado con la misma fuerza la cuestión de las mujeres, por ser dos temas difícilmente conciliables. Se considera que en las sociedades indígenas y originarias, la “ciudadanía” se da de un modo dual, de acuerdo a la noción de *chachawarmi*.

Un estudio de Gavilán (2002) sobre la división del trabajo por género entre los aymaras del norte de Chile ha mostrado que aunque el sostenimiento de la unidad doméstica descansa fundamentalmente en la unidad *chachawarmi*, el papel de la mujer es determinante:

(...) a partir del rol que las mujeres cumplen en todas las fases del ciclo vital se podría decir que ellas son fundamentales en la sobrevivencia campesina (...) Los antecedentes expuestos cuestionan la reciprocidad y complementariedad supuestamente existente en la unidad *chachawarmi* y afirmada en varios de los estudios regionales. A pesar de la flexibilidad del discurso y de las prácticas se dan relaciones de intercambio desiguales (*op. cit.*: 13).

Este cuestionamiento de la unidad *chachawarmi* es mucho más notable en la esfera política. Dado que se elige como autoridades sólo a quienes han fundado un hogar y se han vuelto “personas”, asumiendo responsabilidades en la comunidad, se trata de que los cargos se cumplan en pareja de casados. Pero en realidad esto no ocurre, pues las esposas no tienen poder de decisión sino sólo de suplencia y su función es más servicial o de “adorno”. En ciertas ocasiones, se espera que la esposa de la autoridad sirva y atienda a la gente (Ticona, *op. cit.*). Por otro lado, se utiliza esta noción para disfrazar prácticas que van en contra de la plena participación política de las mujeres y no se toman en cuenta las evidencias de sistemas de cargos en paralelo, organizados según género, en Los Andes (Arnold, *op. cit.*: 35-36; Arnold y Spedding, *op. cit.*).

El problema de la defensa a ultranza del *chachawarmi* frente a cualquier cuestionamiento es plantear que toda exclusión de la mujer es una contaminación occidental que se acabará automáticamente cuando los pueblos indígenas se liberen (*Ibid.*). Por ello y sin dejar de considerar la flexibilidad de la distribución de tareas en las acciones colectivas entre mujeres y hombres, y de su actuación conjunta, ampliamente confirmada, es necesario plantear en El Alto la cuestión de la “desigualdad”, de la “complementariedad jerárquica” en las familias, y de las limitaciones para una participación política plena de las mujeres. Es cuestionable la supuesta representación de la unidad familiar ante las asambleas por parte de los varones cuando, a partir de la investigación se confirmó que los dirigentes cumplen sus funciones sin estar acompañados de sus esposas.

Tampoco se puede dejar de lado la construcción de la ciudadanía en la participación en acciones colectivas. Arnold y Spedding (*op. cit.*: 17) hacen hincapié en este aspecto, a partir de Line Bareiro:

El mismo hecho de participar en un movimiento social implica asumirse como un actor político en relación con el poder político en un momento determinado, lo que implica a su vez asumir un papel como “ciudadano” o “ciudadana” en un sentido práctico, aunque estos actores no sean formalmente “ciudadanos” en la coyuntura legal e histórica en cuestión.

Tapia (*op. cit.*) por su parte encuentra que los movimientos sociales, o más ampliamente las luchas, implican un proceso de conquista de derechos, en la medida que son anteriores y condicionan la formalización de derechos, e implican una activa participación en la reconstrucción de lo público no estatal. De este modo, las mujeres de El Alto construyeron ciudadanía en octubre, cuando participaron políticamente en términos de iguales con los varones, aunque no de una manera explícita. Pero esto no se consolidó en una dinámica más formal y jurídica, pues pese a que esas acciones colectivas llevaron a la presidencia a Evo Morales, en el nuevo gobierno hay una reducción de la burocracia de género y una secundarización de su agenda. Como ha alertado María Galindo, representante de la agrupación Mujeres Creando, el perfil del gobierno actual es sumamente masculinista y, sin embargo, las mujeres deben apoyarlo para lograr el cambio estructural, dejando de lado sus propias demandas, cuando menos, en cuanto a una participación política plena.

En suma, se debe buscar la conciliación entre la ciudadanía indígena y la ciudadanía de las mujeres, en el marco de la construcción de un estado multinacional. Tal como recuerda Kimlicka (1996: 36):

(...) la marginación de las mujeres y otros grupos se da en las culturas mayoritarias de los estados-nación, como en otras naciones dentro del Estado. De tal modo que una teoría que contemple los derechos de las minorías culturales, debe ser compatible con las justas reivindicaciones de los grupos sociales que se encuentran en situación de desventaja.

Aunque en Bolivia los pueblos indígenas no son minoría, es necesario contemplar en estas naciones la desigualdad o cuando menos la limitación de las mujeres, así como de otros grupos, por ejemplo, de las diversidades sexuales.

En resumen, la participación de las mujeres en acciones colectivas es una participación política, no institucional que es a la vez ejercicio y conquista de derechos ciudadanos. Su participación tiene características que cuestionan la separación arbitraria entre lo público y lo privado, cuando realizan, por ejemplo, el aprovisionamiento y preparado de alimentos como parte de las tácticas de lucha en las acciones colectivas.

CAPÍTULO DOS

## El Alto y el ciclo de protestas 2000 - 2005

### 1. El Alto

El Alto creció vertiginosamente entre 1976 y 1986, debido, entre otros factores, a la significativa migración de campesinos del altiplano norte, como consecuencia de los perjuicios agrícolas provocados por el “fenómeno del niño”, en 1982 y el despido masivo de trabajadores de las minas de estaño, en 1985 (Garfías y Mazurek, 2005: 14).

En El Alto y en otras zonas de colonización, la experiencia sindical de los ex trabajadores mineros se expandió a la par que ellos mismos, como en el Chapare, donde esta capacidad organizativa fortaleció al movimiento cocalero. Sin embargo, no se ha investigado realmente cómo la memoria minera se recreó en el movimiento cocalero y si esto ocurrió en otros lugares; además, debe tenerse en cuenta que es difícil que los ex mineros hayan querido volverse completamente campesinos (Spedding, 2002).

Los datos muestran que la mayor parte de la población migrante a El Alto proviene del campo, de territorios de predominio aymara, del mismo departamento de La Paz: altiplano norte, sur del departamento, con fuerte atracción de las poblaciones tropicales de los Yungas, y el lago Titicaca. También hay un importante traslado desde la ciudad de La Paz, ya que cada año, 2.500 habitantes de esta ciudad se van a vivir a El Alto (Garfías y Mazurek, *op. cit.*: 39). La población que migra a El Alto se caracteriza por estar en edad de trabajar, por tener pocos hijos y ser muy joven. En 2001, un porcentaje alto de la población estaba entre los 15 y 30 años, aunque la población que llegaba en 1985 era más joven (*Ibid.*). Diferentes instituciones catalogan a El Alto como una de las ciudades más pobres de Bolivia. Según INE-UDAPE (2003), 39,7% de las alteñas y alteños vive en la extrema pobreza; y según el método de las necesidades básicas insatisfechas, 66,9% de la población vive en la pobreza (INE, Censo 2001). Por esta situación, El Alto era conside-

rada “una ciudad problema”, una “ciudad en emergencia” a la que los gobiernos debían destinar distintas medidas paliativas. Pero no solamente estas cifras de pobreza causaban inquietud sobre la radicalización de su comportamiento político, sino su configuración como una “ciudad aymara”, con todo lo que ello implica, la “discriminación” de la que es objeto, así como la ubicación en la que se encuentra, haciendo un “cerco” a la ciudad de La Paz.

La mayor parte de la población alteña se dedica a actividades económicas “informales”, es decir, está ocupada en el sector semiempresarial y familiar:

(En) el sector semiempresarial (...) la propiedad de los medios de producción es privada, existen parcialmente relaciones salariales, pero no existe una diferenciación clara entre propietarios del capital y del trabajo, por cuanto el titular de la unidad económica (y sus familiares) participan activamente en el proceso productivo; (en) el sector familiar (...) el titular de la unidad económica participa del proceso productivo y emplea trabajadores familiares no remunerados, y el sector doméstico, que agrupa a las trabajadoras del hogar. El sector formal está constituido por el sector estatal y el sector empresarial. El sector informal está constituido por los sectores semiempresarial y familiar (Rosell y Rojas, 2002: 8).

Esta característica imprime una particularidad a los alteños y es que una parte de la población, conformada fundamentalmente por mujeres, no está en relaciones de dependencia laboral y en sus economías tiene fuertes lazos de parentesco, aspectos que le confieren una inclinación “excesiva” por la autonomía:

Estos pequeños productores sienten un ostensible orgullo por su independencia conquistada, por su libertad celosamente singularizada y delimitada con respecto a los demás (...) Este amor guardián por la autonomía parece complotar dinámicamente contra la edificación de asociaciones o consorcios grandes de productores (Gray Molina, 2005: 91).

Zibechi, basándose en cifras del INE, reconoce las características ya indicadas de la población alteña, y se pregunta si existe alguna relación entre ese tipo de desempeño laboral-familiar autónomo y el hecho de que esos mismos sectores hayan sido capaces de protagonizar una insurrección sin dirección ni dirigentes (*op. cit.*: 81). En todo caso, es posible pensar que la economía familiar está mostrando la continuidad de un hábitus campesino-indígena, donde la unidad familiar es el núcleo de la economía. Lo mismo podría pensarse de las formas organizativas indígenas-campesinas, en su impacto en la ciudad y cómo influyeron en la organización de octubre.

El siguiente cuadro muestra las características de la población según ocupación y sexo:

**Cuadro 2**  
**Población ocupada por sector del mercado de trabajo, 1992 y 2000**  
**(en porcentajes)**

	Total	Estatal	Empresarial	Semiempresarial	Familiar	Doméstico
Total 2000	100	10	20	20	49	1
Hombres	100	11	26	29	34	0
Mujeres	100	8	11	8	71	3
<b>Total 1992</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>44</b>	<b>2</b>

Fuente: Rosell y Rojas, op. cit.: 18 (Para 1992: Arze y Maita, 2000: 42; para 2000: CEDLA, 2000).

Las mujeres están ocupadas fundamentalmente en la categoría de trabajadores por cuenta propia (comercio, empleo doméstico, hoteles, restaurantes, servicios sociales y de salud) y en el trabajo no remunerado familiar, lo que para Rosell y Rojas (*ibid.*) significa que están en una situación más precaria que los hombres en las opciones de trabajo, pero los datos también muestran una mayor independencia y autonomía. En los varones hay un predominio en los puestos de obreros, empleados y cesantes.

La característica más frecuente del trabajo femenino, más que para el masculino, es el pluriempleo, que exige una gran capacidad alrededor de los trabajadores familiares, labores de casa y cuenta propia. Estas características hacen que la mujer se incorpore más en empleos de baja calificación y, por consecuencia, de bajo ingreso, con una movilidad fuerte en las ramas como en el tipo de empleo (Garfias y Mazurek, *op. cit.*: 55).

La tasa de analfabetismo en El Alto, en promedio, es de 8% (en mayores de 15 años) y mucho menos en las edades entre 15 y 45 años (3,1%). La mayor parte de la población cursó por lo menos algún año de primaria, pero la diferencia entre sexos es notable: en promedio, sólo 2,2,% de los hombres son analfabetos y entre las mujeres el promedio llega a 13,1% (*Ibid.*: 69). Esta disparidad influye de manera determinante en la participación política, puesto que las organizaciones, incluso las juntas vecinales, son instancias “letradas”. La mayor parte del tiempo, los y las dirigentes se ocupan de “trámites” que no sólo les exige saber leer, sino también conocer aspectos de tipo jurídico y reglamentario, lo que favorece la participación de varones y limita la de las mujeres.

Según los patrones de asentamiento, en El Alto se distinguen tres anillos concéntricos alrededor del Aeropuerto. En general, según Garfias y Mazurek, se puede afirmar que existen dos grandes zonas con características muy distintas:

1. Las OTB donde se establecieron las primeras urbanizaciones desde los años sesenta y setenta (e incluso antes), cerca del Aeropuerto.
2. Las OTB que se establecieron más recientemente (después de 1995), en zonas de reciente colonización.

Estas dos zonas tienen grandes diferencias en cuanto a densidad poblacional, acceso a servicios y equipamiento, razón de dependencia, calidad de vivienda, indicadores de salud y analfabetismo, en general positivos para la primera zona y negativos para la segunda (*Ibid.*: 102). La situación de difícil gestión y dotación de servicios en la segunda zona, sumada a la cantidad de personas que llegan cada año a la urbe, unas 30 mil según estimaciones del INE que hace que también aumente la demanda de vivienda, plantean una situación en perspectiva difícil en la cuestión urbana, para resolver las distintas necesidades y demandas.

### **1.1. Organización vecinal**

A principios del siglo XX, El Alto era propiedad de un puñado de familias hacendadas que compartían el espacio con algunas empresas e instituciones estatales (Sandoval y Sostres, 1989: 21). Las primeras urbanizaciones aparecen en los años cuarenta, a partir de loteamientos, una práctica común en El Alto que acarrea problemas hasta la actualidad, especialmente en cuanto a la legalidad de los títulos de propiedad. Villa Dolores se fundó en 1942, y en 1952 ya se contaban con las villas: 12 de Octubre y Bolívar A, en el sur, y 16 de Julio, Ballivián y Alto Lima, en la zona norte (*Ibid.*), barrios consolidados en la actualidad.

La falta de servicios favoreció la organización y la movilización de la población para conseguirlos. Sandoval y Sostres recuerdan que la primera movilización relevante en la que participó El Alto fue la Revolución de 1952, la que también le dio un giro a la zona, anteriormente poco habitada y desatendida. En la segunda mitad del siglo XX, cuando comenzó el proceso de vertiginoso crecimiento, el requerimiento de servicios como electricidad, agua, alcantarillado, carreteras y transporte hizo más apremiante la organi-

zación vecinal. Primero, formaron parte de la FEJUVE de La Paz, pero en 1957 formaron el Consejo Central de Vecinos de El Alto, como entidad matriz. Después, buscando mayor autonomía, constituyeron la FEJUVE El Alto, dando un impulso más a esta necesidad. Otra entidad igualmente relacionada con ex dirigentes vecinales, fue el Frente de Unidad y Renovación Independiente de El Alto (FURIA), que luchó por la autonomía como ciudad. En 1985 se logró la creación de la cuarta sección de la Provincia Murillo, y el 6 de marzo de 1988, en una multitudinaria marcha cívica se consiguió la autonomía como ciudad (*Ibid.*: 30). Toda la lucha por la autonomía duró unos 30 años, en dos generaciones de dirigentes y dirigentas (Fernández, 2005).

Si bien los dirigentes vecinales tenían amplios márgenes de representatividad, dadas sus dinámicas cotidianas (en relación con otros dirigentes y con instancias gubernamentales, espacio además predominantemente masculino), estaban separados de las bases que intentaban controlarlos. Esta distancia se acrecentó en la década de los noventa cuando los vecinos de base y dirigentes entablaron una intensa lucha: “de los dirigentes por autonomizarse del control de las bases comunitarias y de éstas por mantener el control” (Zibechi, *op. cit.*: 137). Este proceso de autonomización de los dirigentes se vio favorecido por la fuerte incidencia del partido populista CONDEPA en las organizaciones, que dio paso a un proceso de clientelización extraordinario. Fue una década “perdida” que detuvo un proceso de organización política en gestación. Pero a fines de los noventa, en la debacle regional por las medidas de estabilización, frente a la situación crítica de una población sumida en la pobreza, hubo un despertar de la conciencia política de las bases, y la expresión de nuevas formas de hacer política desde abajo, en el contexto mundial de una crisis del Estado reformado.

Fueron los propios vecinos quienes, a través de la organización de juntas de vecinos en cada barrio y del propio órgano matriz, hicieron posible la obtención de servicios en sus barrios y consiguieron la autonomía frente a la marginalidad institucional. Desde un principio, los pobladores alteños comprendieron que las demandas sólo se lograban con la movilización, pues los mecanismos institucionales no funcionaban, especialmente a partir de 1985, cuando el Estado se comenzó a debilitar tanto que no podía resolver las necesidades básicas de la gente. Como dice una de nuestras entrevistadas:

Aquí hay agua, luz, alcantarillado, para conseguir eso marchamos, hemos marchado para conseguir luz, marchamos para luz, todo es con marcha, unidos sabemos salir (María, 22-03-06).

La junta vecinal de base fue asumiendo varias responsabilidades y adquiriendo gran importancia en cada barrio. Los sindicatos agrarios no solamente fueron asociaciones “sindicales”; llegaron a ser una suerte de “gobiernos” locales, los legítimos órganos de mediación con el Estado y los entes gestores para una serie de problemas de la localidad. Las juntas vecinales, aunque no en la misma dimensión, dado el contexto urbano que hace que cada barrio no tenga una completa unidad comunal, se fueron configurando como estos “gobiernos” locales que atendían las demandas de los vecinos, una suerte de “ciudadanos” en ese nivel. Esa característica se manifestó en toda su dimensión en octubre de 2003 cuando, frente a la violencia estatal encargada a los mismos órganos de la seguridad pública, fueron las juntas de vecinos o las propias vecinas y vecinos organizados a partir de otras instancias quienes asumieron tareas de seguridad, deliberación y otras (Mamani, 2005b).

## **1.2. Ciudad heterogénea**

Pese a la composición predominante de migrantes provenientes de un mismo territorio macro regional (el altiplano paceño aymara, y sus cercanías), El Alto es una ciudad inmensa y compleja. No sólo están los mineros, con una identidad más mestiza, sino también pobladores de La Paz que se han trasladado a la ciudad a partir de planes de vivienda estatal y otras formas. Esto hace que haya diferencias notables de equipamiento, de servicios y de composición social e identidad cultural entre barrios que se encuentran aledaños. Así, existen barrios que se consideran de clase media y que no participan activamente en las movilizaciones de las juntas de vecinos, tales como Ciudad Satélite, Villa Adela y Primero de Mayo, además de otros barrios pequeños. Pero esto no sólo se expresa por el tipo de barrio, sino también por los sectores productivos; parte importante de los pobladores alteños trabajan en fábricas de distinta escala que exportan su producción a Estados Unidos y a otros mercados. Rasgo que hace de El Alto una ciudad también industrial.

Otra expresión de las complejidades de El Alto está en los procesos electorarios. Después de octubre, los alteños eligieron como alcalde y por mayoría absoluta a José Luis Paredes.

Es útil citar a Laruta (2005), quien se ha destacado en alertar que El Alto no es una ciudad homogénea y que octubre no movilizó a todos los y las alteñas:

Con ese resultado electoral (de las elecciones municipales del 2004, en las que ganó el Plan Progreso de José Luis Paredes con amplio margen) queda claro que existen dos formas de ver la ciudad, dos formas de pensar las obras urbanas, pero también dos formas de hacer política y dos visiones ideológicas de El Alto y del país: una populista, estatista, radical, movilizadora y disruptiva, y otra diferente asentada en los resultados pequeños pero congruentes y medibles de la acción gubernamental en infraestructura, economía, cultura y otros, con apertura hacia lo estatal y lo privado.

Estas diferencias no han sido consideradas por algunos analistas de octubre en El Alto, quienes en un “entusiasta afán movimientario” han enfatizado e idealizado la participación generalizada de la población alteña en esa movilización. Entonces, entender cómo se logra articular algo común pese a las fuerzas de fragmentación de una composición compleja, es una tarea muy importante.

### **1.3. Impacto de la comunidad campesina**

El Alto es el primer ejemplo de ciudad con población numerosa (alrededor de un millón de personas) que se articula a partir de formas organizativas con una matriz andina. La fuerte identidad aymara de sus pobladores y pobladoras tuvo una importancia notable en la rebelión de octubre.

A finales de los ochenta, esta característica fue interpretada como un persistente lazo con la comunidad campesina-indígena de origen de los “residentes”, quienes pese a estar insertos en la ciudad o en vías de hacerlo, no rompen con sus comunidades y no pretenden dejar sus tierras (Sandoval *et al.*, 1987: 7), de modo que siguen cumpliendo con los trabajos comunales, se hacen cargo de las fiestas o realizan “mejoras” en beneficio de sus comunidades. Datos actuales refrendan esta situación, cuando muestran que una importante parte de la población alteña tiene unas dinámicas económicas que implican toda la región del altiplano paceño, es decir, sus lugares de origen (Garfias y Mazurek, *op. cit.*).

Mamani (*op. cit.*: 2) afirma que se ha dado una reactualización de la lógica interna de los ayllus en las ciudades, en los movimientos de los últimos cinco años:

(Donde) funciona el ayni, la rotación de cargos, los turnos como un tejido social compacto. No hay actuaciones individuales, lo colectivo y comunitario definen acciones y sentidos porque en ellos intervienen las mujeres, los jóvenes, los niños y los ancianos.

En lo expuesto por Mamani se nota una oposición muy marcada entre un “estado blanco-mestizo liberal corrupto” y el ayllu donde “la corrupción y el robo no tienen

sentido" (*Ibid.*: 32). Esta oposición idealiza el "ayllu" y va más allá de lo que realmente ocurre. Sin embargo, la recreación de un hábitus campesino en la ciudad es evidente, y debe ser considerada especialmente en El Alto.

Del mismo modo, en la ciudad se mantienen los lazos entre parientes y entre "paisanos". Uno de los principales elementos culturales que marcan la continuidad cultural es el parentesco, como la base de la unidad económica. En la investigación *Ser joven en El Alto* se muestra cómo los jóvenes, pese al impacto eventual de las modas occidentales y conforme pasa el tiempo, vuelven a la tradición y retoman las relaciones con la parentela, asumen la ética del trabajo y siguen siendo indígenas en la ciudad y en el siglo XXI (*Guaygua et al.*, 2000).

Considerando las características de El Alto, la rebelión de octubre se realizó a partir de la matriz de insurrección indígena andina, con formas organizativas que en parte son una recreación, a partir de las memorias indígenas, pero en una dinámica intensa con la tradición organizativa sindicalista minera y el propio poder vecinal.

#### **1.4. Luchas y organizaciones de mujeres en Bolivia y en El Alto**

La preocupación por las políticas de género en Latinoamérica no surgió del Estado, sino que se introdujo por presión desde abajo o desde afuera. Primero, fueron las exigencias emanadas de la Década de las Naciones Unidas para las Mujeres las que obligaron a varios gobiernos a instalar oficinas para tratar el tema de la mujer.

El "asunto femenino", como es típico en la historia de la mayor parte de los movimientos de mujeres en toda la región, se consideró "no importante" o "secundario" con relación a las cuestiones "reales" que se discutían en la lucha por los derechos humanos y la identidad nacional (*Lind*, 1994: 213).

En Bolivia ocurrió algo parecido. Ardaya (2001) afirma que se dio una dinámica importante en el contexto de la democracia representativa; pese a las limitaciones que también planteó, fue un espacio para la expresión de las demandas e insatisfacciones de las mujeres y de la población en general. Por ello surgieron instituciones estatales, como el Viceministerio de Asuntos de Género, las defensorías y comisiones; organizaciones no gubernamentales, como CIDEM, CPMGA; organizaciones sociales, como la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa; grupos autónomos, como Mujeres Creando (*Ibid.*: 25-27).

La Ley de Cuotas y la Ley de Participación Popular (LPP), en la línea de los cambios exigidos a nivel internacional, demandaron una mayor participación femenina en las candidaturas y las propias instancias gubernamentales, pero de una manera aún desigual con respecto a los varones. La LPP tuvo consecuencias en las mismas organizaciones sociales, como en la FEJUVE de El Alto, que modificó sus estatutos determinando una mayor participación de las mujeres.

La discusión y los cambios sobre la participación política de las mujeres han surgido de la influencia externa más que de reivindicaciones de las mujeres de base organizadas. Sin embargo, han habido experiencias de lucha de mujeres desde otras instancias, que fueron importantes para El Alto.

En los orígenes del sindicalismo del siglo XX, en su vertiente más anarquista, se produjo una importante participación femenina a partir de la Federación Obrera Femenina (FOF), cuyas dirigentas llegaron a ocupar cargos en la Federación Obrera Local (FOL). En esas circunstancias, en el II Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia de 1939, se decidió ratificar las propuestas de sindicalización obligatoria femenina y la creación de secretarías de asuntos femeninos en todas las organizaciones. No obstante, con la COB, en 1952, la participación de las mujeres disminuyó y en todo el periodo 1952-1991 solamente llegaron cinco mujeres a su comité ejecutivo (Valdez y Gomariz, 1993; Ardaya, *op. cit.*).

En los centros mineros, esposas de mineros y trabajadoras lograron organizarse para apoyar a los trabajadores y para resistir las dictaduras de la segunda mitad del siglo XX. Domitila Chungara protagonizó junto a otras cinco mujeres una huelga de hambre que llevó a término la dictadura de Banzer Suárez. Ella relata en su testimonio cómo se organizaron las mujeres en el Comité de Amas de Casa del centro minero Siglo XX:

A un principio, nosotras teníamos la mentalidad en que nos habían educado, de que la mujer está hecha para la casa, para el hogar, para cuidar de los hijos y cocinar y no tiene capacidad de asimilar otras cosas de tipo social, sindical o político, por ejemplo. Pero la necesidad nos llevó a organizarnos. Los hombres comenzaron a burlarse. Pero había tanta decisión de organizarse por parte de ellas y tanto deseo de colaborar que no desistieron. Lloraron de rabia e impotencia, eso sí, pero siguieron adelante. Y agarraron una máquina de escribir y empezaron a escribir. Lanzaban comunicados de apoyo a los trabajadores y los hacían leer por las emisoras de radio de los mineros. Mandaban cartas a la COMIBOL, a la Federación de Mineros, a la COB. Iban a la pulpería a ver que nos despacharan bien, que en las escuelas se atendiera bien a los niños, que el desayuno escolar estuviera bien, que en el hospital se atendiera bien a los enfermos. Tuvimos también choques con señoras del Movimiento Familiar Cristiano que nos odiaba, nos detestaba y nos llamaba herejes (Domitila Chungara, en Viezzer, 1978: 53 y 82).

Las organizaciones de mujeres de los centros mineros se formaron a partir de su condición de “amas de casa” y no como mujeres trabajadoras, con una actitud maternalista al igual que en instancias como los “centros de madres” o los “clubs de madres”, formados para recepcionar alimentos. En 1987, funcionaban en Bolivia hasta 4.000 clubs de madres que involucraban a 295 mil mujeres (Brockman y Zenteno, en Valdez y Gomariz, 1993). En la actualidad, algunas mujeres de El Alto, esposas de ex trabajadores mineros o que han participado en los clubs de madres, se organizan como amas de casa, no como trabajadoras, pese a que son ellas quienes contribuyen con el grueso de los ingresos económicos de sus familias, planteando una vertiente más relacionada con roles femeninos tradicionales y urbanos.

En El Alto hay otras importantes experiencias de organización femenina, principalmente de tipo gremial. Por el gran número de mujeres que se dedican al comercio al por menor, se han conformado federaciones de gremiales, pequeñas pero muy bien organizadas, con dirigencia femenina, que denotan una importante potencialidad para movilizarse y apoyar otras movilizaciones no sólo cuando se les afecta directamente, sino en otros momentos, como ocurrió en octubre. La independencia económica de estas mujeres merece mayor atención en relación a su organización y participación política en los últimos tiempos.

En las experiencias de las mujeres alteñas hay una oposición: unas se organizan en tanto mujeres trabajadoras, con el afán de reivindicar su independencia económica, lograda con la venta en las calles, y otras que se organizan a partir de su situación de amas de casa, con un carácter más asistencial.

## **2. Ciclo de las rebeliones**

### **2.1. La centralidad de lo indígena**

Si bien es cierto que las protestas nunca desaparecieron, los años anteriores al 2000 se caracterizaron por una relativa “estabilidad”. Liderados por Felipe Quispe, en abril y septiembre del 2000 se produjeron bloqueos del altiplano norte de La Paz que renovaron los temores del cerco indígena a la ciudad de La Paz, y a partir de ese momento, se produjeron importantes movilizaciones, con notable fuerza.

Cabezas Fernández (2005) caracteriza el periodo como un ciclo rebelde que retoma las reivindicaciones estructurales de los indígenas, ante la continuidad histórica de

la colonia en la República de Bolivia. En este marco histórico de colonialismo interno, la coyuntura neoliberal no hizo más que agudizar la exclusión de siglos de la mayoría indígena de Bolivia. Las movilizaciones alteñas, si bien repudiaban las políticas liberalizantes: la privatización de los recursos naturales y los servicios, estaban enmarcadas en la insurgencia indígena.

Para Hylton *et al.* (2003), a lo largo de la historia en Los Andes hay una cultura andina de insurrección indígena y los levantamientos responden a esa matriz comunal de organización sociocultural. Afirman que puede extraerse algunos métodos comunes de esta tradición de siglos:

Asamblea. Espacio de deliberación y toma de decisiones. Unidad consensuada. Determinan movilizarse de manera conjunta. Acatamiento obligatorio. Apartarse de la voluntad colectiva trae castigos y el riesgo de perder derechos o beneficios. Cerco. Toma de tierras, bloqueos. Violencia intencional, selectiva y significativa. Armas y símbolos de guerra (*op. cit.*: 10-11).

Estos elementos estuvieron presentes en El Alto, de modo que octubre se configuró en el lenguaje de la rebelión aymara.

Si bien el nuevo ciclo rebelde en el altiplano paceño comenzó a partir del año 2000, hay que tener en cuenta el surgimiento del katarismo en los años 1970 y la posterior difusión de este pensamiento entre los líderes indígenas, y también el proceso de reconstitución de los ayllus que comenzó en 1993, en la provincia Ingavi, que se extendió rápidamente, en un proceso expresado en la conformación de la CONAMAQ (Choque y Mamani, 2003).

Fue el 2000, cuando Felipe Quispe, comunario de Achacachi que había sido elegido secretario de la CSUTCB (1998), llegó a convocar dos bloqueos de caminos con el apoyo las bases campesinas del altiplano paceño. Caracterizados por Mamani como “levantamientos indígenas”, estos bloqueos del altiplano de La Paz despertaron, recuerda el autor, las mentalidades racistas de las élites criollo-mestizas, expresadas en las editoriales o artículos de intelectuales que llamaban a los bloqueos “incivilizados” y “criminales”, y a sus líderes, dementes (Mamani, 2004: 25-28).

El discurso de la constitución de una nación aymara ya estaba presente en Achacachi ese año, incluso considerando la toma de armas, como expresa la Declaración de Achacachi. Por eso se dio curso al surgimiento del Cuartel de Qalachaka y a la toma de conciencia de que el territorio les pertenece a los indígenas (*Ibid.*). Aunque los bloqueos

abarcaron a varias provincias del departamento de La Paz, y tuvieron un carácter nacional, fue la región de Omasuyos la que encabezó los hechos, pues allí se fue más allá de un “movimiento de demanda” a la “toma del poder y la constitución de un movimiento político centrado en el postulado de la autodeterminación de las naciones originarias” (Patzí, *op.cit.*: 208).

Estas demandas estructurales aglutinaron a otros sectores. En El Alto, si bien no se realizaron movilizaciones, los vecinos expresaron su apoyo y afecto a Felipe Quispe, el “Mallku”. En septiembre de 2000, en ese “despertar de la identidad” del que habla Patzì, las mujeres alteñas apoyaron los bloqueos, tratando de impedir que los alimentos llegaran a los supermercados de la zona sur de La Paz.

Las amas de casa de la ciudad de El Alto se organizaron para bloquear el ingreso de alimentos por vía aérea a los supermercados y hoteles de la ciudad de La Paz (*Ibid*: 218).

A partir de estos hechos, ha habido una reconsideración, una puesta en vigencia de algo silenciado por mucho tiempo, del “sentido de pertenencia colectiva aymara”. Y no solamente en el altiplano paceño, sino en un ámbito geográfico más amplio que incluye a El Alto, la ciudad articuladora de esta región aymara.

Para el bloqueo de caminos el año 2000, Felipe Quispe utilizó las estrategias denominadas “Plan Pulga” o bloqueo “relámpago” que, como aclara Spedding (2002), consiste en realizar bloqueos en distintos lugares, retirarse del lugar hasta que la policía y los militares desbloqueen y nuevamente bloquear otro lugar o el mismo. Esta dinámica entre campesinos y militares, de bloquear y desbloquear los caminos, se hace sostenible en el tiempo por dos elementos fundamentales: la “obligatoriedad y la rotación”, que vienen de la organización comunal. El bloqueado por turnos permite la sostenibilidad de las acciones por un largo tiempo. Por eso, el 2001, Felipe Quispe anunciaba bloqueos de por lo menos tres meses. Como las ciudades son dependientes de los productos agropecuarios del campo, gracias a estas formas de organización, los campesinos y campesinas podrían mantener los bloqueos por mucho tiempo, incluso por años.

En El Alto se ven ciertos resabios de esta forma de organizar las acciones. Debido a su situación geográfica, como entrada a la ciudad de La Paz, en los “paros” alteños se aplica la táctica de “desbastecer” de productos a esa ciudad, especialmente de combustible para el transporte y de gas para cocinar.

Los hechos de octubre comenzaron antes de la declaración del paro indefinido por parte de la FEJUVE. Los primeros en movilizarse fueron los campesinos, que el 10 de septiembre instalaron una huelga de hambre en la radio San Gabriel. Esta fue la primera huelga de hambre, y no las que tardíamente realizaron sectores de la clase media cuando la masacre ya se había consumado (Patzí, *op. cit.*). En esta instancia y especialmente desde el 20 de septiembre, cuando se produjeron cinco muertes de comunarios en Warisata, que provocó la indignación de los campesinos, se comenzó a pedir la renuncia de Sánchez de Lozada. A principios de octubre, la FEJUVE decide en un ampliado la realización del paro indefinido, con instrucciones de contundencia. El paro se llevó a cabo con mucha intensidad: no se permitió la circulación de movi­lidades ni en la noche y las personas debían caminar para llegar a sus casas. Hubo fuertes represiones violentas por parte de la policía, que dejaron veintenas de heridos. Luego se produjo en Ventilla la represión a los mineros que habían llegado de Huanuni, que tuvo como consecuencia la muerte de dos personas. El apoyo al paro se acrecentó. Estos fueron los antecedentes a la masacre de octubre que tuvo lugar entre el sábado 12 y el lunes 14, días en los que se produjo la muerte de por lo menos 64 personas.

Después de octubre se pasó a un periodo de transición caracterizado por los malabarismos verbales del Presidente Mesa, que se había propuesto:

(...) deslegitimar a los sujetos que habían puesto en crisis el sistema y enfrentarlos a la "nación amenazada", y recomponer, una vez más la institucionalidad, los partidos y "una Bolivia atractiva para el capital transnacional" (Bautista, 2006: 60).

Tan fundamental incomprensión de la situación y el rechazo a la nueva Ley de Hidrocarburos de los habitantes alteños, que exigían la nacionalización con movilizaciones extraordinarias, hizo que en junio de 2005 Mesa renunciara, permitiendo las elecciones generales que, según algunos autores, cerraron el ciclo de protestas.

En términos más generales, se coincide en que octubre marcó un punto de inflexión: una reivindicación de corte antineoliberal (la no venta de gas por Chile y su industrialización) sintetizó reivindicaciones estructurales de la población indígena y popular (Cabezas, *op. cit.*). Según varios autores, la característica del ciclo está en la centralidad de lo indígena, alrededor de lo cual se ha reconstituido la capacidad de movilización de los actores sociales, deteriorada fuertemente después de la desarticulación de la COB, luego de la relocalización minera.

## 2.2. Octubre en El Alto

La intensidad de los acontecimientos de octubre generaron una enorme producción intelectual y otros materiales. La rebelión y el dolor fueron recordados a partir de testimonios, documentales y otros registros donde la gente emitió su voz para contar la gran arbitrariedad de la violencia armada contra la población, y la decisión de morir en defensa de los hogares, los barrios, hasta lograr la renuncia del “asesino”. La masacre en la cotidianidad de los barrios, muy cerca o en los mismos hogares de las y los alteños, produjo mucho miedo y odio.

Los hechos de octubre no podían dejar de llamar la atención de sociólogos y otros intelectuales, quienes también reflexionaron a partir del poderoso influjo de lo sucedido. Se remarcó así la constitución de “microgobiernos barriales” (Mamani, 2005), la falta de dirección cupular de la rebelión y el protagonismo de las redes barriales cotidianas en la organización de la sublevación (García, *op. cit.*), la organización de espacios políticos donde podía practicarse una democracia directa, que no tuvo continuidad después cuando volvió el protagonismo de las entidades políticas locales (Arbona, 2005). Es decir, se enfatizó en la capacidad de organización desde abajo, sin profundizar mucho en cómo se (re)creó esta capacidad, ni en las características de la participación de mujeres y jóvenes, dos actores “nuevos” y notablemente importantes en los acontecimientos (aunque ya hay investigaciones en curso sobre estos dos actores).

El crecimiento de los barrios de El Alto tiene que ver con tres ejes de expansión separados por el Aeropuerto que siguen las carreteras a Oruro, al sur, a Copacabana y Desaguadero, al oeste y hacia Viacha, al sur oeste (Garfias y Mazurek, *op. cit.*). En el paro, los bloqueos se realizaron sobre estas carreteras. Antes de octubre, las movilizaciones se concentraban en la Ceja donde están las sedes de la COR, la FEJUVE y la Alcaldía, y en algunos “cruces” importantes. La protesta por la aplicación de los formularios de impuestos Maya y Paya, un mes antes de octubre, fue reprimida duramente en las cercanías a la Alcaldía. Una dirigente que participó en aquella oportunidad cuenta:

Yo en octubre no he participado, estaba enferma. Ahora le voy a contar por qué. Se acuerda, se quiso aprobar el formulario maya paya, hemos ido a marchar a la alcaldía, los soldados vinieron, nos han gasificado. Yo casi muero con el gas, he llegado medio asfixiada. Todos corrían, muchas mujeres se cayeron, algunos se pisaban, uno sobre otro, era una atrocidad. Ha sido una experiencia terrible. La gente orinaba y tomaba su orín para no asfixiarse, otros mojaban en sus pañuelos el orín y con eso se tapaban la boca. En esa marcha había más mujeres marchando (Sandra, 21-02-06).

Octubre tuvo la particularidad de organizarse a partir de los barrios mismos. La FEJUVE instruyó a las juntas vecinales que cada una bloqueara en sus respectivas zonas, para que la represión no alcanzara a todos. Esta forma de organizar el paro fue decisiva: cada barrio organizó los bloqueos a partir de las organizaciones locales: la Junta vecinal, las federaciones de los mercados y otras instancias, como jefes, delegados de calle y comités de movilización, en sus propios barrios y en carreteras cercanas a ellos.

Sin embargo, los bloqueos principales y los lugares donde se produjo la represión militar fueron puntos estratégicos, como la Av. 6 de Marzo, principal vía de contacto con otros departamentos (carretera a Oruro); la Av. Juan Pablo II, camino a Desaguadero y Copacabana; y, en menor medida, en el camino a Viacha. Muchos barrios se relacionan cotidianamente con estos espacios, porque son tránsito obligatorio rumbo a La Ceja y por las actividades comerciales que se realizan en ellos.

Dos puntos importantes de conflicto llamaron la atención: el Puente Bolivia, en el cruce de la Av. Bolivia y la Av. 6 de Marzo, cerca de la Zona Franca y de varias fábricas, y paso obligado para las cisternas y carros distribuidores de combustible de la Planta de YFFB, de Senkata. Y la ex Tranca de Río Seco, zona comercial y punto de partida de movilizaciones al altiplano paceño, justamente donde la Av. Juan Pablo II se bifurca en las carreteras hacia Desaguadero y Copacabana.

El bloqueo se realizó en las carreteras para impedir la circulación de pasajeros, de mercaderías que van de La Paz al interior y al exterior y de los carros cisterna que trasladan hidrocarburos. Pero también se hizo con fines de defensa de los barrios mismos frente la represión. Esta dinámica fue notable en el curso que tomaron los acontecimientos. La represión militar y policial no se vivió como era habitual, fuera del entorno cotidiano, sino en los mismos barrios, con una intensidad desconocida en las protestas convencionales.

Villa Ingenio y Santiago II organizaron el paro bloqueando los cruces de las carreteras cercanas y las entradas a los barrios por distintas avenidas y calles. La avenida principal de la Unidad Vecinal 1 de Villa Ingenio se conecta con la ex Tranca de Río Seco, y Santiago II está sobre la Av. 6 de Marzo, a pocas cuadras del Puente Bolivia.

Ambos barrios fueron militarizados: instalaron tanquetas muy cerca de Santiago II y camiones con militares llegaron hasta la ex Tranca. Esta presencia militar radicalizó el accionar de vecinas y vecinos que se veían atacados en su entorno más cotidiano de vida, en sus hogares.

Los días de violencia extrema fueron el 11 y 12 de octubre. El sábado ocurrió el traslado de las cisternas con hidrocarburos desde Senkata, produciendo heridos y muertes a lo largo de la Av. 6 de Marzo y la Autopista. El domingo, en la ex Tranca de Río Seco y en Villa Ingenio, se produjo una represión de los y las manifestantes que también produjo heridos y muertos. Ambos sucesos fueron resistidos por vecinos y vecinas de las zonas aledañas a las avenidas 6 de Marzo y Juan Pablo II. De hecho, el domingo retornaron y golpearon a militares.

### **3. Santiago II y Villa Ingenio**

Santiago II se fundó en 1972, a partir de una iniciativa de construcción de viviendas mineras llevada a cabo por cooperativas. No obstante, la Resolución Municipal de la planimetría recién fue aprobada en 1979.

En cooperativa hemos conseguido, después ya se han hecho construir individualmente, cada quien por su cuenta. Solamente la cooperativa entregaba a cuatro personas y el resto se han hecho por su cuenta (en Quispe, 2004: 51).

Asentada sobre los terrenos de la comunidad Cupilupaca, sobre una extensión de 87 hectáreas, los primeros años de su existencia no tuvo una gran población, pero los que ya se habían asentado lucharon para conseguir servicios de agua y luz, con la organización vecinal, que desde ese momento contó con una fuerte participación de ex dirigentes mineros. A partir de 1985, el barrio recibió a un gran número de personas provenientes de las minas, quienes también tuvieron que organizarse en “cooperativas” para conseguir servicios básicos.

La organización vecinal de Santiago II consiguió el acceso a los servicios, la construcción de escuelas, el pavimentado de avenidas, la instalación de un retén y la construcción de una guardería, una sede social donde funciona actualmente una biblioteca y la Plaza del Minero. Esto hace de Santiago II uno de los barrios en El Alto con aceptable infraestructura y acceso a servicios. Desde la Ceja se llega a la plaza principal en 10 ó 15 minutos.

Villa Ingenio, como recuerda Quispe (*ibid.*), se construyó en los terrenos de uno de los hacendados de El Alto: Adrián Castillo Nava. Con la Reforma Agraria de 1953, Castillo tuvo que entregar terrenos a 78 colonos, entre quienes los comunarios recuerdan a Fernando Escóbar y Carlos Mamani.

Cercano a la cordillera donde hubo una explotación minera en el pasado, en el barrio funcionaba un ingenio, y por eso se denominó así. Los comunarios que vivían en el lugar urbanizaron la zona con grandes dificultades. Como dice uno de los entrevistados por Quispe:

Aquí, en Villa Ingenio, no había agua, no había luz, así nomás hemos estado viviendo, hasta el canto de aquel río estamos viviendo. Antes la zona era uno sólo, ahora está dividida en unidad vecinal 1, 2, 3, 4. Harto hemos sufrido, mucho sacrificio nos ha costado (*Ibid.*: 102).

El barrio se fundó en 1978 y en 1992 se dividió en cuatro unidades vecinales porque para los vecinos era más eficiente gestionarse en unidades más pequeñas, donde los dirigentes podrían ser fácilmente controlados por la comunidad.

Si bien en Villa Ingenio hay una población importante de Omasuyos, los habitantes provienen de distintos lugares del altiplano de La Paz. Los nombres de calles, plazas y escuelas recuerda este origen: Plaza Elizardo Pérez (uno de los artífices de la escuela ayllu Warisata), Escuela Bartolina Sisa (líder aymara que organizó el cerco de 1981 junto a Túpac Katari), Av. Julián Apaza (Túpac Katari). Esta procedencia campesina del altiplano norte de La Paz da una relativa homogeneidad cultural al barrio y también unidad a las movilizaciones.

Las vecinas y vecinos de este barrio también se movilizaron para conseguir servicios de agua y luz, pero las cuatro unidades vecinales no accedieron a los mismos servicios, incluso en cada unidad hay casas con servicios al lado de otras que no los tienen (*Ibid.*).

La complejidad de la ciudad de El Alto se explica en su heterogeneidad, por la pobreza de su población y la fuerza de sus organizaciones de base, producto del impacto de la comunidad campesina y de otras tradiciones organizativas (especialmente mineras). La marginalidad institucional, considerable en las dos décadas de neoliberalismo, fue replicada por la población con la fuerza movilizacional. Pero la protesta en esta ciudad tiene un ciclo mucho más amplio que remite a la situación postcolonial y a la lucha indígena y originaria. En este contexto, los dos barrios estudiados, situados en el anillo de urbanización de los setenta y ochenta, expresan algunas de estas características, especialmente en cuanto a tradiciones organizativas y demandas del corto y largo ciclo.

En Santiago II, los conflictos y bloqueos se concentraron en la avenida que une la Plaza del Minero con la Av. 6 de Marzo, donde se apostaron las tanquetas militares que

disparaban en dirección a la plaza y a otras avenidas y calles de ingreso. Hay discrepancia con relación a las calles que fueron bloqueadas; unas entrevistadas indican que solamente lo hicieron en algunas calles, particularmente las que llegan a la Av. 6 de Marzo, las que cruzan por la Plaza del Minero, donde se ubica la Sede de la Junta vecinal y la parroquia del barrio, y las cercanas a la Av. Bolivia.

Vecinas y vecinos de Santiago II, en representación del barrio, asistieron a las vigilias y bloqueos de Senkata, a pocas cuadras del barrio y el Puente Bolivia. Antes de la masacre, las marchas fueron locales. La Junta y las federaciones de mercados y ferias marcharon por la Av. Bolivia hasta la Plaza Redonda, y por la Av. 6 de Marzo, por el Puente Bolivia. Después del fin de semana, multitudinarias marchas, de todo El Alto, bajaron hacia La Paz, inundando esa ciudad. Una particularidad, a diferencia de otros barrios, fue que la población de Santiago II tuvo que trasladarse en pequeños grupos hasta las proximidades de la Ceja, debido a la fuerte presencia militar en la zona que les impedía marchar.

En cambio, en Villa Ingenio, las marchas se realizaron “bajando” por la Av. Luis Espinal hasta la ex Tranca, uno de los puntos más conflictivos de enfrentamiento y donde se produjeron muchas muertes, especialmente el domingo 12 de octubre.

Vecinos y vecinas de Villa Ingenio fueron también a marchar a otros lugares: al Puente de Río Seco, cerca de Villa Tunari y Barrio Brasil, al Complejo (cerca de la UPEA donde estaban alojados campesinos del altiplano paceño) y otros.

También se produjeron bloqueos en el Puente San Juan, por donde entraron los militares, la Av. Luis Espinal, la avenida Franz Tamayo, las calles José Antonio Arce, Juan José Tórrez, Julián Apaza, todas alrededor de la Plaza Elizardo Pérez, cerca de la parroquia del barrio.

## CAPÍTULO TRES

# La acción colectiva

Nosotros hemos luchado por el gas. Pero ahora el pueblo no está feliz, yo no estoy feliz, no tengo dinero. El pueblo no tiene capital para su negocio. Nosotros queremos que haya un banco con poquito interés, así podemos crecer nosotros (Silvia, 15-02-06).

La descripción de los acontecimientos de octubre de 2003 y en particular la participación de las mujeres no se analiza en un orden cronológico lineal, sino en torno a tres conjuntos de actividades: la organización y toma de decisiones, el aprovisionamiento y preparado de alimentos y las acciones de mantenimiento del paro, a partir de los episodios concretos que recordaban las entrevistadas, enfocados en la masacre del fin de semana.

### **1. Organización y deliberación colectiva**

En un ampliado de presidentes de juntas, la FEJUVE decidió el paro total de la ciudad desde el miércoles 8 de octubre. Ya desde el 10 de septiembre, campesinos de distintas provincias pacañas se encontraban realizando una huelga de hambre en la radio San Gabriel, que se intensificó después de la violenta represión de Warisata, el 20 de septiembre.

En los barrios investigados, hubo tres instancias de organización: la Junta vecinal, los jefes de calle o comités de movilización, como instancia intermedia, y las vecinas y vecinos de base directamente.

#### **1.1. Junta vecinal**

En Santiago II, la Junta de vecinos convocó a una asamblea general, al principio del paro, con el objetivo de informar, coordinar y tomar las primeras acciones y en la que

estuvieron presentes las mesas directivas de mercados y federaciones. Los vecinos destacan la participación del presidente de las juntas de vecinos: “Don José Montesinos hizo mucha lucha, se organizó terriblemente”. En Villa Ingenio, fue activa la participación de la Junta de vecinos al principio, pero después de las muertes creció la participación vecinal de base y la Junta “se perdió”. En ambos barrios, realizaron un estricto control de la participación, repartiendo fichas y con multas de Bs 30, 50 y 60 por día, que no se llegaron a cobrar (vecinos y vecinas no saben exactamente de cuánto era la multa).

La asamblea de Santiago II, en coordinación con Juntas vecinales de otros barrios del sector, decidió bloquear la Av. 6 de Marzo, principalmente el Puente, hasta Senkata, paso obligatorio del transporte de gasolina y gas licuado a La Paz. También decidieron zanjar las calles cercanas a la Av. 6 de Marzo. Todas las acciones fueron coordinadas de modo que los barrios se turnaban para asistir y participar. En Villa Ingenio, la Junta vecinal convocó a reuniones urgentes con altavoz y las vecinas y vecinos se reunieron para decidir el zanjado de avenidas y calles y el cobro de multas diarias a quienes no asistieran a las marchas.

Si bien la Junta vecinal organizó las acciones, fue la colectividad la que decidió dar continuidad al paro. Las resoluciones se tomaron en el marco de una gran participación de vecinas y vecinos, quienes en última instancia definieron lo que iba a hacerse. Aunque una parte de las mujeres no estaba de acuerdo, la evidencia sugiere que ellas fueron las impulsoras de las decisiones. Todo esto quiere decir que las asambleas barriales de octubre, organizadas de modo no formal y por voluntad de vecinos y vecinas, fueron ampliamente participativas y las mujeres tuvieron una influencia efectiva. En ese marco, resolvieron también la obligatoriedad de las acciones, para lo cual extendieron fichas. Varias de las entrevistadas afirman que asistieron a los bloqueos o a las marchas porque era “obligatorio”.

Patzi (2004) indica que la obligatoriedad es mal interpretada por los sectores mestizo-criollos cuando afirman que el movimiento se ha organizado a partir de la dictadura sindical, y que ésta más bien debe ser entendida en su dimensión de unidad y disidencia comunal. Son extremos que plantean una solidaridad completa y una manipulación completa. Mostrar que la población alteña tuvo conflictos, incluso en los barrios más homogéneos, no necesariamente es leer los hechos exclusivamente en la lógica “liberal”, porque además del compromiso producido a partir de la solidaridad, es también patente que hubo fichas. “Yo a la fuerza he ido, qué podía hacer (...) Nos han

obligado a marchar. Era de 30 a 60 bolivianos la multa y yo no podía pagar”, son algunos comentarios de vecinas de base.

## 1.2. Los jefes y las jefas de calle

Una particularidad de la organización en Santiago II es la existencia de jefes y jefas de calle, no solamente en tiempos de movilización. Cada calle propone una terna y elige a una persona para que la represente ante la Junta vecinal. Ésta acude a jefes y jefas de calle para consultar muchas decisiones, bajo la siguiente dinámica:

A nivel de directorio, los viernes por la noche nos reunimos, planificamos. Después nos reunimos con jefes de calle, analizamos, y luego convocamos a asamblea general (Presidente de la Junta de vecinos de Santiago II, 2006).

Hay que hacer notar que incluso en este nivel primario, se favorece la elección de personas con experiencia dirigencial. Por ejemplo, eligieron jefe de calle a un dirigente que en algún momento formó parte de comisiones sindicales y municipales y que también fue secretario *ad hoc* para las elecciones. Además, la mayoría de los jefes de calle son varones, sólo en algunos casos designan a mujeres, conocidas por su trayectoria como dirigentas. Una jefa de calle cuanta su experiencia:

A mí me han elegido como jefe de calle en una terna, y por votación de mayoría he salido como jefe de calle. Los vecinos confían en mí. Ahora, nosotros hemos organizado las calles 4, 5, 6. Éramos unidos, teníamos nuestra contraseña, era mediante un silbato deportista. Cuando ingresaban los soldados, yo silbaba y los vecinos salían. Precisamente esto ocurrió cuando entraron los soldados a la Plaza disparando balas de verdad, de la calle 5 agujerearon la puerta de calle. Nos hemos asustado y ocultado, pero nos hemos defendido (Luisa, 21-02-06).

En octubre, las y los jefes de calle de Santiago II estuvieron encargados de organizar el cavado de zanjas, ir de puerta en puerta para convocar a las marchas y recolectar víveres para los mineros, principalmente. También debían garantizar la asistencia de los vecinos a los bloqueos principales, en dos turnos durante el día y en dos turnos durante la noche.

En Villa Ingenio, eligieron como delegados de calle a líderes de la defensa del gas llamados *mallku q'urawas* (Mamani, *op. cit.*: 74), denominación que no fue mencionada por las mujeres en las conversaciones. Estos delegados, que tenían la función de organizar a los y las vecinas por cada calle, fueron elegidos en octubre, a partir de los acontecimientos y no en relación con la Junta vecinal.

El conjunto variado de comisiones y delegados y la participación activa de la Junta vecinal dio la impresión de una gran unidad barrial, como relatan vecinas y vecinos:

Hemos tenido el comité de huelga, los delegados de calles, las fuerzas vivas de la feria franca. Todos hemos estado unidos. Más la junta vecinal dirigida por Montecinos (Gracia, 20-04-06).

### **1.3. Organización "espontánea" de vecinas y vecinos**

Esa vez (octubre) nosotros mismos (hemos organizado). Aquí el Presidente más antes estaba diciendo. Después él se ha escapado. Nosotros le hemos dicho: "organizaremos, cómo va a ser, así nomás no puede... también nos reuniremos". Toditos hemos salido. "No puede ser así nomás, defendéremos" (Maritza, 22-03-06).

No obstante la organización propiciada por los jefes de calle y la Junta vecinal en octubre, los mismos vecinos y vecinas salieron a las calles para informarse de lo sucedido, escuchar propuestas y decidir qué hacer, con una amplia participación. Los dirigentes de la Junta difícilmente habrían podido continuar las acciones sin la decisión de la vecindad. En esas reuniones en las plazas se renovó la noción de política como una palestra para deliberar sobre lo común, de manera directa y sin representantes.

La gente salía temprano, desde las 6 de la mañana, a comprar y a informarse qué pasaba en la zona y cómo iban a organizarse (Ana, 21-02-06).

En determinado momento, la Junta y otras instancias fueron sobrepasadas por vecinos y vecinas, que tomaron la iniciativa, de modo que ni "comprando", confinando o amedrentando a los dirigentes, como ciertamente ocurrió entre el miércoles y el jueves 16 de octubre, se hubiera podido controlar el movimiento.

Los propios vecinos te decían "saldremos". Al comenzar, la junta de vecinos organizaba, pero al final todos hemos salido voluntariamente, todos eran cabezas de bloques y marchas (Iveth, 10-02-06) (Subrayado nuestro).

La gente de por sí salía a las calles, no era obligación (Marcia, 20-01-06).

### **1.4. Relaciones de parentesco y paisanaje**

Un aspecto notable es que en las acciones de octubre no participaron todos los miembros de la familia, "bastaba" que alguno asistiera a las vigiliias o las marchas, en representación

de ella, debido a la peligrosidad. Los hombres les pedían a sus esposas y madres que no salieran, y lo mismo pasaba con las madres respecto a sus hijos e hijas, a quienes les ordenaban no “salir” de sus casas.

En el estudio se ha encontrado que en El Alto existen relaciones extendidas de parentesco y paisanaje. No hay persona entrevistada que no tengan algún familiar en algún barrio próximo al suyo. Los parientes —hermanos, padres, etcétera— viven, en general, en el mismo barrio o en barrios cercanos o aledaños.

Esta red de parientes en El Alto se hizo patente en la preocupación por saber qué ocurría en otros barrios, especialmente en aquellos en los que se conocía de heridos y muertos, haciendo llamadas telefónicas o yendo hasta el lugar a pie. Muchas personas se quedaban a pernoctar en las casas de sus parientes —Ciudad Satélite, Villa Dolores y otros barrios—, por temor a transitar por las calles militarizadas o por la peligrosidad de sus casas, cercanas a las avenidas principales. Este aspecto aumentó la solidaridad entre barrios.

Los “paisanos” son también otra red de solidaridad en la vida cotidiana. Esto se nota particularmente en Villa Ingenio, donde gran parte de la población viene de provincias del altiplano paceño, fundamentalmente de Omasuyos. “Nosotros aquí nos decimos hermana, hermano, la costumbre es así. O nos decimos tío, tía, como familiar nos conocemos” (Maritza, 22-03-06). Y la tradición rebelde de esa región fue reivindicada por vecinas y vecinos, quienes frente a la muerte de tantas personas en su propio barrio, estaban dispuestos a continuar con las acciones hasta las últimas consecuencias:

Por este lado, la mayoría son de Omasuyos. Han peleado, no le hemos dado su gusto al gringo, ni a los soldados. Los de Omasuyos somos peleadores, no tenemos miedo a nada. Esos días hemos estado dispuestos a morir, para recuperar el gas para nuestros hijos (Claudia, 12-01-06).

### **1.5. Asambleas en octubre**

Las asambleas extraordinarias atraen a mayor número de personas porque en ellas se analizan conflictos graves con la Alcaldía o con otra entidad, y las movilizaciones. Antes de octubre, ya se habían realizado asambleas para organizar las protestas por los impuestos Maya y Paya. A comienzos de octubre, cada barrio organizó asambleas para informar sobre las decisiones de la FEJUVE, con importante participación de hombres y mujeres. Así se decidió el inicio de los bloqueos en avenidas y entradas a los barrios, la vigilancia de los bloqueos por turnos y el abastecimiento de alimentos para el tiempo que durara el paro.

Entre el 11 y 17 de octubre, durante el conflicto, las asambleas se organizaban a diario, de manera espontánea, en las plazas de cada barrio. Fue extraordinario cómo cada vecino o vecina salía de su casa temprano en la mañana y se reunía con otros vecinos en las esquinas y luego en la Plaza, donde se agrupaba una cantidad más grande de personas.

En aquel contexto, fue notable cómo vecinas y vecinos de todas las edades hablaban, opinaban y asumían posiciones: las mujeres pedían radicalizar el paro y los jóvenes, “armarse” con cualquier instrumento para enfrentar a los represores. Muchas personas relatan que hubo una deliberación colectiva, las mujeres se pudieron expresar en su idioma, en aymara, y fueron escuchadas de modo propositivo, público y político, pidiendo la renuncia y oponiéndose a la venta de los hidrocarburos.

Los días posteriores a la masacre, cuando masivas marchas bajaban a La Paz, exigiendo al unísono la renuncia de Sánchez de Lozada y la defensa de los recursos naturales, se escuchaba a las mujeres gritando estribillos y consignas de protesta. Como hace notar Ticona (*op. cit.*: 136), varias de las consignas fueron creadas por las propias mujeres, quienes reclamaron a viva voz ante las cámaras de televisión, mostrando su indignación por las muertes. Según Spedding (1997), esta característica está más cerca de la oratoria profana y cotidiana.

En el levantamiento de octubre, las mujeres se destacaron por una participación activa incluso en las asambleas, lo que no ocurre en la vida ordinaria de la esfera política.

## **2. Mantenimiento del paro**

### **2.1. Impedir el paso**

La práctica común en todo El Alto, en octubre, fue abrir zanjas en varias calles y avenidas de entrada a los barrios: “se ha zanjado en las cuatro esquinas”, con la intención de impedir el paso de los vehículos militares y policiales, para evitar la represión, especialmente después de la masacre del fin de semana que había causado muertes y heridos. “No queríamos que entraran los soldados y tanques a la Plaza”, tanto a la Plaza del Minero como a la Plaza Elizardo Pérez, lugares de reunión y deliberación sobre los acontecimientos. En la Av. 6 de Marzo, la intención fundamental fue impedir el paso de cisternas con combustible.

Las zanjas se cavaron en las vías de tierra; en las calles y avenidas asfaltadas o adoquinadas sólo se abrieron en las esquinas, para no dañarlas, y se intentó más bien bloquear con otros materiales. En general, fueron grupos radicales los que agredieron espacios públicos como retenes, oficinas de cobranza de bancos o servicios públicos. La procedencia cierta de estos grupos es desconocida, se dice que son “de otros barrios”. Muchas vecinas y vecinos del lugar intentaron persuadirlos de los actos violentos, lográndolo en algunos casos.

La decisión de cavar zanjas surgió especialmente después del sábado 11 de octubre. En Santiago II y Villa Ingenio, así como en otras zonas, se convocó a vecinos y vecinas a que “salieran” a “defender” el barrio de los militares que estaban “entrando” a otros barrios:

Eso ha sido zanqueo, bloqueo, todo Río Seco, todas las calles. Mi calle estaba bloqueado, es el Enrique Oblitas. Más allacito, Tihuanacu, por ahí también estaba bloqueado, zanjeado. La avenida Luis Espinal igual estaba zanjeado. Adoquín hemos sacado para que no camine autos, hemos puesto vidrios, para que no anden los policías, para que no nos mate, diciendo (Maritza, 22-03-06).

De esta actividad se encargaron mayoritariamente los hombres, en representación de sus familias y ayudados por sus hijos y esposas. Algunas mujeres “solas” o cuyos esposos estaban ausentes también cavaron zanjas, muchas porque quisieron hacerlo. Sin embargo, como no se efectivizaban las sanciones, muchos vecinos evadieron esta actividad, como otras, y se quedaron “felices en sus casas”. Para los demás, el “zanqueo” expresaba la radicalización del bloqueo, en defensa del barrio. Después de las muertes, no se pensó en “encerrarse” en las casas ni desistir en la continuidad del paro y los bloqueos; la indignación rompió completamente la legitimidad del gobierno, que se convirtió en interlocutor inválido, con el que no se podía negociar en absoluto.

Varias mujeres mencionan que la Junta decidió realizar los “zanjeados” y ellas tuvieron que cumplir con ese trabajo “a la fuerza”, con la misma obligatoriedad de los trabajos comunales en el campo, donde un miembro de la unidad doméstica, en muchos casos la mujer, debe cumplir los trabajos instruidos. Por otra parte, las mujeres indican que octubre no fue la primera vez que trabajaron cavando zanjas, sino que es un presupuesto en la planificación de cualquier obra (instalación de agua o gas domiciliario). Una activa dirigente de Santiago II mencionó que las mujeres fueron las que más se “preocuparon” y las que incluso cavaron las zanjas para la instalación del agua en el barrio:

Aquí en la zona las que funcionan son las mujeres, en todo evento. Desde que se fundó Santiago II han trabajado con niños menores de todas las edades. Los hombres han desaparecido, tienen la boca de un kilómetro para criticar lo que se hace. Inclusive dicen: “esto nomás ha hecho” (con referencia a lo que hacen las dirigentas); eso costaba hacerlo, porque teníamos que sacrificar a nuestros pequeños. Yo soy mujer sola, no he tenido un varón en mi casa para zanjear, para poner luz, agua (Ana, 21-02-06).

Este aspecto recuerda la política de las necesidades como elemento importante en la movilización femenina. En octubre, ante la proximidad y alevosía de los militares, el cavado de zanjas o la acumulación de piedras o escombros se tornaron en acciones de protección de la vida misma de las familias, y las mujeres participaron incluso cuando eran agotadoras y arriesgadas. El acarreo de piedras es una actividad liviana, pero su continuidad es también extenuante.

La información de que los militares habían producido muertes y heridos en determinados barrios circuló por radio, por reportes vecinales y por medio de los propios vecinos que llegaban informando de lo que había pasado, a manera de chasquis barriales (mensajeros), función que desempeñaron varones y no mujeres. Iban golpeando los postes metálicos, sonaban silbato y tocaban “puerta por puerta”.

En el campo, los trabajos comunales implican la participación de ambos cónyuges: los hombres realizan el trabajo, como cavar o construir algo, y las mujeres cocinan para la ocasión o ayudan en el acarreo de piedras y otros. Esta rutina se notó también en octubre. “Todos” participaron: las mujeres “cargadas de sus wawas”, acarreamo palas, palos, piedras, botellas; los varones, cavando y encendiendo llantas, etcétera.

Los vidrios rotos de las botellas se usaron para dañar las llantas de los automóviles; las piedras, los basureros metálicos y otras cosas inservibles se amontonaron sobre las calles para obstruir el paso. La quema de llantas, palos y otros materiales se generalizó en todo El Alto, especialmente en los barrios investigados, por la cercanía de los militares. Se realizaba la quema durante el día y se encendían fogatas en la noche, para las vigiliass. El relato de varias personas evidencia que los soldados estaban asustados frente a la imposición de los oficiales y la fuerza de las multitudes.<sup>1</sup> Las decenas de barreras de humo resultaron amedrentadoras para quienes sólo cumplían órdenes que no compartían. Las

---

<sup>1</sup> Véase el testimonio de soldados en el libro de Navia y los cronistas, 2004. Allí se menciona que los soldados dormían amarrados a sus camas para que no se fugasen por la noche.

llantas, los escombros y la presencia masiva de gente, que los insultaba y apedreaba, frenaron su avance, especialmente el domingo 11 de octubre, en la ex Tranca. En las concentraciones masivas de personas frente a los militares participaron hombres y mujeres, con una mayor presencia masculina.

## **2.2. Los enfrentamientos**

La mayor parte de los vecinos y las vecinas participaron de los bloqueos y trataron de defenderlos en algunas ocasiones, pero se protegieron en sus casas del ataque de los militares. Sin embargo, hubo grupos conformados por varones jóvenes y algunas mujeres que hicieron frente a las tropas militares, usando cachorros de dinamita, bombas caseras y realizando otras acciones, como el derrumbe de pasarelas, con la intención incluso de detonar puentes, que no se llegó a materializar.

Grupos masivos de personas, cerca de la ex Tranca, “atacaron” a los militares con piedras y todo cuanto podían arrojar, por ejemplo, cuando uno de éstos golpeó y luego victimó a un soldado que se negó a cumplir las órdenes. Pero las “armas”, lanzadas a simple fuerza manual, no afectaban a las tropas, que disparaban causando heridos y muertos. Por estas características, se puede decir que se trató de un enfrentamiento con una total asimetría de fuerzas. Aún en esa situación, los alteños lograron apresar a algunos militares y golpearlos y, aunque no hay datos fidedignos, se dice que dieron muerte a uno o dos de ellos.

Muchas personas, entre las que se destacaron mujeres, pedían armas para contrarrestar la acción militar. También hubo iniciativas de tomar cuarteles militares y policiales; pero un cálculo de las muchas vidas que iba a costar esa empresa hizo desistir a quienes la propugnaban. Se dice, no obstante, que en las comunidades altiplánicas se estaba convocando a los “reservistas” para formar grupos armados de resistencia (Patzí, 2003). Luego de ocurridas las muertes, los pobladores salieron “espontáneamente” y no hubo necesidad de “obligar” a nadie a participar en las acciones más peligrosas. En las asambleas diarias, la gente se inclinaba a proseguir las acciones de defensa que eran a la vez continuidad del paro, hasta la renuncia de Sánchez de Lozada. Las marchas multitudinarias entre el martes y el viernes mostraron la inclinación por acciones no violentas. Sólo pequeños grupos de jóvenes mostraron una actitud de confrontación violenta y radicalización. Algunas madres contaron cómo debían “estar detrás de los hijos”, porque estaban dispuestos a realizar intervenciones muy temerarias en el momento.

Al contrario de los bloqueos relámpago en el Altiplano, donde se trata de evitar las bajas retirándose del lugar antes de que llegue la represión, en El Alto se hizo frente a los militares con piedras, algunos cachorros de dinamita y con gritos, insultos y silbidos, con la consigna de “morir o vivir es lo mismo”, en una actitud que ciertamente arriesgaba la vida, dados los patrones aleatorios de los disparos militares. No se sabe qué hubiese ocurrido si Sánchez de Lozada no renunciaba; posiblemente una confrontación mucho más violenta; sin embargo, la gente ya no quería que sucedieran más muertes.

Las mujeres no dejaron de participar ni en las acciones más peligrosas, con una valentía que sorprendió a los propios varones, pese al giro “militar” y masculino que tomó la resistencia en ciertos grupos, donde se valoraba más la experiencia en el cuartel.

### **2.2.1. Sistemas de alerta**

Frente a la agresión militar, vecinas y vecinos de los barrios se organizaron para alertar de su presencia: golpeaban los postes con piedras, sonaban silbatos y tocaban puerta por puerta en las casas de los demás vecinos. Estos ruidos informaban de la llegada de los militares y todos tenían que “salir a defender el barrio”.

En Santiago II, ésta era una tarea de los jefes de calles; en Villa Ingenio, de los grupos que estaban en las vigiliadas o en los bloqueos, por turnos, y los comités de defensa del gas. Estas personas eran varones jóvenes y también mujeres, especialmente mayores.

### **2.3. Relaciones interbarriales**

Se ha mencionado a lo largo del documento que en El Alto hay notables diferencias entre barrios aledaños. En octubre, esto generó situaciones de “cerco” interno en algunos barrios y control interbarrial de algunas actividades.

Es tan grande la ciudad, que había lugares donde los militares estaban reprimiendo a la población y otros donde la gente pasaba un feriado atípico. En una misma zona, los vecinos de algunos barrios tuvieron que unirse a las acciones de los barrios más radicales, para no ser atacados por éstos. En los barrios relativamente más acomodados, más que una espera a los militares, las vigiliadas fueron una espera a los vecinos de otros barrios. Por ejemplo, en la Urbanización Jaime Paz Zamora, que se encuentra bastante lejos de la Ceja, los pobladores tuvieron que despintar el nombre de la urbanización por miedo a los ataques de los barrios aledaños. Hubo disputas incluso entre barrios que tienen una composición parecida, aunque también hubo una coordinación extraordinaria.

La dinámica fue la siguiente: en las marchas, un barrio se dirigía hacia otro, porque le quedaba en el camino o por hacerlo deliberadamente, alentaba a unirse a la movilización y controlaba el cumplimiento del paro, cerrando negocios. Por ejemplo, Tahuantinsuyo, que no tiene muchas diferencias con Villa Ingenio, amenazó al segundo con saqueos si seguían vendiendo más allá de las horas matutinas. En Santiago II, los vecinos de Horizontes intentaron quemar el retén policial, pero la gente del barrio lo impidió, aduciendo que “cuesta plata hacer poner”. Estas disputas se repitieron en muchos lugares.

En este control interbarrial, al principio hubo una activa participación de las mujeres de los mercados y las ferias, que marcharon controlando que no se vendiera en el día. Pero luego fueron los marchistas de otros barrios, hombres y mujeres, quienes amenazaron con saqueos.

## **2.4. Muerte y cotidianidad**

Cuando he salido a comprar tomate, he visto gasificar desde la avenida 6 de Marzo. Arrojava (el gas) a las casas, los soldados no tenían miedo. Yo pienso “cómo estos soldados no tienen pena de nosotros, no tienen corazón”. La gente corría, algunos salían de sus casas, porque estaba lleno de gas. Las *wawas* han sufrido mucho esos días (Juana, 8-02-06).

Las casas cercanas a las avenidas más conflictivas y también algunas más lejanas fueron objeto de ataque con gases lacrimógenos, balines y balas. La represión policial y militar fue realmente indignante por las muertes y heridos que causó entre la población que no estaba participando en los enfrentamientos: “En mi casa han entrado balines de goma”, “las balas han pasado por el muro”. Y aun entre los que participaban en el enfrentamiento, una repuesta tan extrema causó gran asombro. Hombres y mujeres sintieron mucha impotencia al no poder defenderse: “Harta pena me ha dado, he renegado cuando he visto a los muertos. Cómo un gobierno puede hacer eso, no es humano” (Ascencia, 05-02-06).

En octubre, la muerte fue el elemento que produjo la liberación cognitiva frente a un gobierno que perdía cualquier legitimidad en sus decisiones, como hace notar García (2003). Ya no podía negociarse nada con un gobierno que mataba a los “ciudadanos” como “animales”. Fue también la cotidianidad agredida por los militares la que condujo a varias mujeres a involucrarse decididamente en el levantamiento. Ya no se trataba

solamente de una reivindicación “política” que podía pasar por encima de los intereses de las mujeres, sino del ataque al contexto familiar y cotidiano, a partir del asesinato.

### **3. Aprovechamiento y preparado de alimentos**

#### **3.1. La venta de productos y el aumento de precios**

La Junta de vecinos y los sindicatos de mercados y ferias alteñas, con la aceptación de las propias vendedoras y las vecinas, decidieron limitar la venta de los productos a dos horas por la mañana. Las respectivas federaciones y los vecinos de barrios aledaños se ocuparon del control; en Santiago II, los de Horizontes, Villa El Carmen y Rosas Pampa; y en Villa Ingenio, los de Tahuantinsuyo. En estos barrios permitieron la venta por las mañanas, “pensando que (las mujeres) tienen que dar comida a los niños y sus maridos” (Ana, 21-02-06).

Ticona (2005: 135) llama la atención sobre el hecho de que en los barrios marginales de La Paz —lo mismo puede decirse de El Alto— vecinas y vecinos pudieron abastecerse en las ferias ubicadas en sus mismas zonas y que los productos no se agotaron, como ocurrió en los supermercados de la ciudad de La Paz. Y no es que no hubiese compradores, sino que hay una manera diversa de obtener los productos por parte de las vendedoras y de alimentarse por parte de las familias, además de que la venta estaba organizada muy temprano y por el lapso de dos horas. Sin embargo, la lógica de redistribución andina de la feria o *qhatu* que menciona Ticona, en oposición a la lógica de acaparamiento egoísta del sector *q'ara*, es matizable. No puede ignorarse que, ante la escasez, las propias vendedoras locales especularon con los productos de primera necesidad. Cuando vendían el pan, por ejemplo, “todo era *wayka*”, “la gente tenía que correr para comprar todo lo que necesitaba”. La ocasión fue “buena para el negocio”, los precios subieron de manera que “se aprovecharon de la gente”: el gas llegó a costar Bs 40; la carne, hasta Bs 35 el kilo; el plátano, tres por un Boliviano; el huevo, un Boliviano, etcétera.

En todo caso, la Junta jugó un papel importante tratando de regular la especulación y el racionamiento; pero fueron los vecinos, especialmente las mujeres, quienes controlaron que la venta sea ordenada, por filas, y en cantidad y precios razonables. Este control fue posible solamente en algunos comercios. En otros, realizaban la venta “a ocultas” a precios muy subidos o con peleas y disputas por medio.

### **3.1.1. Estrategias para abastecerse**

Las vendedoras de las ferias continuaron abasteciéndose de productos; lo hacían en la madrugada, de Achocalla, del Aeropuerto o de la Ceja y ofrecían sus productos en las dos horas de la mañana establecidas. Durante todo el conflicto, las vendedoras de ferias no “agotaron” sus productos, pues siguieron abasteciéndose de ellos.

Una de las instrucciones de la FEJUVE, que se informó por los medios de comunicación, fue que las familias debían abastecerse de productos para un paro largo. Entonces, las mujeres compraron productos “por arroba” como arroz, fideo y azúcar, básicos en la dieta alteña. Además, las familias almacenaban chuño, papa, pito, traídos principalmente de sus comunidades y que viene de una tradición de seguridad alimentaria andina muy extendida en El Alto.

Para que los alimentos no se agotaran, las familias optaron por “comer una vez al día” y redujeron el consumo de pan a uno o medio por persona. Las mujeres cocinaron “sencillo”: chuño con huevo, fideo rebosado con maní, arroz o fideo con huevo. En vez de pan, prepararon buñuelos de harina blanca, o consumieron pito. La lógica fue consumir primero los productos comprados por cantidad: arroz, fideo y harina; luego, los productos almacenados: papa, chuño y pito; y finalmente, lo que podían obtener en los mercados: huevo, verduras y conservas. Muchos comerciantes minoristas se dedicaron a ofrecer sardinas enlatadas en las avenidas, las que se convirtieron en ferias temporales y de fácil traslado ante la posibilidad de saqueos.

### **3.2. Actividades domésticas**

Hay una notable diferencia en la posibilidad que tienen las mujeres de participar en la movilización según el ciclo en el que se encuentra la unidad doméstica, que se define de acuerdo a la edad de los hijos (Wanderley, 2003). Si éstos tienen entre 0 y 10 años, su crianza representa una mayor interferencia en la vida laboral y política de la mujer, al no poder dejarlos al cuidado de otras personas. No obstante, varias mujeres salen a las marchas y a otras actividades con hijos pequeños, y reciben reprimendas de algunas personas, por lo peligroso de la situación.

Cuando en la familia hay hijos más grandes que ya no requieren tantos cuidados, éstos ayudan en las labores domésticas. Después de clases, las hijas se encargan de cocinar y cuidar a los niños pequeños, más aún cuando la madre trabaja en actividades por cuenta propia. En todos los casos, son las mujeres quienes se hacen cargo del

preparado de los alimentos y la crianza de los niños, y es cotidiano escuchar: “no tengo tiempo, tengo que cocinar, tengo que salir a vender”. En los momentos del conflicto, esto se vivió con el agravante de la escasez, y la necesidad o voluntad de participar en las acciones. Las hijas, prohibidas en general de salir, se hicieron cargo de cocinar. En otras familias, las mujeres cocinaron en la madrugada y se ocuparon a lo largo del día en las acciones de protesta.

### **3.3. Recolección de víveres**

En los días previos y durante el conflicto, arribaron a la ciudad de El Alto trabajadores mineros cooperativistas y campesinos del altiplano norte. Dirigentas y vendedoras de los mercados, jefes de calle, párrocos y vecinos en general, en muchos casos procedentes de ambos contextos, recolectaron víveres de manera voluntaria. En esta actividad destacaron las mujeres, que brindaron lo poco que tenían en medio de la escasez general. Además de cuotas entre uno y cinco Bolivianos, lograron juntar coca, café, arroz, fideos, harina, azúcar, pan, pasancalla, conservas y sardinas.

### **3.4. Participación de las vendedoras en las marchas**

Las vendedoras de mercados y ferias también acudieron a las marchas y los bloqueos, representando a su gremio: “las de la feria también todos los días hemos participado; hemos marchado por aquí unas 200 mujeres” (Yolanda, 21-04-06). Luego, a medida que los acontecimientos se tornaron más peligrosos, su intervención fue disminuyendo:

Quando la situación empeoró, tuvimos que retirarnos. Ya se cansan, como son madres y esposas pues tienen que atender a su familia y pensar en ellos, era peligroso caminar por las calles (Mercedes, 23-04-06).

Una limitación para las mujeres fue el tiempo. Atender a sus familias y cuidar a los hijos para que no “salgan” les impedía participar en marchas y bloqueos durante todo el día. Fueron muy pocas las que, ayudadas por sus hijas mayores, pudieron dejar completamente sus actividades cotidianas para realizar marchas y reuniones barriales y fortalecer los bloqueos.

## 4. Percepciones

### 4.1. Rescatar el gas para nuestros hijos

En sus expresiones, en las entrevistas, las mujeres incluyen a los hijos con frecuencia: participamos en octubre para “rescatar el gas para nuestros hijos”, “hemos luchado para nuestros hijos”. Hay una demanda de redistribución de la renta nacional, a favor de la población, representada en los hijos, quienes son de cierto modo hijos de las políticas empobrecedoras de corte neoliberal. Si bien la gente fue conciente de la importancia de su propia participación, ésta se perfiló de manera familiar, pero la consigna de que vivir o morir era igual, era para los adultos, no para las hijas o los hijos.

### 4.2. Todos hemos cavado, todos hemos marchado

Decían, tenemos que ser unidos; unos estaban luchando, otros en sus casas tranquilos. Tenemos que ser unidos (Ernestina, 2-04-06).

La unidad vecinal fue otra de las percepciones de las mujeres en octubre: se dice que “todos hicieron todo”, “se actuó como uno”. Pese a que las actividades se distribuyeron según el género, aunque complementándose unas con otras, las mujeres participaron específicamente, con más o menos predominio en las actividades.

No obstante, por los testimonios de esta investigación así como de otros que se han publicado, se sabe que en realidad una parte de la población no participó. El libro de crónicas *Y todo comenzó de nuevo*, escrito por estudiantes de la Normal Simón Bolívar, bajo la dirección de Mónica Navia, muestra recurrentemente un cambio subjetivo en los y las jóvenes, que afectó también a mujeres de otras edades. Es notable cómo casi todos ellos, en su mayoría procedentes de El Alto, relatan el proceso que los llevó de la apatía y el cuestionamiento al paro —que los perjudicaba, pues tenían que caminar varias horas para llegar a la Normal— al compromiso, titubeante en algunos casos, con la “lucha del pueblo alteño”.

En octubre, hombres y mujeres se reconocieron como víctimas de una agresión y sujetos de la rebelión. La patente unidad vecinal se percibió como unión de hombres y mujeres en la lucha, y por eso no se recuerda a partir de una memoria diferenciada, sino como parte del conjunto de la colectividad vecinal. Mujeres y hombres afirman que

ambos participaron de igual a igual, aunque es cierto que las mujeres no participaron en los ataques a los militares en la misma intensidad. Salvo algunos dirigentes, de tendencia machista, según sus pares mujeres, que resaltaron más la participación de los varones recién llegados del cuartel, la gran mayoría de las personas reconoce que en octubre participaron hombres y mujeres, cincuenta-cincuenta, “como uno”.

#### **4.3. El corazón se ha vuelto duro. ¿Cómo nos pueden matar así?**

La masacre produjo una indignación tan grande que, sin esperar la discusión cupular, todos, hombres y mujeres, decidieron que había que “sacar a Goni”: “decidimos botarle al Goni, cómo va a matar la gente”. La personalización de la agresión en la figura del presidente, el verlo como un “asesino”, la sangre, los muertos y los recuerdos generaron en las mujeres una radicalización femenina con respecto a la legitimidad del gobierno y el Estado. Por otra parte y en menor medida, como menciona Mamani (2003), la gente identificaba a los agresores como *q'aras*; se pensaba que los oficiales del ejército al mando de las acciones eran “cambas” o chilenos, porque eran “altos y blancones” y “disparaban con odio”.

En octubre de 2003, las mujeres participaron en las actividades centrales de la acción colectiva. No se limitaron a preparar los alimentos, que en medio de la escasez fue una actividad vital, sino que realizaron otras acciones de resistencia y participaron en las instancias de deliberación colectiva. El contexto de la movilización, con una iniciativa de organización vecinal de tipo horizontal, favoreció la participación femenina. La situación fue de una no especialización en las actividades de protesta, y una gran flexibilidad en las actividades realizadas predominantemente por hombres o por mujeres.

## La vida cotidiana de las organizaciones

Cuando me metí en la Junta y les había comentado a mis hijos, mis hijos se querían morir. Me decían: “qué te importa, para qué vas, no debes ir, ¿no puedes estar echada en tu cama?, cómo te vas a meter en esas cosas” (Ana, 21-02-06).

### 1. Participación de las vecinas en las asambleas

#### 1.1. Asambleas ordinarias

Así como en el área rural la participación en las asambleas se cuenta por unidad doméstica y no de forma personal, en los barrios alteños investigados, especialmente en las reuniones ordinarias, cada vivienda debe ser representada por una persona, fundamentalmente los padres; pero hay flexibilidad en cuanto a la intervención de otros miembros de la familia: esposas, hijos e hijas jóvenes.

Hay dos tipos de reuniones barriales: las ordinarias, que tienen lugar en fechas determinadas, y las que se convocan con carácter de urgencia. Las primeras tratan temas relacionados a infraestructura, equipamiento o servicios para el barrio, elección de la directiva o de delegados a los congresos de la FEJUVE, etcétera. En cambio, las segundas se convocan especialmente para resolver algún conflicto, por ejemplo, para decidir el ingreso a alguna movilización coordinada por la FEJUVE o la COR. La asistencia a ambas reuniones es mixta, pero en las ordinarias predominan los varones, tanto en número como en las intervenciones, que son en castellano. En las asambleas extraordinarias, sobre todo en aquellas que tratan temas muy conflictivos, la participación de hombres y mujeres es mayor. En general, hay muy poca asistencia y participación femenina en las asambleas ordinarias. Son pocos los casos en los que las mujeres asisten por decisión

personal: “me gusta ir, aunque a mi esposo no le gusta que vaya”. El interés por asistir a las asambleas, aunque a los maridos les “moleste” es el prelude de una vida como dirigente:

Yo voy a las asambleas, mi esposo no va siempre. No está aquí, está en Caranavi. Yo con mi capricho salgo, siempre voy, a mi esposo no le gusta ir (Maritza, 22-03-06).

La mayoría de las mujeres no asiste; y si lo hace es por necesidad: no tienen esposos, éstos están muy ocupados en sus actividades laborales o están ausentes. La principal razón que las mujeres aducen para no asistir es la “falta de tiempo”, por las múltiples actividades, mercantiles y no mercantiles, en las que están ocupadas. Cuando no tienen un “puesto de venta”, están tejiendo chompas o gorros, pero no dejan de realizar alguna labor que les genere un ingreso. La ética aymara del trabajo no ve con buenos ojos el ocio en las mujeres:

...el ideal de mujer es aquella que siempre está pendiente del trabajo y su opuesto es ser *jayra warmi* (mujer floja), lo que es casi un insulto (Gavilán, 2002: 12).

Una no puede estar sin hacer nada, hay que ayudarse, hace falta la plata (Guadalupe, 8-03-06).

La sobrecarga de ocupaciones en las mujeres, como trabajadoras por cuenta propia y como reproductoras de la familia, en el trabajo doméstico, impide que tengan un “tiempo libre”. Cuando se les pregunta por qué no acuden a las asambleas, responden: “yo no voy, tengo que ir a atender la pensión”, “tengo que vender”, “tengo que lavar ropa”, “tengo que cocinar”. Por ello, no es frecuente verlas en las asambleas o desenvolviéndose como dirigentes; generalmente, lo hacen las mujeres que disfrutan de mayor tiempo libre porque están en un ciclo doméstico en el que sus hijos ya pueden hacerse cargo de varias actividades del hogar. Por el contrario, las madres jóvenes que tienen hijos pequeños están casi completamente ausentes.

Sin embargo, más que la falta de tiempo existe otra razón muy importante para la inasistencia: el “desinterés” que crea el estilo de las asambleas ordinarias, con largas intervenciones formales, en castellano, sobre temas desvinculados de la vida concreta de las familias:

Mi esposo asiste; no me gusta, hablan, mucho tarda, yo tengo que cocinar (Elena, 20-04-06).

A veces voy (a las asambleas), puro hombres hablan, las mujeres poco nomás hay, sentado están, no hablan (Mercedes, 21-02-06).

Harvey (*op. cit.*: 17), en un estudio en Ocongate, Perú, pudo determinar que las mujeres no intervienen formalmente en las asambleas, ni siquiera cuando los temas les afectan directamente. Pero que sí expresan su opinión a través de maneras informales —en las asambleas de El Alto hablan en aymara entre ellas y murmuran su desaprobación, por ejemplo—. No obstante, la autora muestra que estas intervenciones informales no tienen el mismo peso que las de los varones, que manejan el castellano, así que de cualquier modo las mujeres no llegan a tener la última palabra.

En el desinterés influyen no sólo la temática de lo que se trate, sino el propio estilo en el que se llevan a cabo las asambleas. Por una parte, el horario no suele ser el adecuado: desde media mañana hasta las tres o cuatro de la tarde, “se pierde todo el día”; o se realiza en las noches, hasta muy tarde. Esta cuestión del horario hace pensar que las asambleas y otras reuniones se planean con criterios meramente masculinos.<sup>1</sup> Por otra parte, están las largas intervenciones en castellano, que requieren un manejo fluido de lenguaje, como prolongación del silenciamiento de las mujeres y la promoción de la expresión de los varones, desde la escuela (Luykx, 1997).

El fenómeno de octubre de 2003, sin embargo, muestra que existe un uso político del idioma: cuando es tiempo de movimiento, se usa sólo el aymara. Y fue lo que ocurrió en Villa Ingenio, donde las asambleas se realizaron “todo en aymara”, idioma en el que las mujeres pudieron desenvolverse mejor. Asimismo, en tiempos ordinarios, ellas hablan aymara para oponerse a ciertas decisiones. Pero en las asambleas ordinarias se sigue utilizando el castellano.

Un dirigente de Santiago II, que no se destaca por “saber hablar”, cuestiona el hecho de que hablar sea una virtud dirigencial:

(Los que más hablan) cuando hay que luchar, desaparecen. Yo jamás he sabido hablar en asambleas, digamos así discursar, soy hombre de pocas palabras; eso sí, sigo siendo un buen combatiente (Braulio, 6-04-06).

---

<sup>1</sup> Lo mismo sucede en las reuniones de las directivas de las organizaciones matrices, que son planeadas, en ocasiones deliberadamente, en horarios en los que se dificulta la participación de las mujeres.

Muchas veces, los vecinos prefieren elegir a dirigentes que tienen estudios y experiencia dirigencial, pues para desempeñar el cargo, además de un castellano fluido, se requiere manejar información sobre distintos temas, como trámites municipales, y tener una ideología y postura política definidas. Estos aspectos, que las mujeres no dominan, contribuye a su desinterés, por falta de “competencia”. Por eso, las dirigentas realizan una intensa capacitación y formación.

Cuando las mujeres se interesan por las asambleas, intervienen activamente e influyen en las decisiones que se toman. Esto ocurre cuando se abordan aspectos que les afecta directamente en sus actividades económicas o en sus familias. “Es también el caso de que las mujeres son tan activas como los hombres en la esfera pública en tanto sus actividades económicas estén implicadas” (Harvey, *ibid.*). Por ejemplo, cuando se decide sobre puestos de venta en las fiestas de los barrios, o cuando se habla del asfaltado o adoquinado de una avenida o de sus propias calles. También hay una activa participación de mujeres en reuniones o asambleas de otras organizaciones barriales, en las reuniones de padres en los colegios y las Juntas escolares, en asambleas conformadas por una mayoría de mujeres, en las organizaciones de ferias y mercados, tanto en el propio barrio como en otros lugares de El Alto, en temas relacionados con sus fuentes de ingreso.

El desinterés también incluye a los varones, y es notable cómo las dirigencias se quejan constantemente de la “poca participación y compromiso de los vecinos”. Igual desinterés hay en el plano de la dirigencia, porque existe la noción comunal de que “ser dirigente es una carga” y, por tanto, se entiende la autoridad como un servicio. La Junta de vecinos, si bien cuenta con fondos provenientes del uso del baño público del barrio, como en Santiago II, y de cuotas anuales de vecinas y vecinos, no maneja grandes recursos económicos. Sin embargo, el cargo sirve para promocionarse como dirigente y llegar a instancias más altas, como la FEJUVE y otras.

Pese al carácter machista de la Junta de vecinos, que no se abre a una participación plena de las mujeres, es legítima y representativa incluso a los ojos de éstas. Es incuestionable que esta instancia de representación vecinal ha permitido la consecución de los servicios básicos para los barrios pues, como dice Pablo Mamani, en Zibechi (*op. cit.*: 61), en ese espacio desconocido y hostil, ¿quién los protege si no es la junta vecinal?

## 1.2. Asambleas femeninas

Acorde con la hipótesis de que no se trata de participar o no, sino en qué espacios y con qué objetivos, las asambleas de las federaciones y asociaciones de mercados y ferias logran mayor participación de mujeres porque en ellas se tratan asuntos que les concierne o afecta directamente, pese a que muchas de estas organizaciones tienen como dirigentes máximos a varones. En este contexto femenino hay mucha más rigurosidad, pues las asambleas y marchas se controlan estrictamente con fichas y las sanciones se hacen cumplir, en dinero o con decomisos de mercadería, que luego se rescata pagando la multa. En estas organizaciones gremiales conformadas por mujeres suelen haber dirigencias mixtas muy exigentes con la participación de las mujeres.

Del mismo modo, las agremiadas acuden de modo voluntario y participan activamente en las marchas cuando se trata de protestar por acciones que afectan a sus intereses, como se pudo constatar en febrero de 2006, cuando las vendedoras de la Av. Tihuanacu iban a ser desplazadas. Sin embargo, la disposición no es la misma si las marchas tienen carácter de celebración, como ocurrió a lo largo de 2006<sup>2</sup>, pues si bien éstas fueron convocadas con orden de obligatoriedad, las mujeres se quejaban de tener que estar allí, en el solazo, en vez de estar en sus casas o en sus negocios.

Las asambleas gremiales se convierten en un espacio público de mujeres porque son mucho más participativas; allí, ellas hablan, opinan y deciden sobre lo que hay que hacer, en los asuntos que les interesan. Y esa es la principal diferencia respecto a lo que sucede en las asambleas mixtas de la Junta de vecinos, donde las mujeres raramente intervienen. No obstante, las reuniones de gremios también tratan sobre cuestiones políticas, como se expresó en octubre cuando las mujeres de las ferias y los mercados también participaron marchando, bloqueando, recolectando víveres, vendiendo sus productos a precios “normales” y deliberando.

---

<sup>2</sup> El año 2006, no hubo marchas de protesta de las principales organizaciones alteñas, por su identificación con el gobierno del MAS y las medidas de carácter social asumidas por éste.

## 2. Dirigentas y lideresas barriales

### 2.1. Organizaciones y experiencia dirigencial

Para nombrar a las dirigentas barriales se valora la experiencia que hayan podido tener las mujeres en la docencia (en primaria o secundaria) o en instancias como los centros mineros, las juntas escolares, etcétera. Pero lo más importante es la experiencia en instituciones del propio barrio. En Santiago II, están instituciones como la Junta vecinal; la instancia de Jefes de calle; la entidad financiera Promujer, de microcrédito para mujeres, que tiene un directorio por cada grupo de mujeres; las asociaciones de mercados 21 de Diciembre y 25 de Julio; las asociaciones de la feria del barrio y la Feria Franca. También hay grupos que brindan cursos de tejido comercial y de fabricación de bolsas para mujeres. En Villa Ingenio están la Junta vecinal, las federaciones de mercados y ferias y un grupo de tejedoras de ropa para vender. Fuera del barrio hay otras instituciones como los clubes de madres de OFASA, una ONG que reparte alimentos a grupos de mujeres organizadas para trabajar en obras públicas, en la que muchas mujeres han sido presidentas y tesoreras.

La Feria Franca de Santiago II tiene unos 400 miembros, mujeres en su gran mayoría, y el dirigente es varón. Esta condición es típica de varias organizaciones de mujeres. Como explica una vendedora de esta feria: “A algunas mujeres les interesa ser dirigentes, a otras no; pero cuando levantamos el nombre de un hombre no tiene que rechazar, a la fuerza acepta” (Yolanda, 1-04-06).

La Feria Franca y las asociaciones de los mercados de Santiago II coordinan acciones con la Junta de vecinos. Promujer y la organización de transportistas no participan en absoluto de las actividades conjuntas, lo que acarrea bastantes conflictos con los últimos, salvo en casos como los de octubre de 2003 y mayo y junio de 2004, cuando los transportistas apoyaron el paro a la fuerza, ya que de todos modos no podían trabajar.

En Santiago II, se privilegia la elección de dirigentes varones con experiencia en el sindicalismo minero. El actual presidente tiene 16 años de trayectoria y fue secretario general en la Empresa Minera Santa Fe. En este barrio, en octubre se rememoró la lucha de los centros mineros contra las dictaduras. Los ex mineros y sus esposas mencionan frecuentemente que están acostumbrados a luchar y esa experiencia fue valiosa en la organización. En Villa Ingenio, se exige que el dirigente no sea “*misti*”, por ejemplo, cuando se le pide que hable en aymara.

La experiencia y los conocimientos que acumulan las mujeres en cargos menores o en organizaciones pequeñas les impulsan a aceptar cargos de mayor autoridad. Ya no entran a la Junta o a otra organización “sin experiencia alguna”. Por eso, humildemente dicen: “Sonsa era, pero ahora ya he aprendido”.

Las mujeres acceden a la presidencia en grupos conformados solamente por mujeres, como los de Promujer o los de tejido, y en las directivas menores de organizaciones mixtas, como hacienda, vinculación femenina, vicepresidencia, etcétera. Pero los cargos de jerarquía, como la presidencia de la Junta vecinal, quedan siempre en manos de varones.

## **2.2. Las dirigentas de la junta vecinal**

Una aptitud importante que se exige al dirigente o dirigente, según las entrevistadas, es “saber hablar”: “a los que hablan eligen (de dirigente)”. La expresión “saber hablar” implica tener un uso fluido del castellano y la capacidad de leer y escribir, habilidades necesarias para desenvolverse como dirigentes frente a la FEJUVE y las instancias de la Alcaldía.

Las mujeres encuentran dificultades para desempeñarse en cualquier cargo si no saben leer, y pueden dejarlo. La duda sobre el buen desempeño es evidente, cuando expresan: “¿Cómo puede ser dirigente si no sabe leer?” “(…) Ahora está una señora de pollera. No sabe leer. No sé cómo le estará yendo” (Victoria, 9-03-06).

El trabajo de algunas instituciones, en especial del Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, organización no gubernamental que trabaja hace varios años en El Alto, ha incidido en la importancia de la capacitación entre las mujeres dirigentas. No se menciona exactamente la formación académica, pero sí la capacitación en el manejo práctico de ciertas temáticas jurídicas.

Tiene que tener coraje, capacitarse y no tener miedo de hablar. La mujer no tiene que tener miedo, no debe estar supeditada a nada, aunque sea casada (Luisa, 21-02-06).

Esta mención al “coraje” puede referir a la conciencia de que la dirigencia es un espacio “ajeno” para las mujeres, que éstas son ineficaces en ese rol y que entran allí porque son de “coraje”. Un hombre, sin embargo, no tiene que tener esta cualidad para ser dirigente.

Un aspecto que desalienta la participación de las mujeres en la Junta vecinal o en otras organizaciones es la intolerancia de los esposos, que provoca constantes peleas y les lleva a renunciar a sus cargos. Las desaveniencias se producen desde que las mujeres asisten con regularidad a las asambleas y continúan cuando son elegidas dirigentas y ocupan más tiempo asistiendo a la Junta o a otras instancias. Entonces, las dirigentas mencionan que para serlo deben tener independencia y no “supeditarse” o “subordinarse” a sus maridos. Por esto, algunas desarrollan discursos explícitos de crítica al machismo de los dirigentes y los esposos.

Por otra parte, entre las dirigentas y las vecinas se crea un vínculo intergeneracional con sentido pedagógico. Con la intención de legar su experiencia a las nuevas generaciones de mujeres, que en general están “apáticas”, las dirigentas con experiencia aconsejan a las jóvenes que “siempre hay que meterse” en la organización, en la dirigencia:

Tengo un aprecio por las mujeres, quisiera enseñarles, capacitarlas. Ante todo tienen que ser capacitadas en liderazgo, deben ser cara duras, no hacer caso de las habladurías y seguir luchando para ser dirigentes. Las mujeres deberíamos tener iniciativa y ser “de arranque”, como se dice (Marcia, 21-02-06).

La expresión cara dura es elocuente de la oposición generalizada que existe a la participación de las mujeres en las asambleas o formando parte de las distintas organizaciones. Cuando una mujer habla frecuentemente en las asambleas, hombres y mujeres reclaman: “esa mujer nomás quiere hablar”. Existe mayor exigencia y control sobre la gestión de las dirigentas, sus actos son controlados en el entendido de que lo van a “hacer mal” y los errores que cometen son doblemente criticados. Esta censura durante y después de su gestión es eficaz para desalentarlas.

### **2.3. Las lideresas en octubre**

Hay mujeres (a las) que les gusta hablar y gritar, pero después se pierden. Las mujeres líderes son las que hablan, tienen ideas (Yolanda, 21-04-06).

En octubre participaron mujeres que no eran conocidas como dirigentas, pero que destacaron por organizar a las vecinas y los vecinos, y que “no tenían miedo”:

Sólo (...) hemos participado unas 50 personas (en el enfrentamiento directo con los militares), entre ellos había cinco mujeres valientes, los demás no salen (Braulio, dirigente, 6-04-06).

Estas mujeres se caracterizaron por su entrega en la organización de las marchas y los bloqueos, especialmente “animando” a otras. Como las marchas se hacen en bloques por sexos, es la presencia corporal de otras mujeres, lo que las alienta a sumarse; se dan fuerza unas a otras, charlan sobre los problemas que las llevaron a dejar sus actividades cotidianas y estar en las calles. Una lidereza de octubre en Villa Ingenio, reconocida así por sus vecinas, menciona:

Aquí en mi zona, yo he tenido que animar a las vecinas mujeres. Adelante tenía que marchar. La gente si no ve a los dirigentes, no sale. Yo les animaba, “saldremos, nos defenderemos, pues”, recién; al principio no salían fácil, pero después ya todos han salido (Elvira, 13-03-06).

En octubre, las lideresas, con o sin experiencia dirigencial, cumplieron la tarea de “despertar del desinterés” a los vecinos, pasando por alto el peligro que corrían al salir de sus casas y más aún al participar en las marchas y los bloqueos. Ellas sólo buscaban organizar la “defensa y la lucha” y después “desaparecieron”, como muestra de que esa experiencia fue auténtica, de sentido de colectividad. Lo opuesto ocurrió con dirigentes varones: después de octubre, se denunció que uno obtuvo ingresos a partir de empleos cedidos por la Prefectura de La Paz, y otro que alcanzó el cargo de consejal.

Hay que recordar que, en general, en El Alto hay un rechazo radical al hecho de servirse de cargos dirigenciales para acceder a candidaturas, puestos gubernamentales o ONG. Se elige a un dirigente para un determinado fin y no para que “sea otra cosa”. Tales dirigentes deberían poner sus cargos en consideración de quienes los eligieron y pedir permiso para postularse a otros.

Abel Mamani debería consultar para renunciar antes de ser ministro. Los dirigentes como Abel y Roberto de la Cruz se han servido del pueblo como escalera para conseguir puestos de trabajo (Alberto, dirigente, 16-02-06).

La censura de las mujeres no es más que el control de las bases a las dirigencias siempre inclinadas a desviarse de los mandatos vecinales.

### **3. Dirigentas en organizaciones alteñas**

Porque era mujer mi padre no me ha hecho estudiar. A mis hermanos, algunos de ellos ha hecho estudiar. Ni siquiera me ha dejado tierras, nada, como nada me ha dejado, pero yo no me dejo, como hombre hago las cosas, juego fútbol, manejo bicicleta, como hombre hago todo. Somos iguales que

los hombres, un poco nos ganan en la fuerza, pero como los hombres somos (Vecina del grupo de Santiago II, abril de 2006).

Cuando las dirigentas acceden a cargos en las organizaciones matrices de El Alto (Fejuve, Federación de Mujeres), comienzan a actuar “como hombres” en sus nuevas responsabilidades, muestran una actitud de “apoyo a los varones” y asumen prácticas y estilos de la política criolla masculina.

La vida dirigencial de las mujeres parte de una política de las necesidades y se trata más bien de una extensión de los roles reproductivos al ámbito de las funciones que cumplen en la organización. Pero conforme pasa el tiempo y adquieren experiencia, especialmente en organizaciones de mujeres, se nota un cambio en sus actitudes y en la toma de posiciones políticas más amplias, especialmente acorde con las que tienen los dirigentes varones.

No hay un cuestionamiento a la acción de las organizaciones mixtas, dominadas por los varones, y hay más bien una relación de aprendizaje de los discursos radicales de los dirigentes y de sus prácticas clientelares. Pese al cuestionamiento del machismo de los dirigentes, las mujeres dirigentas destacan un discurso de complementariedad y colectividad y ve negativamente cualquier posición de tipo feminista o individualista.

Esta ambigüedad sitúa a las dirigentas entre una carrera individual, ascendente y que asume rasgos masculinos, y una posición de tipo colectivo que plantea valores de unidad con los varones que, sin embargo, se queda en el discurso.

### **3.1. Lucha por la capacitación**

Los varones recorren un camino individual de ascenso dirigencial, aunque los contextos en los que “aprenden” a ser dirigentes son colectivos. En las mujeres, la búsqueda de capacitación e información es una práctica individual, aunque discursivamente se intenta que exista una formación colectiva, que se produce principalmente en instituciones ajenas a las organizaciones mismas.

Las mujeres aprenden a ser dirigentas a partir de iniciativas personales, aunque en un marco de colectividad femenina con otras dirigentas. Esta ejercitación individual es un factor que contribuye a que las organizaciones femeninas se formen de manera cupular antes que de base, como las organizaciones mixtas. Es decir, no hay organizaciones de base, de las que salgan dirigentas.

Las dirigentas son conscientes de que están “aprendiendo”, en un espacio donde toda formación es bienvenida, tanto la que puede brindar una ONG como la que se obtiene en las tramoyas más internas, confidenciales y masculinas de las organizaciones. En determinado momento, hasta el cinismo de algunos dirigentes es considerado un aprendizaje útil. Durante los cursos, los seminarios, las asambleas y en cualquier ocasión, las mujeres líderes se ejercitan en el arte de hablar en público. Hablan de manera pausada, tratando de presentar una exposición formal. Muchas veces parece que no tienen mucho que decir con relación a un tema de “expertos”, pero lo hacen, porque lo importante es romper el miedo a hablar.

Algunas mujeres emiten críticas contra las ONG que les brindan capacitación, porque saben que éstas reciben financiamientos importantes y que las actividades que realizan no llegan a resolver sus necesidades. Pero de cualquier modo, siguen acudiendo a estas instituciones para capacitarse y conseguir información.

Sin embargo, no todas las dirigentas se empeñan en su “formación”. Hay diferencias entre ellas: unas aspiran a escalar al interior de su organización o en otras instituciones, llegar a cargos “grandes” como concejalas, diputadas o constituyentes, o conseguir empleos por esa vía; en cambio, otras ven sus responsabilidades como una carga, viven su experiencia dirigencial como una momento pasajero y de hecho no son muy activas participantes.

Las dirigentas con años de experiencia están atentas a participar en actividades como seminarios, conferencias, charlas, etcétera, para obtener certificados de asistencia y entablar relaciones que en el futuro les permitan conseguir un trabajo, como recompensa por el tiempo invertido en la actividad dirigencial.

Por lo general, las invitaciones que llegan a las organizaciones de mujeres —a seminarios, congresos, viajes a otros departamentos— dan la posibilidad de asistir sólo a las máximas autoridades que son las que se benefician, negando la oportunidad a las de menor rango. Además, se crea una competencia conflictiva por asistir a estos eventos en representación de la organización.

Las campañas para elegir directivas son muy disputadas, llegando incluso a presentarse delegadas falsas. Las bases y las dirigentas de menor rango indican que el interés por llegar a la Secretaría Ejecutiva de la Federación, por ejemplo, hace ver que el cargo no es solamente un “servicio” a la comunidad, sino que ayuda a obtener beneficios personales, así sea la promoción como dirigentas. Se quiere llegar al cargo

por la oportunidad de “usarlo”, asistiendo a todas las actividades posibles y formándose dirigencialmente, para luego promocionarse en cargos más importantes, en la COR o la FEJUVE, o candidatear en los partidos políticos.

### **3.2. Conflictos internos**

El “faccionalismo”, la fragmentación, es una de las dificultades con la que tiene que lidiar la Federación de Mujeres. Existen al menos dos tendencias en la misma organización, que se oponen mutuamente y que se expresa fundamentalmente en una competencia por liderazgos internos y la presencia pública en actividades políticas.

Esta fragmentación es producto de la incidencia de los partidos políticos y se estableció con mucha fuerza en las organizaciones mixtas alteñas en la década de Condepa (1990), cuando fueron cooptadas por el clientelismo de los dirigentes que aspiraban al gobierno municipal (Quisbert, 1999). Continuó con Luis Vásquez y José Luis Paredes, del MIR, este último reelegido luego con su propio partido, Plan Progreso. En la actualidad, el partido oficialista del gobierno municipal influye en las organizaciones, buscando que dirigentes y dirigentas simpaticen con él, para reducir la oposición a las medidas que adopte. Esta lealtad se premia con trabajos o candidaturas, y lo mismo sucede con los partidos oficialistas del gobierno nacional.

En la Federación de Mujeres, en la actualidad(2006), inciden tanto el Plan Progreso como el Movimiento al Socialismo, creando por lo menos dos tendencias entre quienes se inclinan por uno u otro partido. También es notable la influencia de organizaciones como la COR y la FEJUVE, que promocionan dirigentas que les sean leales. Una tendencia ocupa la Secretaría Ejecutiva y la otra, la Secretaría General, provocando que las relaciones sean muy conflictivas.

Sin embargo, en la Federación también hay otros conflictos. Uno muy importante es el criterio de elección de dirigentas y el apoyo o cuestionamiento a las mismas, según parámetros étnicos y de clase. Al principio, las iniciativas de organización fueron protagonizadas por mujeres con niveles educativos técnicos o universitarios relativamente altos para el conjunto, y en algunos casos se piensa que se trataba de mujeres que vivían en La Paz. Esta procedencia y características fueron cuestionadas, calificándolas como “mistis” y foráneas y planteando que a la cabeza deberían estar auténticas mujeres alteñas. Pese a este cuestionamiento, el cargo más alto de la Federación aún no ha sido ocupado por una mujer de “pollera”, y en cambio sí por mujeres “birlochas”. En realidad, se

sigue considerando que las altas dirigentas deben tener mayor formación para manejar la organización. Entre las dirigentas de rango menor hay mujeres de pollera, muchas de ellas no saben leer ni escribir, aunque otras son bachilleres y han estudiado algún curso a nivel técnico.

La censura viene de ambos lados: las mujeres sin capacitación no pueden desenvolverse en un mundo de muchos papeles, y las que tienen altos niveles académicos son consideradas foráneas o no representativas de las mujeres alteñas. De este modo, surgen las fricciones internas: unas mujeres que tratan de capitalizar sus saberes “académicos”, copando las dirigencias más altas; y otras que buscan la manera de hacer valer su experiencia en el campo directivo o su cercanía a las bases. En este sentido, se está privilegiando atributos de lecto-escritura, más de tipo masculino, al estilo de las organizaciones mixtas.

Otro conflicto tiene que ver con la individualidad. El discurso oficial de la organización es que la toma de decisiones, la participación y la formación debe realizarse de manera colectiva; pero dada la fragmentación, es un discurso políticamente correcto, al estilo de las cúpulas de otras organizaciones mixtas, más que una práctica concreta. Aunque no se realiza así, se considera que las invitaciones o acuerdos de cualquier tipo deben beneficiar a todas las integrantes. No obstante, bajo el nombre de “colectividad de mujeres” se suele limitar sus posibilidades de ascenso y promoción, y en el favorecimiento de un avance colectivo sólo ascienden las principales dirigentas, que luego asumen candidaturas en partidos políticos o cargos públicos.

El control en la Federación es constante, tratando de “aparentar” una dirigencia comprometida con la colectividad de las mujeres, que en el trasfondo persigue posicionarse para futuras candidaturas. Las disputas, manipulaciones y descalificaciones de tipo personal, como “chismes”, rumores y difamaciones se extienden a las relaciones con la COR, su ente matriz, y la propia FEJUVE, como medios para hacer renunciar o desalentar a las opositoras.

También es motivo de disputa la cuestión de la autonomía. El año 2004 se propuso trasladar la Federación de Mujeres a otras instalaciones, pero un grupo de mujeres se opuso tenazmente, alegando que la COR es la entidad matriz y que se debe estar al “lado de los compañeros”. Quienes cuestionan la “subordinación”, además de tener una posición alineada a la identidad de género, plantean que ni siquiera hay instalaciones para las reuniones, que muchas veces deben llevarse a cabo en los pasillos o en ambientes

prestados de una junta vecinal cercana a la Ceja. Esta postura no tiene eco en el conjunto de las dirigentas que apuestan más bien por una organización “al lado y con los compañeros”. De este modo, la autonomía de esta organización de mujeres no es completa, está supeditada a las luchas mayores de las organizaciones mixtas.

Pese a todos estos conflictos, desde una visibilización de las mujeres, es destacable la línea de acción común para elaborar y plantear demandas y propuestas, o apoyar demandas generales. Pese a la tendencia a actuar “con ellos” y no separadamente, las dirigentas concuerdan en que “los dirigentes actúan bajo una ideología machista” que es preciso cambiar. También es común la reivindicación de una moralidad femenina virtuosa, a partir de una identidad como madres, que hace pensar en la posibilidad de crear formas propias de participación política, cuestionando el clientelismo.

La junta vecinal es un espacio ajeno a la participación de las mujeres, por diversos motivos. Encuentran dificultades para llegar a ser dirigentas, principalmente porque no saben leer, ni están acostumbradas a desenvolverse formalmente en castellano. Quienes llegan a ser dirigentas no están en mejor situación, ya que para mantenerse en sus cargos deben asumir los rasgos de la política criolla masculina, específicamente el clientelismo. En las organizaciones matrices (Federación de Juntas Vecinales, Federación de Mujeres), la incidencia partidaria y la influencia de dirigentes varones, además de otros conflictos de clase y étnicos entre las dirigentas, hacen extremadamente difícil una alianza entre mujeres, alrededor de las demandas de género, primando la fragmentación y el enfrentamiento.

En la vida cotidiana y formal de las organizaciones, la participación de las mujeres encuentra limitaciones que contrastan con lo que ocurre en las acciones colectivas.

## Conclusiones

Octubre de 2003 y la cotidianidad son dos momentos diferentes de la participación femenina en las organizaciones y en los movimientos sociales de El Alto. En los capítulos tres y cuatro, se demostró cómo, en el contexto de octubre, las mujeres destacaron por una intervención plena en todas las actividades, tanto de protesta como de decisión, incluso en las acciones de resistencia más violenta, que estaban dominadas por varones reservistas jóvenes.<sup>1</sup> En cambio, en la vida cotidiana su participación se ve limitada.

En los tres conjuntos principales de actividades: organización y deliberación colectiva, mantenimiento del paro y aprovisionamiento y preparado de alimentos no hubo especialización de tareas; todos, vecinos y vecinas, participaron en las tres actividades. De manera complementaria, pero no jerárquica, hubo una distribución del trabajo por género, por razones físicas y de acuerdo a los dominios específicos en la vida cotidiana, pero con mayor flexibilidad. Así, las mujeres se encargaron predominantemente del aprovisionamiento y preparado de alimentos, pero apoyaron el mantenimiento del paro acarreando piedras, palos y otros, haciendo frente a los militares en las concentraciones masivas y participando activamente en las marchas en El Alto y hacia La Paz. Como delegadas de calle o lideresas que surgieron en el momento y después no se volvieron a ver, también organizaron a otras mujeres y las alentaron a participar, asistieron y hablaron en las asambleas barriales y se encargaron de tomar las decisiones. El ciclo doméstico

---

<sup>1</sup> No es extraña la participación de las mujeres en el levantamiento armado en Latinoamérica. Son ejemplos las comandantas zapatistas o las mujeres que participaron en la guerrilla en Guatemala (Olivera, 2006).

de las familias, como se dijo, determina el accionar político de las mujeres. Por eso, las dirigentas suelen ser mujeres cuyos hijos ya no requieren de cuidados; de hecho, la mayoría de las dirigentas entrevistadas tienen más de 45 años.

Por su parte, los varones, con una presencia importante de jóvenes, se encargaron de mantener el paro, cavar zanjas, hacer vigilia en los bloqueos y enfrentarse con dinamitas, bombas caseras y piedras, en las marchas. En la organización, como dirigentes barriales y jefes de calle, participaron activamente en las asambleas.

En los tiempos ordinarios, varones y mujeres, pero especialmente estas últimas, pierden el afán y la inquietud por participar. Pese a la legitimidad y representatividad de la Junta de vecinos, las mujeres ven a las asambleas como espacios dominados por hombres, donde se privilegian intervenciones largas, en castellano fluido. La misma organización de mujeres alteñas tiene dificultades derivadas de la incidencia partidaria y masculina, que la conducen a disputas faccionales y a la fragmentación, en un circuito de poder clientelar que sigue predominando en las organizaciones alteñas.

En general, esto responde a una característica de la participación y protagonismo de hombres y mujeres en las acciones colectivas y en los circuitos locales de poder político. En los momentos ordinarios, pero especialmente en las elecciones municipales y nacionales, cuando la incidencia de partidos políticos de izquierda y de derecha es alta, la dirigencia de las organizaciones matrices realiza prácticas clientelares y de exclusión femenina. En las movilizaciones, sin embargo, las bases adquieren protagonismo, con amplios márgenes de participación colectiva y subordinación de las decisiones a los mandatos asambleísticos. Estas movilizaciones son las que finalmente producen innovaciones y cambios en los procesos políticos, pero tienen limitaciones porque después de la movilización, dirigentes y líderes políticos locales retoman “las mismas estructuras y procesos basados en la reciprocidad asimétrica” (Arbona, *op. cit.*: 14).

Como hace notar Bautista (*op. cit.*: 137), en octubre, hombres y mujeres, vecinas y vecinos ingresaron en el siglo XXI, pero las dirigencias intelectuales y políticas se quedaron en el siglo XIX. Estas dos políticas, la de los tiempos ordinarios y la de los tiempos extraordinarios, plantean un nivel más amplio de discusión entre la política de dominación del Estado, con los intermediarios políticos locales de su lado, y la política insurgente, desvinculada incluso de sus propias organizaciones. Esto recuerda la oposición de la política subalterna y la política de las élites que tiene lugar en contextos postcoloniales (Guha, 1997). Las organizaciones corporativas, con todo lo representativas

que son, de cualquier modo intercambian bienes políticos con los partidos políticos (Monasterios y Tapia, 2001), y de este modo no dejan de ser vulnerables a la dinámica clientelar y patriarcal de la política criolla, como afirma Silvia Rivera (2003.: 16), al referirse a la CSUTCB.

El horizonte sindical —memoria corta— es una suerte de camisa de fuerza que encuadra la comunidad y la civiliza, aunque en los momentos de beligerancia y lucha colectiva ésta resurge desde abajo, reactualizando la memoria larga no sólo a través de la confrontación de las “dos repúblicas” sino también por medio del denso lenguaje de la lucha simbólica, la presencia activa y vital de las mujeres y el copamiento milimétrico de un espacio que, al fin de cuentas, tiene con el Estado tan sólo el débil nexo de unos cientos de kilómetros de carretera (*Ibid.*: 17, el subrayado es nuestro).

La política cupular de las organizaciones, incluso indígenas, además de ser clientelar es “patriarcal” y machista. En cambio, la política de la rebelión es equitativa para hombres y mujeres. El hecho es que las instituciones políticas formales, tanto estatales como sociales, limitan una participación plena de las mujeres, que encuentran un mejor espacio en las acciones colectivas —de la beligerancia, del movimiento—, de tal modo que éstas continúan siendo un medio favorable de expresión y participación política femenina.

En este contexto, las acciones colectivas pueden pensarse como momentos de construcción de ciudadanía que, a nivel global, no deben ni van a terminar. El camino no es “institucionalizar los movimientos ni transformarlos en partidos, sino hacer que la sociedad escuche sus mensajes y los convierta en decisiones políticas, mientras que los movimientos mantienen su autonomía” (Meluchi, a partir de Cohen, 1998: 105).

Octubre tuvo muchos elementos extraordinarios. La masacre fue indicadora de la profunda crisis de un sistema de poder (Semelin, 2004: 56). La organización vecinal surgió como reacción a la masacre, pero también las bases fueron sujetos de la rebelión desde un principio. No solamente hubo una situación extraordinaria, sino algo que sorprendió a todos; y la sorpresa, como se sabe, en materia de rebeliones suele estar del lado de los dominantes (Guha, *op. cit.*).

Las maneras no formales de organizar el levantamiento responden a la institucionalidad andina, igual que perviven en la actualidad otras instituciones de enseñanza y aprendizaje andinas, aunque adaptadas (Arnold y Yapita, 2000: 201). No se ha podido investigar la memoria de esas instituciones y cómo se han recreado en El Alto, en

octubre. No obstante, no se puede dejar de considerar que los elementos organizativos andinos, la llamada política comunal o del ayllu, también plantean limitaciones a la participación de las mujeres en la esfera política. Por tanto, no son solamente resultado de una contaminación colonial, capitalista o foránea. El *chachawarmi*, la asunción de cargos en pareja, aparte de no practicarse en El Alto como se hace en otros contextos, parece no garantizar una plena participación de las mujeres por derecho propio.

En los barrios alteños, las mujeres tienen cierto dominio público, en sentido económico y político, en las asambleas de las organizaciones de ferias y mercados. La presencia de estas entidades en los movilizaciones de octubre hacen pensar que sus alcances van más allá de una situación meramente “gremial”. De cualquier modo, la autonomía económica y la solidaridad de las mujeres en el seno de estas organizaciones, llaman la atención en oposición a la experiencia de las amas de casa de clase media y su participación política, vivida como ruptura de un mundo privado femenino. Es importante que, a nivel de las bases, se constituyan instituciones femeninas enteramente políticas, como una vía mucho más promisoría que la participación en espacios mixtos que de cualquier modo son limitantes para las mujeres. Las acciones colectivas alteñas tienen una dinámica muy compleja entre la emergencia de nuevas formas de hacer política en un proceso global de crisis estatal, y la recreación de formas organizativas andinas, de modo que en el interín surge una activa participación femenina.

La “patriarcalización” y clientelización de los espacios formales no deberían impedir una participación femenina plena en las instituciones políticas formales de las organizaciones y del propio Estado. La Asamblea Constituyente debe canalizar estas demandas femeninas a partir de las formas más participativas de la movilización, pero esta vez con contenidos directamente relacionados con las mujeres.

El problema está justamente en cómo hacer que la participación plena de las mujeres en diferentes actividades y en la toma de decisiones en momentos extraordinarios se replique en situaciones formales todos los días. Es decir, hay que construir nuevas instituciones, de tal modo que la participación en las calles dé paso, en otro momento, a una nueva participación política institucional de las mujeres. Esto es sumamente complejo, y lo que se puede avanzar en la Asamblea Constituyente, hoy entrabada en otros problemas, es sólo una parte del proceso, para el cual hay propuestas concretas que deberían tomarse en cuenta, como la creación del Régimen de la Mujer, sugerida por Arnold y Spedding. La otra parte, más importante, es la necesidad de conquistar

una democratización intensiva, no sólo en las instancias estatales sino también en las organizaciones populares de base y en las propias familias. La participación política de las mujeres puede volverse plena solamente en la lucha (que es lucha por nuevas instituciones, no lucha permanente) por estas múltiples democratizaciones, y no sólo por una de ellas.

## Bibliografía

ALCARAZ, Irving

2005 *El gobierno de las masas*. La Paz: Fundación Milenio.

AMORÓS, Celia (ed.)

2000 *Feminismo y filosofía*. Madrid: Síntesis.

1985 “Feminismo, marxismo y movimientos sociales”. En: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona. España.

ASTELARRA, Judith

1990 *Participación política de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI.

ARBONA, Juan Manuel

2005 “Los límites de los márgenes: organizaciones políticas locales y las jornadas de octubre de 2003 en El Alto, Bolivia”. En: *Nueva Sociedad*, No 197.

2003 *Ver y hacer política en la ciudad de El Alto. Capacidades políticas y actividades económicas*. La Paz: PNUD/Oficina de Desarrollo Humano.

ARDAYA SALINAS, Gloria

1992 *Políticas sin rostro. Mujeres en Bolivia*. Caracas: Nueva Sociedad.

2001 *Participación política y liderazgos de mujeres en Bolivia*. La Paz: CIDEM/PROLID-BID.

ARNOLD, Denise

- 1992 "La casa de adobes y piedras del Inka: Género, memoria y cosmos en Qaqachaka". En: *Hacia un orden andino de las cosas: tres pistas de los andes meridionales*. La Paz: HISBOL/ILCA.

ARNOLD, Denise (comp.)

- 1997 *Más allá del silencio: las fronteras de género en Los Andes*. La Paz: CIASE/ILCA.

ARNOLD, Denise y SPEDDING, Alison

- 2005 *Mujeres en los Movimientos Sociales en Bolivia 2000-2003*. La Paz: CIDEM/ILCA.

ARNOLD, Denise y VILLARROEL, Víctor

- 2004 *Pueblos indígenas y originarios de Bolivia. Hacia su soberanía y legitimidad electoral*. La Paz: Corte Nacional Electoral.

ARNOLD, Denise y YAPITA, Juan de Dios

- 2000 *El rincón de las cabezas. Luchas textuales, educación y tierras en Los Andes*. La Paz: UMSA/ILCA/PIEB/CIASE.

AUZA, Verónica

- 2004 *Memoria testimonial de la "Guerra del Gas"*. La Paz: Diócesis de El Alto. Comisión Hermandad, CEPAS/CARITAS.

ARZE, Silvia *et al.*

- 1997 *Mujeres en rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas siglo XVIII*. La Paz: Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales.

BADINTER, Elizabeth

1993 *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.

1991 *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglo XVII al XX*. Barcelona. Paidós.

BAUTISTA, Rafael

2006 *Octubre. El lado oscuro de la luna. Elementos para diagnosticar una situación histórico-existencial. Una nación al borde de otro alumbramiento*. La Paz: Tercera Piel.

BOURDIEU, Pierre

2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

CABEZAS FERNÁNDEZ, Marta

2005 "Bolivia, Tiempos rebeldes. Coyuntura y causas profundas de las movilizaciones indígena-populares". En: *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, No 41. Mayo-junio de 2005.

CASTELLS, Manuel

2001 *La sociología urbana*. Madrid: Alianza.

CHOQUE, Lucila *et al.*

2005 *La Guerra del Gas contada desde las mujeres*. El Alto: CPMGA.

CHOQUE, María Eugenia y MAMANI, Carlos

2003 "Reconstitución del Ayllu y derechos de los pueblos indígenas. El movimiento indio en los Andes de Bolivia". En: TICONA. *Los Andes desde los Andes*. La Paz: Yachaywasi.

COHEN, Y. Arato

2000 *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE.

CRABTREE, John

2005 *Perfiles de la protesta. Política y movimientos sociales en Bolivia*. La Paz: UNIR/PIEB.

DEL VALLE, María Eugenia

1981 *Bartolina Sisa y Gregoria Apaza: dos heroínas indígenas*. La Paz: Última Hora.

DÍAZ-BARRIGA, Miguel

2001 "Más allá de lo doméstico y lo público. La participación de las colonas en los movimientos urbanos en ciudad de México". En: *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales*. México: Taurus/ICANH.

DIETZ, Mary G.

2001 "El contexto es lo que cuenta. Feminismo y teorías de la ciudadanía". En: *Ciudadanía y feminismo*. México: Debate Feminista. UNIFEM/IFE.

ESCÁRZAGA, Fabiola y GUTIÉRREZ, Raquel (coords.)

2006 *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. La Paz: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Casa Juan Pablos.

ESCOBAR, Arturo *et al.*

2001 *Política cultural y cultura política Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus/ICANH.

FERNÁNDEZ, Jhonny

2005 "Crease la cuarta sección de la provincia Murillo con su capital el Alto". En: *Altoparlante. Revista de análisis de la realidad de El Alto*. No 1. Agosto de 2005.

FRASER, Nancy

- 1993 “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. En: *Debate feminista. Política, trabajo y tiempo*. Año 4, v. 7. Marzo de 1993.

GARCÍA, Alberto *et al.*

- 2003 *La guerra del agua. Abril del 2000: la crisis de la política*. La Paz: PIEB.

GARCÍA LINERA, Álvaro (coord.)

- 2004 *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Diakonia/OXFA.

GARCÍA LINERA, Álvaro

- 2005 “La lucha por el poder en Bolivia”. En: GARCÍA *et al.* *Horizontes y límites del estado y el poder*. La Paz: Muela del Diablo/Comuna.
- 2003 “El Alto insurrecto”. En: *El Jugete Rabioso*, octubre de 2003.

GARFIAS, Sandra y MAZUREK, Hubert

- 2005 *El Alto, desde una perspectiva poblacional*. La Paz: CODEPO-IRD.

GRAY MOLINA, George (coord.)

- 2005 *La economía más allá del gas*. La Paz: PNUD.

GUAYGUA, Germán *et al.*

- 2000 *Ser joven en El Alto. Rupturas y continuidades en la tradición cultural*. La Paz: PIEB.

GUHA, Ranajit

- 1997 “Sobre algunos aspectos de la historiografía colonial de la India”. En: *Debates postcoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz: Coordinadora de Historia, Aruwiyiri.

HYLTON, Forrest *et al.*

2003 *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo.

HOFFMANN, Sabine

2005 “Hacia una (re)conceptualización de ciudadanía”. En: *T'inkazos. Revista boliviana de ciencias sociales*. No 18. Mayo de 2005.

IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín

1998 *Los movimientos sociales*. Madrid: Trotta.

INDABURU, Rafael

2004 *Evaluación de la ciudad de El Alto. La ciudad dividida*. La Paz: USAID.

INE

2005 *El Alto: Indicadores sociodemográficos por ciudades capitales; censo de 1992-2001 y zonas censales, censo 2001*. La Paz: INE.

KYMLICKA, Will

1996 *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

LAGARDE, Marcela

1993 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

LARAÑA, Enrique

1999 *La construcción de movimientos sociales*. Madrid: Alianza.

LAZARTE, Jorge

1991 *Mujeres y problemas de participación política*. La Paz: CIDEM.

- LIND, Amy  
 1994 “Poder, género y desarrollo. Las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador”. En: Magdalena León (comp.). *Mujeres y participación política, avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer mundo.
- LUYKX, Aurolyn  
 1997 “Discriminación sexual y estrategias verbales femeninas en contextos escolares bolivianos”. En: *Más allá del silencio: las fronteras de género en Los Andes*. La Paz: ILCA/CIASE.
- MACADAM, Doug *et al.*  
 1999 “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”. En: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: ISTMO.
- MAMANI RAMÍREZ, Pablo  
 2005a *Geopolíticas indígenas*. La Paz: CADES.  
 2005b *Microgobiernos barriales. Levantamiento de la ciudad de El Alto (Octubre 2003)*. La Paz: CADES/ILDIS-UMSA.  
 2004 *El rugir de las multitudes. La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia/ Qullasuyu*. La Paz: Aruyiri - Yachaywasi.
- MARTÍNEZ De Pisón, José y GARCÍA, Andrés  
 2003 *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre la ciudadanía*. Madrid: IISJ/Dykinson.
- MASSOLO, Alejandra  
 1994 “Introducción. Política y mujeres: una peculiar relación”. En: *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*. México: El Colegio de México.

- MELUCHI, Alberto  
 1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- MONASTERIOS, Karin y TAPIA, Luis  
 2001a *Partidos y participación política de las mujeres en El Alto*. El Alto: CPMGA.  
 2001b *De la ciudadanía pasiva la ciudadanía activa. Trayectorias de vida pública de mujeres alteñas*. La Paz: CPMGA.
- NAVIA, Mónica y Grupo los Cronistas  
 2004 *Y todo comenzó de nuevo. Memorias de octubre*. La Paz: INSSB.
- OFFE, Claus  
 1992 *Nuevos movimientos sociales: Desafíos a los límites de la política institucional*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- OLIVERA, Olivera  
 2006 "La participación de las mujeres indígenas en los movimientos sociales". En: Escárzaga, Fabiola y Raquel Gutiérrez (coords.). *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. La Paz: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Casa Juan Pablos.
- PATZI, Félix  
 2004 "Todo lo que caduca merece perecer. Análisis de la rebelión de septiembre y octubre de 2003". En: *Memoria testimonial de la "Guerra del Gas"*. La Paz: Diócesis de El Alto. Comisión Hermandad, CEPAS/CARITAS.  
 2003 "Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003". En: *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo.

PEREDO, Elizabeth

- 2004 “Las mujeres de Valle de Cochabamba. Agua, privatización y conflicto”. En: *Las mujeres en defensa del agua como derecho humano fundamental*. Sao Paulo: Comité de Mujeres de la Alianza Social Continental.

PEREDO, Carmen; CRESPO, Carlos y FERNÁNDEZ, Omar

- 2004 *Los regantes de Cochabamba en la Guerra del Agua*. Cochabamba: CESU-UMSS.

PHILLIPS, Anne

- 1991/1996 *Género y teoría democrática*. México: UNAM/PUEG.

PRADA, Raúl

- 2004 *Largo octubre*. La Paz: Muela del Diablo.

QUISBERT, Máximo

- 2005 “Papel de las autoridades en los movimientos sociales alteños”. En: *Altoparlante. Revista de análisis de la realidad de El Alto*. No 1. Agosto de 2005.
- 1999 *FEJUVE El Alto, 1990-1998. Dilemas del clientelismo colectivo en un mercado político en expansión*. Tesis para optar a la licenciatura en Sociología. La Paz: UMSA.

QUISPE, Marco

- 2004 *De pueblo vacío a pueblo grande*. La Paz: Plural/Wayna Tambo.

RIVERA, Silvia y BARRAGÁN, Rosana

- 1997 *Debates postcoloniales. Estudios de la subalternidad*. La Paz: Coordinadora de Historia/Shepis/Aruwiyiri.

RIVERA, Silvia

- 2003 "Bolivia: Metáfora y retóricas en el levantamiento del octubre". En: *La Jornada*. México. No 3. Noviembre de 2003.
- 1997 "Indígenas y mujeres en Bolivia". En: *Temas sociales. Revista de sociología*. No 19. La Paz: IDIS-UMSA.
- 1984 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia, 1900-1980*. Con prefacio de la autora en una edición de 2003. La Paz: CSUTCB/HISBOL.

ROSELL, Pablo y ROJAS, Bruno

- 2002 *Destino incierto. Esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña*. La Paz: CEDLA.

SALAZAR DE LA TORRE, Cecilia

- 2000 *Las mujeres en la Participación Popular. Politización desde abajo*. La Paz: CIDES, Coordinadora de la Mujer.
- 1999 *Mujeres Alteñas: Espejismo y simulación en la modernidad*. El Alto: CPMGA.

SILVA, Erika

- 2005 "Contexto histórico y conceptos políticos feministas". En: *Identidad y ciudadanía de las mujeres*. Quito: Abya-Yala/FIG-ACDI.

SANDOVAL, Godofredo; ALBÓ, Xavier y GREAVES, Tomás

- 1987 *Chuquiawu. La cara aymara de La Paz. IV Nuevos lazos con el campo*. La Paz: CIPCA.

SANDOVAL, Godofredo y SOSTRES, Fernanda

- 1989 *La ciudad prometida. Pobladores y organizaciones sociales en El Alto*. La Paz: ILDIS.

SANTOS, Boaventura de Sousa

2004 *Democracia de alta intensidad. Apuntes para democratizar la democracia*. La Paz: CNE.

SANTOS, Boaventura de Sousa y AVRITZER, Leonardo

2004 “Para ampliar el canon democrático”. En: *Democracia de alta intensidad. Apuntes para democratizar la democracia*. La Paz: CNE.

SEMELIN, Jacques

2004 “Pensar las masacres”. En: Raynal Belay et al. (eds.). *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: Embajada de Francia en Perú, IEP, IFEA, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

SPEDDING, Alison

2003 “Quemar el archivo. Un ensayo en contra de la historia”. En: *Temas sociales*, No 23, La Paz: UMSA.

1997 “Sacando palabras: poder y silencio en Bolivia”. En: *Temas sociales*. No 19. La Paz: IDIS-UMSA.

1996 “Espacio, tiempo y lenguaje en los Yungas”. En: García L. et al. *Las armas de la utopía. Marxismo: provocaciones heréticas*. La Paz: CIDES.

STEFANONI, Pablo

2004 “Algunas reflexiones sobre el MAS-IPSP”. En: *Temas sociales*. No 25. La Paz: UMSA.

STEINBERG, Marc

1999 “El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hilanderos de seda de Spitalfields en el Londres del siglo XIX”. En: Javier Auyero. *Caja de herramientas: lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

SUÁREZ, Hugo José

- 2003 *Una semana fundamental. 10-18 de octubre 2003*. La Paz: Muela del Diablo.

TAHIPAMU

- 1994 *Mujeres de El Alto Sur hablan sobre su experiencia de dar a luz en centros hospitalarios*. La Paz: Tahipamu.
- 1991 *Cuando nos hacen a un lado. Mujeres de El Alto hablan sobre la discriminación*. La Paz: Tahipamu.

TAPIA, Luis

- 2005 "El presidente colonial". En: *Horizontes y límites del estado y el poder*. La Paz: Muela del Diablo/Comuna.
- 2001 "Subsuelo político". En: Raúl Prada *et al. Pluriverso. Teoría política boliviana*. La Paz: Muela del Diablo/Comuna.
- 2001a "Política salvaje". En: Raúl Prada *et al. Pluriverso. Teoría política boliviana*. La Paz: Muela del Diablo/Comuna.
- 2000 Condiciones, problemas y capacidad de proyecto de la representación política. La Paz: PNUD.

TAPIA, Luis *et al.*

- 2005 *Movimiento social, ciudadanía y gestión del agua en Cochabamba*. La Paz: en prensa.

TARROW, Sidney

- 1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

TICONA, Esteban

- 2005 “La rebelión aymara y popular de octubre de 2003: una aproximación desde algunos barrios paceños”. En: *Temas sociales*, No 26. La Paz: IDIS-UMSA.
- 2005 *Memoria, política y antropología en los Andes bolivianos. Historia oral y saberes locales*. La Paz: Plural/Agruco/Universidad de la Cordillera.
- 2003 “El Thakhi entre los aimara y los quechua o la democracia en los gobiernos comunales”. En: *Los Andes desde los Andes. Aymaranakana, quichwanakana, yatxatawipa, lup'iwipa*. La Paz: Yachaywasi.

UDAPE-INE

- 2003 *Pobreza y desigualdad en municipios de Bolivia*. UDAPE-INE.

VEGA, Silvia

- 2000 “La ciudadanía incompleta de los movimientos de mujeres”. En: *Mujer, participación y desarrollo*. Quito: CORDES-CEDIME.

VIEZZER, Noema

- 1978 *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila Chungara. Una mujer de las minas*. México: Siglo XXI.

VILLALPANDO, María Eugenia

- 2004 *Bibliografía anotada sobre la ciudad de El Alto*. La Paz: CIDEPO/CENDOP.

WANDERLEY, Fernanda

- 2003 *Trabajo no mercantil e inserción laboral. Un abordaje de género desde los bogares*. La Paz: CIDES-UMSA/Plural

ZIBECHI, Raúl

- 2006 *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. La Paz: Textos Rebeldes.

## EN LÍNEA

BARRERA, Augusto y RAMÍREZ, Franklin

- 2002 “Trazos analíticos para el estudio de los movimientos sociales. De las teorías globales a los casos regionales”. En:  
[http://docencia.udca.edu.co/moodle/file.php?file=/103/Ponencia\\_Franklin\\_Ramirez.doc](http://docencia.udca.edu.co/moodle/file.php?file=/103/Ponencia_Franklin_Ramirez.doc)

GAVILÁN VEGA, Vivian

- 2002 “Buscando vida’. Hacia una teoría aymara de la división del trabajo por género”. En: [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_aetext&pid=S0717-](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_aetext&pid=S0717-)

GILLY, Adolfo

- 2004 “Bolivia. Una revolución del siglo XXI”. En:  
[www.jornada.unam.mx/2004/03/02/per-bolivia.html](http://www.jornada.unam.mx/2004/03/02/per-bolivia.html)

HARVEY, Penélope

- 1989 “Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en los pueblos andinos”. En: [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe)

LARUTA, Carlos

- 2005 “El Alto, manual para ingenuos”. En: *Los Tiempos*, 8 de enero  
[http://www.lostiempos.com/noticias/08-01-05/08\\_01\\_05\\_pv1.php](http://www.lostiempos.com/noticias/08-01-05/08_01_05_pv1.php)

PALOMINO, Héctor

- 2004 “Los movimientos sociales en Argentina. Un análisis del movimiento autogestionario”. En: El reino del revés. [www.rebellion.org/noticia.php?id=9382](http://www.rebellion.org/noticia.php?id=9382)

OSPINA, Pablo

- 2001 Algunas implicaciones conceptuales de los casos de Catacachi y Cotopaxi.

SAINT-ÚPERY, Marc

- 2004 "Los límites de los movimientos sociales: una reflexión intempestiva".  
En: [www.lainsignia.org/2004/noviembre/dial\\_001.htm](http://www.lainsignia.org/2004/noviembre/dial_001.htm)

SILVA CATELA, Luzmila

- 2004 "Nos vemos en el piquete...". Protestas, violencia y memoria en el  
Noroeste argentino. En:  
<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/biblioteca.html>

SPEEDING, Alison

- 2002 "Movimientos campesinos. Una mirada a la producción intelectual de los  
últimos cinco años (1998-2002)". En:  
<http://www.pieb.org/endefensadelacoca/html/cuaderno%20de%20resumen.html>

VALDÉZ, Teresa y GOMARIZ, Enrique (comps.)

- 1993 *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Bolivia. FLACSO. En:  
<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/>

WEISMANTTEL, Mary

- 1998 "Ciudad de mujeres". En:  
<http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Weismantel.pdf>

## **Autores**

### **Jesús Flores Vásquez**

Licenciado en Sociología. Investigador en las temáticas de género, diversidades sexuales y movimientos sociales. Autor de los artículos: “Hombres trans” y “Diversidad sexual y términos étnicos”.

### **Iblin H. Herbas Cuevas**

Egresada de Sociología. Integrante del colectivo Samka Sawuri (“Mujeres tejiendo sueños”). Autora de los artículos: “Mujeres, agua y movimiento social”, “La influencia del microcrédito en las mujeres” y “Mujeres y Asamblea Constituyente”.

### **Francisca Huanca Aliaga**

Egresada de Trabajo Social. Trabaja en la temática de las mujeres y el desarrollo económico.

“Existen varios estudios sobre los conflictos sociales que ocurrieron en el país desde el año 2000. Sin embargo, todavía son pocos los que dedicaron atención a los roles diferenciados de hombres y mujeres en los movimientos sociales. El presente libro, nos abre la oportunidad de conocer las características de la participación política de las mujeres así como las oportunidades y limitaciones para ampliar y consolidar su rol al lado de los hombres. Al explorar la inserción de las mujeres tanto en momentos de protesta cuanto en la vida cotidiana de las organizaciones sociales en la ciudad de El Alto, el estudio indaga sobre las relaciones de poder al interior de los movimientos sociales así como sobre las formas de política que permiten quiebres de la subordinación de género.”

Fernanda Wanderley

